

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
Del 3 de abril de 1981



LA VERDAD
NOS HARÁ LIBRES

UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA

CIUDAD DE MÉXICO ®

**“QUE SE PORTEN BIEN Y LE ECHEN GANAS”. CONTROL DE LA MOVILIDAD E
(IN)SUBORDINACIÓN LABORAL DE LOS MIGRANTES VARADOS EN TIJUANA.**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

LAURA VICTORIA ALVARADO AIZPURU

Director: DR. ALEJANDRO AGUDO SANCHÍZ.

Lectores: DR. YERKO CASTRO NEIRA

DRA. FIORENZA PICOZZA

CDMX, 2020.

A Araceli, Giovani, Iris, Yolani, Neba y Palma.

Y a todos los trabajadores migrantes que construyen una vida colectiva a pesar de las exigencias delirantes de esfuerzo individual, resiliencia y mejora continua.

Es más, las heridas de la historia reaparecen en la composición de la fuerza laboral.
Mezzadra y Nielson (2017)

Agradecimientos

Esta tesis no hubiera sido posible sin la enorme amabilidad de personas, colectivos e instituciones que, en tres ciudades distintas, confiaron en este trabajo y me brindaron su apoyo a lo largo de dos años. A todas ellas quiero dedicarles las siguientes líneas.

En Ciudad de México: a mis padres, por cultivar en mí la confianza y la curiosidad necesarias para explorar el camino de la etnografía. Por el incondicional amor que me han brindado en la crianza y también en la vida adulta. Por escuchar con respeto mis historias y preocuparse por mis procesos.

A la Universidad Iberoamericana en su conjunto, y, sobre todo, al posgrado de Antropología Social y al Programa de Asuntos Migratorios, por impulsar mi proceso formativo. Muy especialmente a Alejandro Agudo, director de esta tesis, y a Yerko Castro, lector de la tesis, por su increíble energía como docentes y su excelente acompañamiento en el proceso de investigación durante la práctica de campo, una de las experiencias de aprendizaje más significativas de mi vida. A Fiorenza Picozza, a quien admiro profundamente como compañera y como investigadora, por aceptar ser lectora de esta tesis. A Amarela Varela, por el incendiario semestre que pudimos compartir y tus clases potentísimas.

A Carlos Bautista, Oscar Ulloa, Amalia de Montesinos, Aura Sánchez y Juan Antonio del Monte, por leer y comentar partes de esta tesis haciendo la aventura un poco menos individual. A la querida Luisa Cardona, por visitarme mientras hacía trabajo de campo y por las largas horas y complicidades tramadas en el proceso de escritura.

A Gizella Garcarena, Mina Lorena Navarro, Carolina Gonzaga y Andrea Quevedo, por Bajo Tierra Ediciones, un lugar estupendo desde el cual conectarme con los libros y con los saberes más allá de las aulas. Por la alegría de construir en colectivo y por la magia de afirmar nuestras fuerzas y creaciones. Agradezco muy especialmente a Gizella la revisión de estilo de esta tesis, tienes una pluma impecable.

A Diego Bautista, con quien tengo la enorme suerte de coincidir en convicciones. Gracias por la compañía, y por las provocaciones y preguntas que nutrieron esta tesis.

En Austin: a Samuel Law y Allyson Taylor, los mejor anfitriones que pude haber imaginado. Qué gran placer conocerles y familiarizarme gracias a ustedes con el magnífico mundo del anarquismo estadounidense. Estoy profundamente conmovida por su hospitalidad y genuinamente espero poder devolverles el favor cuando me visiten por estas tierras. A Eldad Levy, por los consejos y los ánimos durante mi estancia en UT.

Al doctor Javier Auyero, por su amable recibimiento en la Universidad de Texas en Austin. Las sesiones como oyente fueron invaluable y conocerle fue uno de los sueños cumplidos gracias a este proceso de investigación. Espero que muchas de sus enseñanzas se reflejen en la presente tesis y, genuinamente, espero que nos volvamos a cruzar en los pasillos de UT.

En Tijuana: a Sarah Soto, la mejor compañera de casa que pude tener en la ciudad. Una amiga maravillosa y una activista radical y valiente. Agradezco profundamente tu compañía, sinceridad y amabilidad durante todos los meses que vivimos juntas, gracias por escuchar mis intuiciones y ayudarme a encauzarlas, por la sencillez y la autenticidad con la que me compartías tu conocimiento. Gracias por el maravilloso trabajo que haces en Espacio migrante.

A Ximena Jasso: Por tener siempre recomendaciones de la vida cultural tijuanaense, un verdadero refugio cuando sentí que el trabajo de campo me consumía la vida entera. A Juan Antonio del Monte, por ser un excelente antropólogo al tiempo que un amigo sencillo y afable. No es una combinación fácil de encontrar y la atesoro. También, por introducirme a la vida intelectual de Tijuana, en la que te mueves de forma excelente.

A Juan Manuel Ávalos: por permitirme obtener mi primer trabajo como docente en ciencias sociales, un voto de confianza que me ha abierto muchas puertas y que disfruté enormemente. Los alumnos y la universidad ampliaron mi conocimiento sobre Tijuana de forma que ningún otro espacio lo hubiera podido hacer, y te estoy muy agradecida por eso.

A Liliam Martínez, Karla Vázquez y Cecilia Ortiz, quienes eran trabajadoras de la Casa del Migrante mientras realicé mi trabajo de campo y con quienes pude confabular lindas complicidades y compartir alegrías y tristezas. Quiero decirles que les tengo una enorme admiración y estoy segura de que esos corazones alegres y sororos las llevarán lejos.

Al resto del personal de la Casa del Migrante, muy especialmente al sacerdote Pat Murphy, por permitirme realizar esta investigación, y por el titánico trabajo que realizan todos los días en favor de las personas migrantes.

A las doctoras Laura Velazco, Dolores Paris Pombo y al doctor Alfredo Hualde Alfaro, por la generosidad con la que me permitieron entrar como oyente a sus clases en El Colef. Muy especialmente al doctor Hualde, cuyos aportes son centrales para esta tesis, por invitarme a la esclarecedora mesa de trabajo organizada por la Unidad de Política Migratoria de la Segob. Gracias a El Colef por su maravillosa biblioteca y por proveerme un espacio de trabajo inmejorable.

Por último, a Araceli, Giovanni, Palma, Yolani, Iris y Neba, porque deseo que con sus ojos vean entero el continente. Les agradezco y les admiro, migrantes rebeldes que han sabido resistir y organizarse conservando su alegría. Celebro sus vidas y las llevo en lo más profundo del corazón. Para ustedes, para sus alegrías y por sus sufrimientos, es la presente tesis.

Índice

1. Introducción.
2. Aparato teórico.
 - a. Conceptos que develan: externalización de la frontera; inclusión ilegalizada; multiplicación del trabajo; fronteras temporales.
 - b. Conceptos que ocultan: la dicotomía entre migrantes económicos y refugiados; el eufemismo de la migración de tránsito; las retóricas de la crisis humanitaria.
3. Metodología.
 - a. Situar el conocimiento: la importancia de los aliados y el trabajo en equipo, la simpatía política preexistente y las condiciones materiales que hicieron todo posible.
 - b. Aprender a escuchar: urgencia comunicativa de los migrantes, escucha activa y manejo de las propias emociones en contextos de emergencia.
 - c. Aprender a interpretar: cómo trascender los relatos miserabilizantes y aprender a ver la agencia y la resistencia migrante.
 - d. Aprender a ser útil: formas de reciprocidad en contextos desiguales entre investigador e interlocutores, participación y trabajo voluntario como estrategias de entrada a campo.
4. Conexiones entre régimen de fronteras y régimen de precariedad en Tijuana.
 - a. Una feria de empleo en Tijuana: perspectivas etnográficas sobre el mercado de trabajo local.
 - b. La falsa promesa de la sociedad salarial y los migrantes varados como nuevas apetecibilidades del mundo del trabajo.
 - c. Multiplicación del trabajo: precariedad, riesgo, heterogeneidad ocupacional, y estigma.
5. Las encrucijadas de la hospitalidad: asistencia humanitaria y régimen de precariedad laboral.

- a. El ejemplo de la Casa del Migrante: el albergue se convierte en un centro de inserción social a largo plazo.
 - b. Funcionamiento actual de la oficina laboral
 - i. Canalización, trámite de documentos, intermediación con empleadores.
 - ii. Las dos funciones de la oficina laboral: servicio a los migrantes y mecanismo de gestión interna.
 - c. Paradojas de la contratación humanitaria.
 - i. Primera paradoja: explotación laboral de los migrantes al tiempo que se moraliza el empleo.
 - ii. Segunda paradoja: los motivos del trabajo entre el asentamiento y la fuga.
 - d. Propuesta de explicación: transformaciones del albergue frente al recrudescimiento del régimen fronterizo.
6. Dinámica laboral y experiencia urbana en el régimen de fronteras: estrategias de los trabajadores migrantes frente a la inmovilidad, la privación y la precariedad.
- a. Tres casos de estudio:
 - i. Maquila.
 - ii. Seguridad privada.
 - iii. Servicios de limpieza.
 - b. Problemas y estrategias comunes:
 - i. Privación económica.
 - ii. Racismo y criminalización de los trabajadores sin papeles.
 - iii. Espera e incertidumbre.
7. Conclusiones.

1. Introducción

A penas a unos metros del puerto fronterizo de Otay se encuentra Pueblo Amigo, un hotel que condensa múltiples estereotipos sobre la ciudad de Tijuana; primero, porque se localiza frente a un “club de caballeros”; enorme centro nocturno cuya fachada imita (bastante mal) a la pirámide del sol. El segundo gran estereotipo reside en que el hotel pertenece a la cadena empresarial “Caliente”, razón por la cual su principal amenidad es un enorme casino.

Acordé reunirme en el hotel con Miriam, la gerente de personal de Pueblo Amigo, para hablar sobre el proceso de contratación de trabajadores albergados en la Casa del Migrante de Tijuana. Adrede, llegué media hora antes y en vez de dirigirme inmediatamente a la pequeña oficina de reclutamiento donde se encuentra Miriam, vagué un poco por las instalaciones del hotel. No tardé en encontrarme con Mario, a quién hace tres semanas deportaron de California y que se niega a volver a su natal Michoacán. Nos conocimos en el albergue y nos llevamos bastante bien, pues Mario es un excelente conversador. Habiéndose dedicado durante años al campo en los Estados Unidos, encargarse de los jardines del hotel Pueblo Amigo le parece una tarea sencilla y amena. Se siente afortunado de tener ese trabajo mientras resuelve, a distancia, su juicio por incidente laboral en Estados Unidos: Mario busca ser indemnizado por la mutilación de su dedo índice derecho. Accidente que evidentemente le afectó profundamente, pues nunca saluda con la mano y, siempre que no está trabajando, lleva la mano metida en el bolsillo de su pantalón o cruzada por debajo de su axila izquierda. Charlamos unos minutos y acordamos vernos en el albergue a la hora de cenar, pues a ambos nos preocupa que le llamen la atención por esta pausa injustificada en su jornada laboral.

Yo continúo mi recorrido y encuentro en la entrada del estacionamiento a Ángel, migrante guatemalteco que solicita refugio en los Estados Unidos. Lo saludo tímidamente, pues nos conocemos poco. Aunque tiene apenas una semana de haber llegado a Tijuana, se desenvuelve perfectamente en su trabajo como portero: habiendo tenido entrenamiento militar en su país, mantiene un aura solemne y ceremoniosa, un porte altivo y un uniforme impecable, imagino que todas son cualidades muy apreciadas para Miriam y el resto de los encargados de la contratación de personal. Sigo caminando y observo al resto de los trabajadores del modesto hotel: cantineros, recamareros, botones. Intento imaginarme cuántos de ellos han estado alojados en la Casa del Migrante, ¿Cuántos de estos trabajadores terminan sus jornadas para llegar a dormir en un albergue? ¿Cuántos trabajan al tiempo que intentan resolver procesos jurídicos para la obtención de documentos de identidad? ¿Cuántos trabajadores ahorran sus salarios para financiar su proyecto migratorio? ¿Cuántos han fracasado en su anhelo de migrar? ¿Cuánto de esta ciudad se sostiene gracias a la movilidad humana?

En la presente investigación exploro las diversas formas en que el control fronterizo se cruza con la explotación laboral en la frontera norte de México. De esta forma, retomo aportes

de los estudios migratorios desarrollados en México durante las décadas de 1980 y 1990 — cuando el lente se enfocaba en las migraciones laborales y en el binomio capital/trabajo— para pensar el nuevo paradigma de los estudios migratorios contemporáneos, centrados en la securitización de la frontera y en las migraciones por motivos humanitarios. La tesis desarrolla etnográficamente los vínculos, contactos e interconexiones entre el régimen de fronteras y la violencia estructural ejercida mediante la precariedad y la privación económica, explorando cómo estas dos violencias operan en conjunto para moldear las vidas de miles de migrantes que, en este preciso momento, se encuentran en Tijuana, insertos en empleos de supervivencia, con la esperanza de llegar, eventualmente, a los Estados Unidos.¹ El trabajo de campo se desarrolló a partir de dos esferas de la vida de los trabajadores migrantes: el albergue y algunos centros de trabajo que contratan primordialmente a personas migrantes. Mediante la observación sistemática de ambos espacios, se buscó abonar al conocimiento disponible sobre las estructuras que afectan a las personas migrantes varadas en Tijuana, una ciudad donde coinciden desplazados internos; solicitantes de asilo inmersos en el burocrático sistema humanitario estadounidense; personas que intentan cruzar la frontera de manera ilegal; y personas deportadas desde los EE.UU. De todas las edades, y con diversos motivos para migrar, frecuentemente estas personas quedan atrapadas en Tijuana, en trabajos extenuantes y mal remunerados por periodos de tiempo impredecibles.

A partir de siete meses de estancia sostenida en la ciudad fronteriza de Tijuana, donde me desempeñé como voluntaria en la oficina laboral del albergue más antiguo e icónico de la ciudad, surgieron diversas reflexiones que se organizan a lo largo de la tesis sosteniendo tres principales postulados o aportes:

El primero de ellos es que la división tajante entre migraciones humanitarias y laborales responde más al interés de los Estados por categorizar y jerarquizar los movimientos migratorios que a una realidad empírica claramente distinguible: en la mayoría de los casos,

¹ Esta tesis se concentra en las personas que, si bien tienen a los Estados Unidos como destino migratorio imaginado, actualmente se encuentran varadas en Tijuana. Es importante mencionar que Tijuana es un destino migratorio en sí mismo, especialmente para personas provenientes de zonas rurales de los estados de Oaxaca y Chiapas, quienes se insertan por temporadas en las maquilas de la franja económica del noreste.

no existen divisiones claras entre migraciones humanitarias y laborales, pues salvar la propia vida no puede escindirse de la necesidad de encontrar medios económicos que permitan reproducirla.

El segundo postulado explora la necesidad de distanciarse de las hipótesis (acuñadas en el Norte Global) que plantean una superposición entre explotación laboral y extranjería, según la cual los migrantes ilegalizados son, al mismo tiempo, los trabajadores más explotados. Aunque esto puede ser cierto para los países del Norte Global, donde encontramos que los gremios más penosos y peligrosos están constituidos casi exclusivamente por fuerza de trabajo inmigrante ilegalizada, planteo que en Tijuana no existe una conexión fidedigna entre explotación laboral y extranjería. En ese sentido, propongo que, en lo que respecta al mercado laboral de Tijuana, lo que encontramos es una especie de igualdad en la precariedad, en la que los trabajadores migrantes internacionales y nacionales comparten crisis, inseguridad, privación y criminalización. En Tijuana, los migrantes, con o sin papeles, internacionales y desplazados internos, comparten puestos de trabajo y condiciones equitativamente precarias de empleo. El grueso de las personas atrapadas en una u otra situación de movilidad, comparte también alojamiento en los albergues, y aquellos que se establecen en la ciudad, comparten espacios de vivienda en los mismos barrios populares. Reconocer esto nos obliga a subvertir la hipótesis de una relación lineal entre explotación laboral y extranjería, y entender que los trabajadores migrantes que se encuentran en Tijuana viven una situación compartida de desposesión de derechos laborales y de negación de la ciudadanía (Herrera, 2020). Sin negar que la ley juega un papel crucial en el mercado de trabajo, reconozco que en Tijuana la desigualdad jurídica no es único de los condicionantes, pues otros elementos como la racialización o la desigualdad de clase, permiten que ciertos trabajadores migrantes en estricta igualdad jurídica se encuentren laborando, junto con los migrantes ilegalizados, en condiciones inferiores a las que debería otorgar el estatus de ciudadanía.

El tercer y último postulado desarrollado en la tesis hace referencia a la agencia compleja que tienen las instituciones de asistencia al migrante y al papel que desempeñan frente a este panorama de contención y criminalización de las migraciones. A lo largo de este escrito

se explora cómo, en un contexto de enormes presiones sobre las vidas de los migrantes y frente a la casi absoluta imposibilidad de concretar los cruces migratorios, las instituciones (expresando un genuino ánimo de hospitalidad) han optado por coadyuvar al proceso de integración de los migrantes que quieren llegar a Estados Unidos, en México, cumpliendo la doble función de conseguirles empleos precarios y de proveerles los beneficios sociales que debería brindarles ese trabajo: servicios médicos gratuitos para subsanar la falta de seguridad social; alojamiento gratuito en un albergue, en lugar de un salario que les permita costear una vivienda; alimentación diaria en comedores comunitarios, en vez de dinero suficiente y tiempo para cocinar; etc. En ese sentido, propongo que las instituciones de acompañamiento se han convertido en actores importantes en el proceso de inserción laboral de los migrantes, dando lugar a lo que denomino “contratación humanitaria”: un proceso mediante el cual el empleo se posiciona no como una relación de mutuo beneficio entre empleador y trabajador, sino como un favor a los migrantes, enmarcado dentro de la óptica de la asistencia humanitaria. Paradójicamente, a pesar de las excelentes intenciones de los centros de acogida, la contratación humanitaria engendra relaciones aún más desiguales entre empleadores y trabajadores migrantes.

Estos tres postulados ayudan a pensar la dimensión laboral de las personas migrantes varadas en Tijuana como un proceso contradictorio y sumamente complejo. En este proceso, el empleo se presenta como un garante de bienestar y las malas condiciones de vida que los migrantes atraviesan en esta ciudad generalmente se atribuyen a características individuales de “no querer trabajar” o “no querer esforzarse”, pero, al mismo tiempo, en la práctica, los empleos precarios, a tiempo parcial y con salarios ínfimos que obtiene la mayoría de los migrantes, son insuficientes para proveerles de opciones reales de integración y vida digna.

Para introducir al lector a los planteamientos de esta tesis, conviene encuadrar por qué los migrantes cuyo destino migratorio imaginado es Estados Unidos terminan esperando en Tijuana durante meses e incluso años una oportunidad de cruce. Las cada vez más restrictivas políticas migratorias de México y EE. UU. han afectado las condiciones en que habitualmente se efectuaban los cruces. Debido a esto, ahora los desplazamientos

terrestres son más lentos, más costosos y más peligrosos, lo que provoca que las personas en situación de movilidad deban asentarse en México por periodos mucho mayores a los imaginados originalmente. En el apartado teórico de esta tesis suscribo las propuestas de Dolores Paris (2017) y Eileen Truax (2019), quienes ubican en 2001 el inicio del paradigma securitario de las migraciones, al menos en los Estados Unidos. Diversos autores e instituciones interesadas en hacer un recuento de la política migratoria contemporánea en México (Rodríguez, 2020; PRAMI, 2020, por nombrar sólo ejemplos recientes) coinciden en que es en 2014, con el Programa Integral Frontera Sur, que México adoptó una política abiertamente securitaria y criminalizante de las migraciones internacionales y nacionales. El Programa Integral Frontera Sur implicó la colaboración explícita del gobierno de México en la contención, detención y deportación de migrantes que intentaban llegar a los Estados Unidos. Desde entonces, el gobierno nacional ha suscrito una serie de documentos legales que lo comprometen en la persecución y criminalización de la migración, así sea de sus propios ciudadanos. El predominio de la seguridad internacional sobre el derecho humano de migrar es una tendencia general que se materializa con distintas medidas de política pública, mediante la firma de tratados y la adopción de acuerdos binacionales. En este texto desarrollaré las medidas vigentes durante el periodo en que realicé el trabajo de campo.

En el momento en que se realizó el trabajo de campo correspondiente a esta tesis, el régimen de fronteras en la ciudad de Tijuana operaba mediante tres principales instrumentos: los Migrant Protection Protocols (MPP), la lista de espera y el despliegue de la Guardia Nacional. A continuación abordaré cada uno de ellos, pues considero que son parte importante del panorama necesario para comprender los planteamientos de esta tesis. No obstante, es importante resaltar que, para cuando esta investigación sea publicada, seguramente los instrumentos y marcos jurídicos se habrán modificado. Aunque la criminalización de la migración y la frontera securitaria sean prácticas de largo aliento, con seguridad se materializarán a través de nuevos intersticios legales pues, como menciona Yerko Castro (2020), en Tijuana "...hoy reina una especie de orden desordenado. Nos referimos a la coexistencia de una enorme producción de normas y reglamentos, con

innumerables situaciones nuevas que aumentan la incertidumbre y complejidad jurídicas” (Castro, 2020: 76).

Protocolos de protección al migrante: Los Migrant Protection Protocols, conocidos en nuestro país como el “MPP”, o bien, el “Plan quédate en México”, representan una de las formas más inquietantes de negación del reconocimiento jurídico. Con la entrada en vigor de estos protocolos en diciembre de 2018, se estableció que los solicitantes de asilo en los Estados Unidos provenientes de países distintos a México, no esperarán físicamente en EE.UU. que se les otorgue (o se les niegue, como sucede en la abrumadora mayoría de los casos) su derecho al asilo internacional. De esa forma, los migrantes que solicitan refugio en los Estados Unidos deben sobrellevar su proceso legal en México, donde no tienen garantías ni protección jurídicas. Una persona inserta en el MPP puede pasar hasta un año en la ciudad de Tijuana sin contar con permiso de trabajo, libertad de tránsito o documentos de identidad expedidos por el gobierno de México. Activistas, académicos y los propios migrantes han denunciado las atrocidades que implica este programa; se calcula que cerca de 62 mil personas están detenidas en la franja fronteriza de México debido al MPP (Varela, 2020) <.

Las listas de espera: Denominada en Estados Unidos como “metering”,² la práctica de las listas de espera es una invención tijuanaense. Ilegal y violatoria del derecho de asilo, aunque plenamente validada por las autoridades migratorias mexicanas, paulatinamente se fue extendiendo al resto de las ciudades de la frontera norte de México. Éstas consisten en otorgar a cada solicitante de asilo que quiere llegar a Estados Unidos un “turno de espera”, con la instrucción de que sólo podrá presentar su caso cuando “salga su número”. Estas listas se implementaron a raíz de la primera caravana haitiana que llegó a Tijuana en 2016 (Maurer, 2019); por su magnitud, esta caravana rebasó la capacidad de atención de las autoridades migratorias mexicanas y, en consecuencia, los solicitantes de asilo organizaron campamentos fuera de las garitas de acceso a Estados Unidos. Estas acampadas no necesariamente suponían una forma explícita de protesta; se conformaron

² En mi opinión, “dosificación” podría ser el nombre más adecuado.

espontáneamente, pues los integrantes de la caravana no tenían otro lugar a dónde ir. Sin embargo, reconociendo el potencial disruptor que implicaba tener a cientos de personas habitando las garitas fronterizas, los oficiales migratorios empezaron a dosificar el número de personas que podía permanecer en ese espacio, entregando un número y advirtiendo que sólo podían presentarse en las garitas cuando llegara su turno. De esta forma se disiparon las acampadas, pero el mecanismo se mantuvo y se extendió años después a toda la frontera, como una práctica para cansar y desesperar a los migrantes, orillándoles a repensar sus opciones, aunque sin desesperanzarlos totalmente. En los Estados Unidos, se reconoce desde 2018 un vínculo explícito entre los oficiales de CBP (Customs and Border Protection) y las autoridades migratorias mexicanas para el manejo de la lista. (Robert Strauss Centre, 2019). En el momento en que dejé Tijuana, una persona tenía que esperar en México un promedio de ocho meses para que su turno apareciera en la lista, iniciando hasta ese entonces su trámite de asilo.

Los ritmos de avance de la lista eran variables y fueron entorpeciendo conforme pasaban los meses: había días en que se atendían 10 números, otras veces la lista avanzaba solo un número. Hay una neta opacidad respecto de los criterios que definen la velocidad de avance de la lista, lo que ha llevado a que diversos activistas y defensores de derechos humanos señalen que son una forma de dosificar la atención de solicitudes de asilo.

Despliegue de la Guardia Nacional: En medio de multitudinarias críticas, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, puso en vigor un tipo particular de cuerpo militar denominado Guardia Nacional, con facultades especiales policiaco-militares. La acción inaugural de la Guardia Nacional fue su despliegue en las fronteras norte y sur del país, para interrogar, amedrentar y deportar a personas migrantes. Pocos meses después de iniciado el trabajo de campo, fueron desplegados más de seis mil agentes de la Guardia Nacional con el explícito objetivo de detener y deportar a los migrantes ilegalizados que lograran llegar a México e intentaran atravesarlo para entrar en los Estados Unidos. El efecto de este despliegue militar en Tijuana no sólo se remite a la detención y deportación de cientos de migrantes ilegalizados, sino que provocó mucha presión y miedo en las personas que no eran detenidas, especialmente en los migrantes ilegalizados: muchos eligieron intentar

regularizarse en México, con lo que renunciaban a sus posibilidades de solicitar refugio en EE.UU., otros optaron por recluirse en los albergues y evitar el espacio público tanto como les fuera posible.

Estos mecanismos de gestión migratoria emprendidos por el Estado mexicano se suman a los controles y las violencias implementados desde los EE.UU. y, en conjunto, representaron la aparente suspensión de la posibilidad de concretar el cruce migratorio al país del norte. Frente a ello, ciudades como Tijuana se convirtieron en la única opción de asentamiento para las personas migrantes. Esto hace que se vuelva muy importante comprender en qué condiciones las poblaciones varadas se integran a la ciudad, transformándose, simultáneamente, en personas en movimiento y en habitantes de la misma. En la tesis planteo que durante el lapso en que las personas están varadas en Tijuana sus estatus jurídicos y sus proyectos migratorios están suspendidos, pero sus vidas continúan. Mientras esperan que se resuelva su situación, estos migrantes crían a sus hijos, planifican para el futuro, recorren la ciudad, compran y consumen productos y servicios, atienden prácticas religiosas, se organizan políticamente y, sobre todo, trabajan.

El trabajo en Tijuana es, sin ninguna duda, un aspecto central de la espera: es una forma de ahorrar para el viaje, de enviar dinero a sus familias y de hacer posible la vida mientras se espera el cruce a los EE.UU. Es también, como muchos migrantes relatan, una forma de mantenerse ocupado y conservar la cordura. Reconociendo lo anterior, esta tesis se centra en explorar etnográficamente el proceso de trabajo de los migrantes varados en Tijuana y las estructuras que los afectan en su desempeño como trabajadores “temporales” en la ciudad donde esperan que llegue su oportunidad de cruce. Los conceptos de integración excluyente (Bayón) e integración ilegalizada (De Genova) explican las formas inseguras de asentamiento a mediano y largo plazo, que suponen que las personas están autorizadas para habitar la ciudad, sin que esto les garantice derechos sociales mínimos. En ese escenario, se vuelve muy importante rastrear las formas de hacer posible la vida en contextos de privación, ilegalidad y dominación, al tiempo que se intenta sortear el laberinto migratorio que representan las ciudades fronterizas mexicanas.

Estas formas precarias de integración condicionan —mediante dispositivos de control y exclusión— las vidas cotidianas de ciertos individuos. Al respecto, retomo las ideas de Mezzadra y Neilson para posicionar a la frontera no como un límite geográfico en un mapa, sino como un espacio de lucha, y a la vez, un dispositivo que tiene la capacidad de perseguir a ciertas personas, de condicionar su accionar y moralizar su existencia, de moldear sus acciones y limitar sus opciones, como elocuentemente menciona Arturo Ortiz-Struck (2019): cuando un migrante es detenido, y amedrentado por el Estado, la frontera se hace presente en su cuerpo. La frontera no está en un muro ni es un límite geográfico, se encuentra en una serie de disposiciones que moldean la vida de los sujetos migrantes. En ese sentido, el régimen de fronteras no sólo es eficiente para expulsar (o mantener afuera) a los migrantes de los Estados Unidos; además, repercute directamente en otros ámbitos de su vida, por ejemplo, en su dinámica laboral, moldeando cierto tipo de subjetividad mediante el acoso y la expulsión hacia las periferias urbanas y hacia confines laborales apenas soportables.

Por tal motivo, se vuelve crucial intentar develar los vínculos entre régimen de fronteras y precariedad en el paradigma de las migraciones humanitarias contemporáneas. Paradójicamente, aunque la inserción laboral es fundamental para los migrantes que hoy se encuentran en Tijuana, en los estudios migratorios la dimensión laboral ha sido desplazada del centro, para colocar en su lugar el paradigma del refugio. En parte, esto ha devenido en una sobrerrepresentación (Dines y Rigo, 2015) de las malas condiciones que los migrantes deben enfrentar durante sus movilidades; asimismo, ha tenido por efecto escindirles de su capacidad de agencia y posicionarles como sujetos apolíticos, acuciados por presiones externas. Así, en la etnografía realizada en instituciones de acompañamiento al migrante surgen una vez tras otra las retóricas de la “ayuda”, la “salvación” y las “segundas oportunidades” que, aunque sean bienintencionadas, tienen un carácter paternalista y misional. Dicho carácter resulta problemático, en parte porque las narrativas paternalistas responden fuertemente a enfoques individualizantes, que pretenden explicar la actual situación laboral de las personas varadas en Tijuana como resultado de sus carencias personales o de sus errores de juicio. Para contrarrestar estas narrativas, en la

tesis, además de retomar las experiencias de los migrantes en empleos de supervivencia, describo ampliamente las estructuras predatorias que les rodean y el papel desempeñado por los actores empleadores, que ven en la migración una forma de abaratar sus costos de producción. De este modo, la investigación no sólo incluye las vivencias de los trabajadores ilegalizados, sino también la de los actores que se benefician de esa ilegalización (Heyman, 2012).

Por último, me parece muy importante hacer explícito en este apartado introductorio que existen motivaciones éticas y políticas que dieron pie a esta investigación. El texto no aspira a alcanzar criterios de neutralidad y objetividad; parte de una simpatía política con los migrantes y de la profunda convicción de que las condiciones que enfrentan en México tendrían que ser diferentes. Busca centrarse no exclusivamente en los migrantes, sino en las empresas que los explotan y en las fronteras que los contienen. La opción de centrarse en el empleo constituye una primera contribución en este sentido, pues pretende documentar que —contrario a lo que comúnmente se piensa—los migrantes no son sólo receptores pasivos de la ayuda humanitaria. Tampoco son, como algunas versiones xenófobas pretenden mostrarlos, “cargas” sociales a las que hay que alimentar y dar alojamiento. Los migrantes internacionales son agentes activamente involucrados en las ciudades que habitan, capaces de moldear para sí una vida vivible mientras ensayan todo el tiempo experimentos de insubordinación y autonomía en uno de los confines migratorios más violentos del mundo.

Para continuar con las motivaciones éticas y políticas, pienso que es relevante desmarcarme de las narrativas que pretenden estudiar el actual fenómeno migratorio como un fenómeno inédito y catastrófico, como un presente de crisis. En el último par de años han proliferado textos y análisis sobre la “crisis migratorias” en México. En relación con esto, Nicholas De Genova (2017) señala que es importante no aceptar inmediatamente la idea alarmista de las “crisis migratorias” u otros lenguajes que hacen alusión a lo inédito y desbordado de estos fenómenos:

Así, cuando se escuchan proclamas alarmistas sobre una supuesta “crisis migratoria” o “crisis de refugiados”, se está ante la presencia de una crisis de

control, un momento de *impasse* gubernamental instigado por la pura incorregibilidad de la autonomía y subjetividad de la movilidad humana. El lenguaje de la “crisis” se despliega sobre todo para autorizar medidas de “emergencia” o poderes “excepcionales”. Se puede entender estos discursos y prácticas de gestión de la “crisis” como intervenciones gerenciales que, por supuesto, tienen sustento en la producción de un espectáculo de las fronteras representadas como “fuera de control” y asociadas con los discursos e imágenes de “invasiones” de migrantes o refugiados (De Genova, 2017: 158).

En línea con estos aportes, recalco que la importancia de esta investigación no reside documentar la actual “crisis de migrantes” en México. Considero fundamental tomar distancia de las narrativas que patologizan el acto normal de migrar, convirtiéndolo en algo indeseable y peligroso, en el los propios migrantes son culpados de provocar dicha crisis. Distintas fuentes consultadas, tanto periodísticas como académicas, identifican el momento presente como un “tsunami” migratorio, posicionando a los refugiados como una masa desbordada, una catástrofe incontenible, que a su paso sólo deja destrucción. Aunque sería una forma sencilla de justificar la relevancia de esta tesis, no adoptaré miradas que piensen el momento presente desde esas perspectivas. Esto no implica negar los enormes problemas y desventajas que enfrentan los migrantes en nuestro país, sino el diagnóstico que se hace de estos problemas: frente a la patologización de los migrantes como una masa indeseable y catastrófica, propongo volver a poner en el centro las causas estructurales de la migración.

Una vez dicho esto, me parece significativo especificar cuáles son los aportes de la tesis. Centrarse en el trabajo de los migrantes se sustenta en justificaciones analíticas y al mismo tiempo sociales. A nivel analítico, sostengo que esta investigación puede contribuir a profundizar nuestro conocimiento sobre el mundo del trabajo precario, los estigmas cuyo peso recae en los migrantes y las estrategias de supervivencia desplegadas por éstos. Desde el punto de vista social, centrarse en el trabajo migrante implica recuperar el activo rol productivo de los migrantes mientras están en México, y mediante esto, revertir el amplio proceso de falta de reconocimiento y desacreditación al que se enfrentan los refugiados en nuestro país. Por otra parte, en tanto el trabajo sigue siendo un elemento central en la vida de los seres humanos, las condiciones en las que se realiza siguen diciéndonos mucho de

cómo se organiza el resto de las esferas de la vida. En ese sentido, conocer los trabajos a los que acceden los migrantes y los mecanismos de inserción laboral que los distinguen, nos permite acceder al conocimiento de otras dimensiones de la reproducción de sus vidas.

La tesis está organizada en cinco apartados que privilegian una narración analítica más que cronológica de mi investigación de campo. En el primer capítulo se hace referencia a los principales conceptos que regirán esta investigación y se critica la capacidad de otras narrativas para dar cuenta del actual momento migratorio en Tijuana. Después sigue el apartado metodológico, en el que se da cuenta de las principales técnicas e instrumentos de investigación utilizados y se presentan algunas reflexiones directamente relacionadas con ese proceso. Los siguientes tres capítulos corresponden a la parte etnográfica de la tesis y proveen un panorama general sobre el mercado de trabajo en Tijuana y los sentidos sociales otorgados a la empleabilidad en la ciudad. Asimismo, en estos capítulos se realiza una revisión crítica de la agencia compleja que las instituciones de acompañamiento al migrante deben desarrollar en su intento de procurar la inserción laboral de sus alojados. Por último, se describen tres sectores ocupacionales que emplean migrantes en Tijuana y las principales características de los empleos en esos sectores.

2. Aparato teórico. Conceptos que iluminan y conceptos que oscurecen nuestra comprensión sobre el momento migratorio en Tijuana

Lo verdaderamente novedoso para la historia de la humanidad son las fronteras,
no las migraciones.
Amarela Varela Huerta

El presente capítulo tiene por objetivo proponer un aparato conceptual a partir del cual sea más fácil comprender los hallazgos etnográficos de esta investigación. El texto está dividido en dos apartados. Cada uno de ellos comienza con una viñeta etnográfica que relata aspectos de la vida y la dinámica laboral de los migrantes varados en la ciudad fronteriza de Tijuana. Ambas viñetas fueron obtenidas durante las experiencias de las primeras semanas de mi trabajo de campo. Elegí empezar con ellas porque son las que hicieron surgir los cuestionamientos que inspiraron la investigación y porque sirven para ilustrar algunos de los límites de los que adolecen los conceptos clásicos sobre migración para aproximarse analíticamente a las intersecciones entre control migratorio y trabajo contemporáneo.

El primer apartado parte de un mitin oficial sobre política migratoria binacional celebrado en Tijuana. En diálogo con éste se explican los cinco principales conceptos que, me parece, caracterizan el actual acontecer migratorio en la frontera norte de México. En el segundo apartado se recuperan tres testimonios y experiencias recabados en campo, a fin de exponer la incapacidad de los conceptos convencionales para explicar a cabalidad las experiencias de estas personas. Por tal motivo, el primer apartado del texto se titula “conceptos que develan” y el segundo “conceptos que oscurecen”; con esta imagen dual se busca enfatizar la importancia que conlleva mantener una constante vigilancia epistemológica sobre nuestros aparatos críticos, en especial, cuando se trata de temas como la migración, cuyas narrativas en la academia, la política pública y los medios de comunicación comúnmente se formulan desde aproximaciones liberales y reformistas, que la ubican como un problema a resolver, controlar y ordenar.

Conceptos que develan

El 8 de junio de 2019, el actual presidente de México, el progresista Andrés Manuel López Obrador, encabezó en Tijuana un mitin político que duró cerca de dos horas. El evento estaba originalmente concebido como un acto de denuncia, con el que cancillería y presidencia responderían a la posible imposición de aranceles a los productos que México exportaba a los Estados Unidos, potencia con la que México tiene una profunda dependencia económica. La reiterada amenaza de los aranceles —hecha además en el contexto de las negociaciones para la firma del nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte— era una estrategia mediante la cual los Estados Unidos intentaban desencadenar cambios sustantivos en la política migratoria binacional. Las semanas que transcurrieron entre el anuncio de los posibles aranceles y el mitin de López Obrador en Tijuana constituyeron tiempos de tensa expectación, que colocaron a las relaciones México-EE. UU. en el centro de la agenda pública de ambos países. Un día antes de la fecha pactada para el mitin, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, negoció la cancelación de dichos aranceles, con lo que el acto de presión se convirtió en un mitin de celebración. La noticia de la cancelación de aranceles fue recibida por buena parte de la población como una muestra de la pericia y las grandes habilidades diplomáticas del —ya de por sí altamente legitimado— gobierno en turno. Diversos periódicos locales y nacionales identificaron al mitin como un “acto en defensa de la dignidad nacional y en favor de la amistad con Estados Unidos”, colocando las negociaciones arancelario-migratorias en la vitrina simbólica de las victorias nacionales logradas gracias a la diplomacia.

La rapidez con que el evento transitó de ser un acto de presión a ser uno de celebración no dejó a los asistentes demasiado espacio para reflexionar y,

aunque no faltó *quorum* al evento, los sentimientos parecían transitar de la euforia a la confusión: entre los asistentes circulaban preguntas del tipo “¿entonces qué fue lo que pasó?”; a la par, se divisaban batucadas, cantos y pancartas de apoyo varios metros antes del templete. Quizá una veintena de voluntarios, que se identifican con un chaleco color caqui, en el que se leen las palabras “Siervo de la Patria”, intentaban acomodar a las personas e indicarles dónde colocarse, situación que se iba volviendo más complicada conforme llegaba más y más gente. Todo el ambiente parecía recordar un poco a aquel que se vive en las gradas antes de un apasionante partido de fútbol. Entre barullos y apretujamientos, a las 5 en punto llegaron todos los oradores al templete, ubicado en una de las principales avenidas de la ciudad de Tijuana. Los oradores provenían de las más distintas extracciones políticas. Estaban los políticos profesionales: Olga Sánchez Cordero, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. Y con ellos, Amalia Torres (una representante de los pueblos indígenas migrantes en San Quintín), el presidente del Consejo Coordinador empresarial, el padre Solalinde y algún líder de la Iglesia evangélica, cuyo nombre no retuve.

“Sin exagerar, si no hubiéramos cancelado los aranceles, más de 9 mil personas habrían amanecido hoy sin trabajo. Y sin acuerdo de aranceles sería imposible lograr un Tratado de Libre Comercio, lo que desataría una guerra comercial entre nuestros países.” Con esa contundente frase, el canciller Marcelo Ebrard inauguró el evento. Sus palabras fueron recibidas con coros, porras y vítores; gritos de agradecimiento sobresalían ocasionalmente entre el barullo general. El orador, además de relatar su epopeya, repitiendo en algunas ocasiones que no ha dormido en días y que acaba de volver de Washington, continuó dedicando un tiempo considerable a explicar el éxito que significaba la suspensión de aranceles; todas sus palabras contribuían a aumentar la admiración del público ante su proeza.

No es sino hacia el final del discurso que el canciller comentó sobre la segunda parte del acuerdo: a cambio de cancelar los aranceles a sus exportaciones, México tendría que hacer cambios drásticos en su política migratoria, de modo que pudiera frenar la afluencia de migrantes irregulares a los Estados Unidos. Ebrard aseguró que “México no aceptó ser tercer país seguro,³ sino que nos comprometimos a registrar a los 8 mil migrantes que actualmente están pidiendo asilo en EE.UU. y alojarlos en México mientras se resuelven sus situaciones, y asegurar que toda la migración sea ordenada, en apego a los derechos humanos”. Agradeció, y con gritos animados y porras victoriosas de “es un honor estar con Obrador”, cedió la palabra al resto de los integrantes para que subieran al templete. Por supuesto, quien cerró el evento fue el propio Andrés Manuel López Obrador, quien insistió también en cómo, gracias a la diplomacia, México acababa de sortear un importante predicamento. A la derecha del templete, lanzando consignas y abucheos que rompían el júbilo del resto de los participantes, un grupo de mujeres jóvenes con playeras del albergue Espacio Migrante y de la organización Asylum Access, mostraban pancartas en las que se leía la contundente frase “AMLO: México no es un muro”.

Unas semanas después del evento, la Guardia Nacional (un órgano de seguridad con mando militar, de reciente creación y altamente cuestionado por los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos) se desplegó en las fronteras norte y sur del país, con la explícita tarea de identificar, detener y deportar a migrantes irregulares. Por esas fechas me

³ Los nombramientos de “tercer país seguro” tienen su primer antecedente en la Convención de Ginebra sobre los refugiados, celebrada en 1951. Son una herramienta mediante la cual las naciones prósperas transfieren sus responsabilidades de acogida a los países periféricos, alegando que quienes huyen de la violencia no necesariamente deben alojarse en los países del Primer Mundo, sino sólo en una nación que no es la propia.

mudé con una de las mujeres que denunció la política migratoria de México el día del mitin presidencial, quien además es codirectora de un albergue para migrantes. En las airadas conversaciones que sostuvimos respecto del mitin, solía decirme que los beneficios económicos que México logró se habían pagado con la vida de los migrantes. Y que todo esto había pasado mientras gobernaba la izquierda. Pasmadas y enojadas, ambas solíamos preguntarnos ¿cómo era posible que un gobierno que se autoproclama progresista y de izquierdas, estuviera desplegando las fuerzas policiaca y militar en contra de familias de migrantes pobres y vulnerables?

La viñeta anterior da cuenta de algunas de las múltiples paradojas que relucen en el actual momento migratorio en México. A lo largo de este capítulo retomaré algunas herramientas teóricas que quizá ayuden a desenmarañar estas contradicciones y nos permitan entender el presente como algo más que un absurdo. La mayoría de los conceptos rectores provienen de la literatura crítica sobre las migraciones y de los estudios sobre gubernamentalidad, un antecedente necesario para comprender el trabajo migrante ilegalizado en la ciudad de Tijuana. En las siguientes páginas se presentan cinco conceptos que dan cuenta de las relaciones geopolíticas México-EE.UU. para el control migratorio, así como las formas de coerción y control que pesan sobre los migrantes varados en México: los estatus jurídicos endeble y los perpetuamente reactualizados tiempos de espera, así como la multiplicación del trabajo y el consecuente empeoramiento de las condiciones de vida en general. Todos estos conceptos buscan dar cuenta no sólo de la proliferación y la externalización de las fronteras, sino de la forma en que se gestionan las relaciones de trabajo precarias contemporáneas, y del vínculo estrecho entre ambas. Utilizando la viñeta del mitin presidencial, conviene empezar por explicar cómo un gobierno de izquierda implementó un régimen migratorio securitista y criminalizante. Esta paradoja es aún más evidente cuando se contempla la propia historia migratoria de México, un país donde —como sugerentemente nos lo recuerda Amarela Varela (2019) — la mayoría de los ciudadanos tiene al menos a un emigrante en su genealogía.

Concepto 1: Externalización de las fronteras

En México y otros países latinoamericanos, diversos académicos han identificado que las recientes políticas migratorias de la izquierda latinoamericana están más bien alineadas con el régimen estadounidense de control de las migraciones (Álvarez y Ruiz, 2019). Estos hallazgos develan la complicidad binacional para contener la migración. Puesto en otras palabras, el gobierno de derecha de la superpotencia mundial y los gobiernos de izquierda de las naciones periféricas, tienen políticas migratorias encaminadas hacia el mismo objetivo: detener, deportar y alejar del Norte Global a los migrantes irregulares. Como resultado, y dada la condición geoestratégica de México, cada vez más personas cuyo destino migratorio imaginado son los Estados Unidos, se encuentran varadas en las ciudades fronterizas de México, en una situación de profunda vulnerabilidad y de limbo jurídico y social (Castro, 2020).

El concepto de externalización de las fronteras (Walters, 2011; De Gnova, 2010; Varela, 2013; Álvarez y Ruiz, 2019; Paris ,2017) resulta particularmente útil para explicar dicha paradoja. Por externalización de la frontera se entiende el proceso por el cual muchos países periféricos contiguos a países centrales se adhieren a las políticas de control fronterizo impuestas por estas potencias. Con esto se establecen procesos de extensión regional del control fronterizo, que convierten a los países periféricos “de tránsito” en obstáculos y amortiguadores para la movilidad humana (Anguiano, 2019). Así, la externalización de la frontera de EE.UU. a México ha sido el paulatino proceso mediante el que los Estados Unidos expandieron su política migratoria más allá de sus fronteras administrativas. Ésta es una idea que acompañará a toda la tesis: las fronteras, se sabe ya desde hace unas décadas, no sólo son límites geográficos establecidos. Son, sobre todo, mecanismos de filtración y políticas de control que diversos grupos sociales resienten de manera diferenciada (Mezzadra y Neilson, 2017). Las fronteras exceden los límites físicos

de una u otra región para condicionar, mediante dispositivos de control y exclusión, las vidas cotidianas de ciertos individuos (BVODH, 2015; Ortiz-Struck, 2019)

Las autoras Álvarez y Ruiz señalan que el manejo de las migraciones “se da en un escenario marcado por relaciones interdependientes y jerárquicas entre los Estados, lo que ha implicado la *externalización* de las políticas de EE.UU. y la UE hacia países en desarrollo y su *internalización* en estos países” (Álvarez y Ruiz, 2019: 693). De la cita anterior se deriva que las políticas migratorias de cada Estado-nación no son autónomas y son impuestas a partir de una compleja serie de negociaciones con otros Estados, cuyas relaciones están lejos de ser horizontales. Un ejemplo muy explícito lo constituye la amenaza del aumento de aranceles a las importaciones provenientes de México por parte de los Estados Unidos. Ésta es una muestra de externalización de la frontera en tanto busca imponer, por medio de presiones económicas, una política migratoria centrada en la detención, la deportación y la contención de migrantes, aun antes de que éstos entren a suelo estadounidense. Como resultado, y como las activistas lo expresaron el día del mitin, México fue convirtiéndose, progresivamente, en el muro (Truax, 2020). Se trata de lo que la autora Amarela Varela denomina “la frontera vertical” (Varela, 2013). Lo que resulta novedoso es que este proceso se dio en el contexto de un gobierno de izquierda; a pesar de que las primeras acciones del gobierno de López Obrador fueron entregar visas humanitarias y salvoconductos de tránsito libre a los migrantes recién llegados, tan sólo un año y medio después esas políticas se cancelaron, en su lugar, se establecieron estaciones migratorias improvisadas en bodegas abandonadas, se financiaron deportaciones exprés hacia Centroamérica y se ordenó a los militares que rociaran con gases lacrimógenos a las familias que intentaran cruzar el río Suchiate (Varela, 2020).

Por supuesto, es importante matizar que la externalización de la frontera estadounidense hacia territorio mexicano no inició con los gobiernos de López Obrador ni de Donald

Trump,⁴ sino que es un proceso que podemos datar con al menos tres décadas de antigüedad. La doctora María Eugenia Anguiano (2012) propone considerar los ataques del 11 de septiembre de 2001 (y las posteriores políticas de seguridad nacional y regional que se implementaron a raíz de este evento) como el acontecimiento inaugural de las políticas regionales de control fronterizo EE.UU.-México (Anguiano, 2012; Paris, 2017). Desde ese momento, la externalización de la frontera se ha ido instaurando paulatinamente mediante una serie de negociaciones y acuerdos que implican amenazas, pero también incentivos e inversiones en infraestructura de los EE. UU. en México. En determinadas coyunturas, tanto los Estados Unidos como México han intensificado las acciones de control migratorio. En otros momentos, las han relajado. Hago este matiz para dejar claro que los problemas no empezaron en las presentes administraciones y que, definitivamente, estos procesos no se agotarán con los sucesivos cambios de gobierno. Al respecto, retomo los planteamientos del libro *No habrá muro que nos pare* (2017): “En tal caso, espero que este libro servirá como un aviso de que tampoco estuvo bien durante los años de Clinton, Bush ni Obama, y que los temas que abordo aquí no serán resueltos simplemente poniendo a la gente correcta de nuevo en el cargo. La pregunta no es quién debería administrar la frontera, sino cómo abolirla” (Anónimo, 2017: 15).

Integración ilegalizada

Una vez explicado el concepto de externalización de la frontera, es fundamental detenerse a explicar qué significa actualmente la complicidad binacional de control fronterizo y cómo es resentida por las poblaciones migrantes que logran llegar a la frontera norte de México evadiendo los dispositivos que la frontera externalizada despliega desde el río Suchiate y a lo largo del territorio nacional. Existe una extensa bibliografía que documenta el trayecto de los migrantes desde su país de origen hasta la frontera norte de México (Paris, 2017). Dicho trayecto involucra: la caravana, el tren, los retenes militares y paramilitares, los albergues temporales, los centros de detención, los montes y el desierto; todos son

⁴ Alejandro Agudo (comunicación personal, 2020) señala que es una práctica extendida en distintas regiones geográficas; quizá, el ejemplo más paradigmático sea el los refugiados sirios en Turquía, que cumple el rol de la gestión fronteriza de la Unión Europea.

momentos cruciales en la vida de los migrantes y nos conmocionan y conmueven porque son actos de valentía y suponen experiencias tortuosas. No obstante, para la mayoría de mis interlocutores, el desplazamiento desde la frontera sur hasta la frontera norte de México, constituyó un momento acotado y relativamente breve de la totalidad de la experiencia migratoria. Después de ese periodo de algunas semanas o meses, cuando finalmente el migrante ha sobrevivido al tortuoso desplazamiento por México, le sigue un largo *impasse* legal en la frontera norte, que puede durar meses e incluso años.⁵

Este *impasse* se debe a que las crecientemente restrictivas políticas migratorias (tanto de México como de los Estados Unidos) han afectado las condiciones en que habitualmente se realizaban los cruces hacia EE.UU., haciéndolos más lentos, más costosos y más peligrosos. Como resultado, muchos migrantes han tenido que asentarse en la frontera norte de México por periodos mucho largos que los que imaginaron originalmente. Durante mi trabajo de campo tuve la oportunidad de conocer a mujeres y hombres migrantes que llevaban ya varios años viviendo en Tijuana. “No bonita, yo no soy migrante. Migrante es Reyna que acaba de llegar. Yo ya tengo mi casa, mis muebles”, me comenta Araceli, quien a pesar de que habita la misma casa desde hace cinco años, no ha abandonado del todo la posibilidad de irse a los Estados Unidos. Así, al menos desde su perspectiva, la condición de migrante es algo que se supera una vez que la persona ha adquirido, a través del tiempo y el esfuerzo, condiciones económicas más o menos equiparables a las que gozan las personas autóctonas de la clase trabajadora y ha dejado de ser objeto de políticas de identificación e integración (Mezzadra y Neilson, 2017). Frente a la aparente suspensión del sueño americano, algunas ciudades fronterizas, entre ellas Tijuana, se fueron convirtiendo, gradualmente, en una provisional “segunda mejor opción” para los migrantes, que se vuelven habitantes de la ciudad, pero cuyas condiciones de residencia, al menos por un

⁵ Es importante reconocer que puede haber ciertas limitaciones metodológicas que me llevan a hacer esta aseveración, debido a que mi trabajo se situó únicamente en Tijuana. Yo me encontré principalmente con migrantes que atravesaron el territorio nacional de la forma más eficiente que pudieron, pues su intención explícita era llegar a San Diego, sin embargo existen muchas investigaciones que documentan que los migrantes habitan por periodos largos otras latitudes, para asentarse permanentemente o para continuar sus proyectos migratorios años después. Para más información a este respecto, revisar “Los márgenes de la alteridad: paradojas en la construcción de una identidad colectiva” (2007) de la Doctora María Teresa Rodríguez.

tiempo, son significativamente más precarias que las de las poblaciones nacionales. Para nombrar esta realidad, propongo retomar el concepto de integración ilegalizada acuñado por Nicholas de Genova.

La integración ilegalizada designa una forma insegura de asentamiento a mediano y largo plazo. En esta tesis se revisa primordialmente para visibilizar a las personas que, estando físicamente asentadas en territorio mexicano, se encuentran por debajo de los beneficios sociales otorgados por el estatus de ciudadanía de este país. En otras palabras, pensar en la integración ilegalizada de migrantes implica comprender cómo el Estado permite a algunas personas establecerse dentro del territorio nacional, sin que el hecho de habitarlo obligue a los gobiernos a proveerles garantías sociales. “Así, los migrantes pueden ser autorizados para residir, pero no para tener derechos sociales” (Stefoni, Lube y González, 2018: 151). La integración ilegalizada se operacionaliza mediante los protocolos de protección al migrante y las listas de espera,⁶ así como por medio de la negación de permisos de trabajo, la expedición de documentos de pronta expiración, la constante intimidación policiaco-militar y la ejercida por agentes criminales, la perpetua reactualización de sus estatus jurídicos y de los tiempos de espera para solicitar asilo. Así, al margen de los derechos y las garantías sociales que conlleva la nacionalidad,⁷ los migrantes que hoy se encuentran varados en Tijuana deben encontrar formas de vivir su vida, sorteando la privación y la precariedad que conllevan los diversos mecanismos de integración ilegalizada en México, al mismo tiempo que intentar escapar del laberinto migratorio que la frontera norte de este país representa.

Como resultado se han modificado las formas de acceso a la ciudadanía y asistimos a un proceso de estratificación o gradualización de la misma (Dines y Rigo, 2015; Varela, 2020; De Genova, 2010). Desde el migrante sin papeles hasta el refugiado reconocido, la

⁶ Ambas estrategias se describen en el apartado introductorio de esta tesis.

⁷ Como no es mi interés romantizar al Estado como garante de derechos, quiero dejar claro que entiendo que en los países periféricos las garantías que otorga la nacionalidad siempre han estado limitadas a un porcentaje relativamente pequeño de la población. Es decir, en nuestros países nunca se lograron plenamente las garantías que se adjudican a la ciudadanía, ni siquiera cuando se trata de quienes sí gozan de ese estatus jurídico.

experiencia migratoria de una persona será distinta dependiendo de cómo la taxonomicen las leyes vigentes, en una u otra categoría; además, las personas transitarán entre una y otra categorías a lo largo de su experiencia migratoria: por ejemplo, un deportado puede pasar varios meses en situación de indocumentación, pero, con el tiempo y la asistencia adecuada, es posible que consiga, poco a poco, los documentos que acrediten su nacionalidad y faciliten su estadía en México. De manera similar, un migrante ilegalizado puede intentar regularizarse si considera que eso hará más llevadera su experiencia. Por ende, la integración ilegalizada demuestra que no hay un límite preciso entre el afuera y el adentro. Dentro de los espacios políticamente unificados que llamamos “países” no hay una integración perfecta Estado nacional-pueblo-territorio. Esa ficción homogeneizante, que fue crucial para el establecimiento de los Estados nacionales, siempre ha contenido a personas (toleradas por el Estado) viviendo no “por fuera” de la ley o del territorio, sino *por debajo* de la ley y de las condiciones de ciudadanía que esa nación otorga.

Fronteras temporales

Para pensar el complejo universo de personas migrantes que buscan establecerse en los EE.UU. pero se encuentran en Tijuana en algún estatus difuso entre el tránsito y el asentamiento, es importante reflexionar sobre los tiempos de espera y las duraciones que implica el proceso migratorio. El uso del tiempo como herramienta estratégica por parte de los agentes con poder ha sido ampliamente abordado por la sociología, siendo Bourdieu uno de sus exponentes más sobresalientes. Uno de sus grandes aportes reside en haber comprendido las prórrogas administrativas como una importante forma de regulación de la pobreza (Auyero, 2012). Los estudios críticos sobre gubernamentalidad migratoria aportan diversos ejemplos en torno a cómo diversas prácticas de temporalización atraviesan a las personas migrantes (Mezzadra y Neilson, 2017). Siguiendo estos aportes, quiero proponer que las listas de espera, el protocolo de protección al migrante, los largos trámites para ser reconocido como refugiado por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) e incluso las esperas de meses para tramitar los documentos de nacionalidad después de una deportación, son ejemplos de cómo la espera, la prórroga y la incertidumbre jurídica

generan un tipo particular de subjetividad entre los migrantes varados en Tijuana. La espera, y sobre todo la espera en condiciones de incertidumbre, debe también ser comprendida como una forma de disciplinamiento de las poblaciones migrantes, aun cuando no sea tan visible como el brazo duro del asedio policiaco y militar o el lacerante yugo que suponen las condiciones de trabajo extenuantes. De acuerdo con Javier Auyero (quien, cabe aclarar, no está pensando en los migrantes, sino en los pobres urbanos de las periferias argentinas) existe un complejo menú de opciones de gobernabilidad y gestión de la vida de estas poblaciones, en que la temporalidad, la espera (y la consecuente desesperación) son elementos centrales.

Mezzadra y Neilson (2017) advierten que todos los migrantes tienen en común “la experiencia de pasar a través de, y de vivir en, paisajes fronterizos en los que la compresión, el alargamiento y la división del tiempo ejercen efectos de control, filtro y selectividad” (Mezzadra y Neilson, 2017: 158). El concepto de frontera temporal, entonces, busca poner en evidencia los complejos procesos mediante los cuales los migrantes que oficialmente han sido considerados como “de tránsito” se encuentran suspendidos en un limbo (Castro, 2020), que opera de formas menos explícitamente violentas, pero es muy efectivo para moldear la experiencia material y subjetiva de las personas en movilidad.

Multiplicación del trabajo

Hasta ahora, la mayoría de los conceptos presentados han dado cuenta de las formas de presión que se ejercen sobre los migrantes a partir del control de su movilidad y de la precarización de sus estatus jurídicos. En este sentido, el texto se ha centrado en evidenciar los efectos que conlleva la proliferación de fronteras en la subjetividad y las condiciones de vida de los migrantes en general, así como en entender que en este contexto se dificultan (aunque nunca se extinguen completamente) sus luchas y su potencial de organización, mediante mecanismos como el que permite a un individuo establecerse en un territorio sólo temporalmente, sin tener certeza de qué tanto durará esa “concesión”, o aquel que lo

obliga a asumir condiciones inferiores a las que otros como él ganaron literalmente por derecho de nacimiento. Como señala Romero en su sugerente libro *Un deseo apasionado de trabajo más barato y servicial*: “Quizás no se trate de impedir la entrada de sin papeles sino todo lo contrario, de garantizar su estancia en condiciones de inseguridad jurídica y social” (Romero, 2010: 29).

No obstante, el texto no se ha centrado en las características concretas de los trabajos a los que acceden los migrantes varados en Tijuana. Existe una muy variada literatura a este respecto, la mayoría de la cual caracteriza las dinámicas a las que se ven sometidos los trabajadores migrantes como explotadoras, con bajos salarios y jornadas agotadoras. Como se expone a lo largo de la tesis, todas estas condiciones son aplicables a la mayoría de los trabajos a los que acceden los migrantes internacionales ilegalizados en Tijuana. El aspecto novedoso, quizá, se encuentra en el hecho de que estas malas condiciones no se limitan exclusivamente a ellos. Frente a la idea hegemónica de que los inmigrantes sin papeles ocupan los puestos de trabajo no deseados por la población autóctona, en Tijuana se constata que estos puestos son compartidos por igual por migrantes ilegalizados, refugiados reconocidos y migrantes internos. Esto nos obliga a cuestionar la idea de que existe una fuerza de trabajo nacional radicalmente distinta de la fuerza de trabajo migrante. Entonces, ¿cómo conceptualizamos el trabajo migrante en contextos en que las condiciones generales de trabajo distan de ser las ideales?

En este texto se reconoce que los migrantes indocumentados padecen relaciones desiguales con respecto a la sociedad en la que se asientan. Sus estatus jurídicos suelen desempeñar un papel fundamental en estas peores condiciones. Reconociendo una situación de mayor vulnerabilidad derivada de los distintos regímenes legales, considero relevante pensar más allá de éstos, a fin de entender las relaciones cotidianas de trabajo. Con este propósito, en la tesis se dedica un apartado completo a documentar las condiciones y los retos que los migrantes deben sortear en el desempeño diario de sus tareas como trabajadores, así como las estrategias que deben implementar para ello.

Asimismo, en un nivel teórico más general, conviene recuperar el concepto de “multiplicación del trabajo”, que resulta particularmente útil para transgredir los límites fijos que se establecen entre fuerzas de trabajo nacional y migrante. La idea de multiplicación del trabajo fue acuñada por los postobreristas. Sandro Mezzadra y Brett Neilson (2017) hacen referencia al proceso histórico que caracteriza el giro en las relaciones laborales a partir de 1970.⁸ Como consecuencia de los cambios iniciados en esos años, en el momento contemporáneo las relaciones laborales han sufrido tres cambios sustantivos: en primer lugar, se han intensificado. Es decir, lo laboral ha colonizado otras áreas de la vida. En segundo lugar, se han diversificado internamente, desarrollando diferentes tipos y sistemas de producción; por último, se han heterogeneizado en lo concerniente a los regímenes legales y sociales de su organización (Mezzadra y Neilson, 2017, pp. 112-115).

Asistimos, entonces, a un creciente proceso de coerción sobre los cuerpos y las vidas de los trabajadores en su conjunto. Si bien es posible que éste se resienta de formas distintas, es importante considerar que el mundo del trabajo atraviesa un momento de mayores riesgos para los trabajadores, con horarios más flexibles y salarios más bajos, que hacen que el empleo ocupe cada vez una mayor parte del tiempo de la vida. Aunado a este proceso, el debilitamiento de las economías campesinas merma la posibilidad de las personas de convertirse en artesanos o campesinos independientes, obligándolas a venderse como fuerza de trabajo. Así, la idea de multiplicación del trabajo lo caracteriza como significativamente más extenuante y en peores condiciones: el trabajo se ha multiplicado, porque cada vez es necesario trabajar más horas para ser capaz de reproducir la vida. Y éste es un proceso más o menos general. Entonces, el concepto nos ayuda a entender por qué los trabajadores migrantes nacionales coexisten con fuerza de trabajo ilegalizada: por un lado, porque el trabajo se ha extendido geográficamente, haciendo que territorios que antaño no eran considerados apetecibles para la movilidad humana se conviertan ahora en

⁸ Aunque los autores no lo mencionan de manera explícita, este giro en las relaciones laborales, que ellos enuncian como la “crisis de 1970”, se marca específicamente con respecto al momento anterior, es decir, el de las relaciones industriales keynesianas. Otros autores han decidido denominar a esta etapa posterior a 1970 como periodo neoliberal, aunque es una categoría a la que no adscriben Neilson y Mezzadra.

“segundas opciones” viables para los migrantes. Al mismo tiempo, las condiciones de trabajo en nuestras latitudes han sido coercitivas también para la fuerza de trabajo nacional, que siempre se ha visto en la necesidad de aceptar trabajos penosos y peligrosos.

Como se demuestra en la parte etnográfica de este texto, en la composición laboral de un centro de trabajo típico de la ciudad de Tijuana (por ejemplo, un *call center*, un *car wash*, una maquila o una empresa de limpieza) encontramos una enorme diversidad de trabajadores, entre los que hay migrantes recién llegados de Centroamérica y el Caribe, mexicanos recientemente deportados, desplazados internos que huyen de la violencia y personas no migrantes, pertenecientes al amplio sector de la clase trabajadora tijuanaense. El concepto de multiplicación del trabajo resulta útil para no obviar esta diversidad ni caer en reduccionismos del tipo “los migrantes toman los trabajos que los nacionales no quieren” que, aunque quizá (veremos por cuánto tiempo) sean ciertos para otras latitudes, no se comprueban en México.

Conceptos que ocultan

“Lo primero que te dicen es que consigas un trabajo. Después, cuando tengas eso, puedes pensar en lo que vas a hacer.” Ésas son las palabras de Dennis, al preguntarle qué consejos útiles ha recibido durante su estancia en México. Me llama la atención que ponga un acento tan pronunciado en el trabajo, que lo coloque como la principal de sus necesidades, dado que no llegó a México para conseguir trabajo. Dennis es un joven ghanés que, con apenas 30 años, ha desafiado fronteras y gobiernos, y cruzado por tierra y aire más de 10 países. Llegó a México para salvar su vida, frente a la persecución estatal sufrida en Ghana, cuyo gobierno está coludido con redes de explotación minera ilegal sobre su propiedad. Dennis es un psicólogo que llegó a este país para salvaguardar su vida después de que el extractivismo minero amenazó con arrebatarla. Y, sin embargo, el principal consejo que puede darle a otros y otras como él, es que se consigan un trabajo.

Como vemos con Dennis, en la realidad los motivos para migrar se mezclan: Dennis voló de Ghana a Ecuador porque lo amenazaron de muerte. No obstante, se trasladó de Quito a Tijuana porque no podía encontrar trabajo. Originalmente quería llegar a California, donde sabía que encontraría un empleo mucho mejor, pero el miedo a la deportación como migrante por motivos económicos y los rumores de “terceros países seguros” lo llevaron a establecerse en Tijuana, donde tiene que conseguir dos trabajos precarios, “aunque el dinero que me ofrecen no es suficiente, es insignificante para mí”, porque no iba a arriesgarse a perder su estatus como refugiado en México para ser migrante económico en EE.UU. A raíz de esto, Dennis, un exiliado de la violencia, a quien definitivamente las leyes estadounidenses deberían brindar protección, se encuentra en Tijuana, trabajando 12 horas al día en un *call center* y una escuela de idiomas.

Victoria nos provee otro ejemplo. Ella es una mujer michoacana de mirada dulcísima. Dejó Panindícuaro, Michoacán, hace tres meses, para pedir refugio en los Estados Unidos. Huye de la irracional y confusa guerra no declarada que aqueja a México desde hace ya una década. Tras la desaparición de su yerno y del atentado en el que su hija, ahora viuda, recibió ocho disparos, tomó a todas las mujeres y los niños de su familia y los llevó a la frontera para solicitar refugio. Claramente, pertenece a la categoría de refugiado. Empero, eligió Tijuana porque ya había migrado por este punto. Hace 20 años, en momentos que estimó más sencillos, cruzó la frontera por el desierto, para encontrarse con su marido, quien permanece allá. “Esos cerros que se ven, me los bajé de nalgas”, dice risueña, recordando una travesía muy distinta a la que vive ahora. Victoria conoce Tijuana, conoce el sinuoso camino que divide Tijuana de San Diego, y conoce coyotes que pueden acompañarla entre ambos. Pero está en una lista de espera para que tramiten su asilo porque viaja con muchas personas, entre ellas bebés, por lo que es demasiado caro y complicado hacerlo fuera de la ley. Victoria tiene, pues: un marido que es migrante económico hace 25 años y un

hijo que es ciudadano estadounidense. Su principal fuente de financiamiento es su marido, quien, gracias a su condición de migrante ilegalizado, puede proveer económicamente a Victoria y su familia mientras esperan su trámite de asilo. Sin embargo, ella teme que, como parte de dicho trámite, investigarán el estatus migratorio de su marido, por lo que no ha dicho nada sobre él a las autoridades. Únicamente habla de su hijo, que es ciudadano norteamericano. Ella está en las listas de espera que el gobierno de México implementó para todos los solicitantes de asilo, aunque la inquieta que ese proceso derive en la deportación de su marido y en la ulterior negación de su derecho al refugio. Mientras espera, recibe periódicamente amenazas por celular y por las redes sociales de su familia. Las amenazas provienen de los grupos criminales que catalizaron su salida de Panindícuaro.

El último de los casos es el de Nancy, una hondureña que ronda los 30 años y llegó a Tijuana con su hija de 9. Al igual que Victoria, ya había estado en los Estados Unidos, y tiene familia que continúa allá. Ella también huye de la violencia en Honduras y, sin embargo, al llegar a México decidió que no esperaría aquí. Incluso antes de su primera corte me dijo: “Mi niña tiene que estar en la escuela, no puedo esperar yo tantos meses a que se resuelva esto”. Así, rápidamente tomó a su hija, llegó a Piedras Negras, Coahuila y —mediante una coyota “amiga”— cruzó de forma indocumentada. Ahora está en Washington “un poco a escondidas”, me dice por Whatsapp. Es, como vemos, una migrante de refugio devenida en migrante “económica”. Nancy y su hija vivirán sin papeles y con miedo a la deportación, pero han encontrado formas de sortear el engorroso y decepcionante trámite de asilo.

A la luz de los importantes cambios que se están produciendo en el control de la movilidad y de la reciente emergencia de fronteras y complejas formas de control y disciplinamiento que pesan sobre las poblaciones migrantes de forma exponencialmente más violenta y

coercitiva, se vuelve necesario visitar algunos de los conceptos más ampliamente estudiados sobre la migración y la movilidad humana. No es posible comprender a cabalidad ninguno de los casos anteriormente presentados utilizando los conceptos convencionales de “migración de tránsito” ni haciendo separaciones tajantes entre migrantes económicos y refugiados, pues los límites son borrosos. A pesar de ello, conceptos como éstos siguen dominando el léxico académico y las narrativas en política pública y medios de comunicación, aunque quizá están un poco acotados para dar cuenta del actual acontecer migratorio. Asimismo, cabría preguntarse ¿qué tanto el hecho de pensar desde estos conceptos convencionales nos puede orillar a adoptar posturas que participen de las iniciativas orientadas a contabilizar, contener y ordenar los flujos migratorios? A lo largo de este segundo apartado planteo que una forma fértil de pensar más allá del paradigma de la “migración ordenada” y de visualizar propuestas más críticas y radicales, que no se enfoquen sólo en las personas que migran, sino que den cuenta de las fronteras que les contienen, implica hacerse de un aparato conceptual nuevo y poner en evidencia los límites de la gramática liberal de la gobernanza migratoria.

La dicotomía migrantes económicos-migrantes de refugio

Salvar la propia vida y procurarse los medios para vivirla se ha elevado como una falsa dicotomía para quienes piensan y litigan sobre la movilidad humana. Algunos autores que han estudiado las transformaciones de los marcos retóricos en torno a las migraciones (Dines y Rigo, 2015; Trilling, 2019; Andrews, 2019) reconocen que la dicotomía migrantes económicos-refugiados no implica exclusivamente que se encuentren en distintos estatus legales, sino la existencia de distintos tratamientos morales que pesan sobre las personas migrantes, derivadas de asociaciones estereotípicas que identifican la migración económica con ilegalidad, pobreza y clandestinidad, y al refugiado con catástrofes contingentes y excepcionales. Como si salvar la vida y encontrar medios para vivirla fueran procesos opuestos, dignos de tratamientos y estatus legales diferenciados. Los mismos autores han señalado que: “De hecho en la actual, altamente volátil, situación política internacional es

complicado distinguir a la movilidad económica de los flujos de personas que están autorizadas o aspiran a la protección internacional” (Dines y Rigo, 2015: 11).

Esta dicotomía no sirve para criticar y denunciar el régimen de fronteras, sino para definir taxonomías y jerarquías entre las personas que migran. Y, al hacerlo, pasa por alto la violencia con que operan los regímenes fronterizos actuales y erige límites morales entre migrantes que merecen protección y acceso a una vida vivible y migrantes que no lo merecen. Otros autores, así como activistas, ya han reparado en estos problemas, realizando planteamientos de orden político y teórico. En primer lugar resaltan que en estas dos categorías no siempre se ve representada de manera fidedigna la complejidad de la vida de las personas en situación de movilidad. En segundo lugar ponen en evidencia que estas categorías cumplen una función de filtración y selección de migrantes. En un texto publicado en 2008 por un colectivo de activistas del desierto (Anónimo, 2017), se advierte:

No hago distinciones entre “migrantes” que cruzan la frontera por razones “económicas” y “refugiados” que la cruzan para “escapar de la violencia o la persecución”. Según mi experiencia, éstas son categorías arbitrarias, y las motivaciones de la mayoría de la gente son una combinación de ambas. En muchas partes del mundo, es difícil distinguir entre la pobreza y “violencia y persecución”.

El autor, quien prefirió conservar el anonimato para la publicación de su texto⁹, continúa:

De todas formas, “refugiado” goza de una definición concreta según las leyes tanto estadounidenses como internacionales. La mayoría de gente que cruza la frontera entra en esa definición, y el gobierno de Estados Unidos tiene una obligación legal de tratarles en consecuencia. El gobierno raramente cumple esa obligación y tiene un gran interés en definir a todas esas personas como migrantes. Debido a ello, creo que es importante que el concepto “refugiado” se utilice de forma más amplia en Estados Unidos para referirnos a la gente que

⁹Esta elección se enmarca en un contexto también de considerables presiones y criminalización que el gobierno de los Estados Unidos ejerce sobre el activismo migrante en su país. No es inusual que los activistas del desierto enfrenten procesos legales y otras amenazas por ejercer la protección y la hospitalidad.

cruza la frontera, a pesar de que no sea aplicable a todas esas personas (2008: 34).

Desde otras latitudes, y casi una década después, el periodista de investigación Daniel Trilling publicó un artículo en el que llega a conclusiones similares. Trilling devela que, en la última década y a raíz de la creciente llegada de migrantes africanos a Europa, el concepto de “migrante económico” fue adquiriendo una connotación peyorativa frente a la noción de “refugiado”, un tipo de migración considerado moralmente más legítimo y para el cual existe un marco normativo y jurídico explícito. El autor señala que “la definición del estatus de ‘refugiado’ es política y está sujeta a una lucha constante sobre quién lo merece y quién no” (Trilling, 2018: 5). Estas asociaciones morales, como veremos a profundidad más adelante, son bastante inéditas en nuestro país, donde, dada la larga historia de emigración económica, había fuertes representaciones positivas de los migrantes económicos.

¿Qué significa, entonces, que una persona sea categorizada como migrante de refugio o migrante económico en el caso específico de Tijuana-San Diego? Para quienes intentan llegar a los Estados Unidos mediante la frontera de las Californias, el halo moral que rodea a unos y otros migrantes significa una diferencia entre la omisión institucional y la abierta criminalización y persecución; mientras que a quienes se declaran como refugiados se les inserta en un exasperante, confuso y burocrático sistema de lista de espera y otro llamado “Protocolos de protección al migrante” (que se traducen en muchos meses de espera en México, en donde solo el 0.1 de los aspirantes será aceptado como refugiado) quienes cruzan la frontera como inmigrantes económicos pueden enfrentar desde 5 años de prohibición de entrada, hasta 40 meses de cárcel por reincidencia (Armendáriz, 2018). La mayoría de la población que se encuentra en el albergue que estudié se divide entre estos dos grupos de personas: solicitantes de protección internacional y migrantes económicos deportados reiteradamente.

El eufemismo de la migración de tránsito

En el primer apartado de esta tesis, en el que se exponen los conceptos que rigen la investigación, se menciona la idea de frontera temporal como uno de los esfuerzos conceptuales por nombrar la situación que tiene a los migrantes varados en países vecinos de aquellos a los que quisieran llegar. En un panorama de multiplicación de las fronteras temporales, se han acuñado conceptos como transitoriedad perpetua (Fernández, 2017), permanencias difusas (Berumen *et al.*, 2012), limbos jurídicos (Castro 2020), son quizá más precisos que el de migración de tránsito para dar cuenta de la situación actual vivida por las personas varadas en Tijuana. En este apartado me parece importante ahondar en el porqué de esa preferencia y, para hacerlo, recupero diversos textos que han revisado críticamente el concepto de migración de tránsito y la instrumentalización política que se ha hecho de él. Ampliamente difundida en el discurso público, y también en la esfera coloquial, la idea de “México como país de tránsito” se fue colocando de manera paulatina, pero consistente, como uno de los grandes lugares comunes de las migraciones contemporáneas en la región. Entender a México como país de tránsito es una premisa que tiende a asumirse o a darse por sentada sin profundizar demasiado. No obstante, al estudiar la historia de este concepto —en apariencia redondo— emergen una serie de cuestionamientos respecto de su carga política y su capacidad para dar cuenta de las personas que están varadas o suspendidas en las fronteras externalizadas.

El concepto fue acuñado a mediados de la década del noventa (Düvell, 2012). Y, de acuerdo con el autor, está íntimamente ligado a imágenes alarmistas de “hordas u oleadas” de migrantes que “potencialmente” llegarán al Norte Global. Por lo tanto, la popularización del concepto se dio en textos sobre políticas migratorias destinadas a los países vecinos a la Unión Europea (Düvell, 2012: 419). Aunque el mismo no posee una definición académica aceptada, se han utilizado sus múltiples acepciones en diversos textos de política pública, para poner el acento en países del sur de Europa (específicamente Italia, Grecia y España) y en países vecinos a la Unión Europea (UE) con el fin de catalogarlos de laxos en sus regulaciones migratorias y señalarlos por “dejar entrar” a migrantes que posteriormente se desplazarán hacia sus destinos previstos originalmente, en países más afluentes de la UE

(Düvell, 2012). Así, la etiqueta de país de tránsito suele acompañarse de recomendaciones, restricciones y presiones en aras de que los países catalogados como “de tránsito” aumenten su responsabilidad en la contención de los migrantes, por lo que está fuertemente asociado a procesos de externalización de las fronteras en Europa central.

Como vemos con Düvell, asumir de manera acrítica la idea de tránsito como una realidad dada resulta problemático, pues no toma en cuenta la forma en que este concepto es acuñado e instrumentalizado con el interés explícito de aumentar la gestión “óptima” de la frontera. En segundo término, considero que el concepto es acotado analíticamente, pues trazar una trayectoria lineal y directa entre país de expulsión-de tránsito-de destino, sólo corresponde a una bonita ilusión que ignora el violento proceso que hace cada vez más difícil para los migrantes asentarse en el país que ellos desean. En este contexto, habría que considerar al tránsito como algo mucho más complejo que sólo un punto intermedio entre el lugar de origen y el de destino (Berumen *et al.*, 2012), ya que, frente al endurecimiento de las fronteras, mucha gente tendrá que replantearse su destino migratorio original.

Habría además que cuestionar cómo la categoría de “país de tránsito” es movilizada por gobernantes de numerosos países que se caracterizan por la expulsión de emigrantes, quienes “juegan el ‘comodín’ de ser un país de tránsito en sus negociaciones con los países centrales. Por ejemplo, para quitarle peso a la migración irregular de sus propios connacionales” (Düvell, 2012: 420). Es evidente que este postulado da cuenta de un proceso reconocible en México. De hecho, hace eco con lo que la académica y activista Alexandra Haas señaló en un simposio realizado en la capital (2020): “Con mucha conveniencia, México siempre se ha pensado como un país de tránsito. No concebimos la migración internacional como una migración por meses: derivado de esto, nos hemos centrado en el control fronterizo y no en las trayectorias de vida de las personas migrantes”. Los argumentos de ambos académicos, aunque producidos desde distintas latitudes, con años

de diferencia, y desde muy distintos espacios,¹⁰ muestran la importancia implícita en evitar asumir la etiqueta de país de tránsito, pues no es analíticamente adecuada ni políticamente pertinente: edulcora la violencia del control fronterizo, escinde de responsabilidades a los gobiernos de los países colindantes a las naciones centrales y alimenta las ideas alarmistas sobre “hordas” migratorias que “potencialmente” llegarán a los países centrales.¹¹ Las retóricas alarmistas sobre la migración serán estudiadas en el siguiente apartado.

La retórica de la crisis humanitaria

Posiblemente, México es el epicentro de la producción teórica en castellano sobre migración (Varela, comunicación personal, 2020). Así lo demuestra la considerable cantidad de centros e institutos de investigación existentes en nuestro país exclusivamente dedicados al fenómeno migratorio. Dicho sea de paso, durante mucho tiempo estos recintos estuvieron fuertemente abocados a comprender la migración mexicana hacia los Estados Unidos. Además, las principales aportaciones producidas en nuestro país sobre la migración mexicana en este país encontraron formas de relatar la experiencia migratoria que trascienden el paradigma securitista; en otras palabras —quizá debido al interés político de los académicos nacionales por representar a sus compatriotas migrantes como algo más que *illegal aliens*— la producción teórica mexicana sobre movilidad hacia Estados Unidos no se ha preocupado demasiado por la legalidad. Gracias a esto, contamos con excelentes investigaciones que abordan temáticas como la hibridación cultural (Canclini, 1989), las estrategias de supervivencia (Massey, 1993), los activos económicos generados por la migración, los efectos de ésta en las comunidades de origen, la nostalgia y las emociones de las personas migrantes (Hirai, 2009).

La capacidad de estas producciones teóricas para sortear los enfoques criminalizantes, constituye un enorme privilegio/logro epistemológico. Aunado a éste, en el discurso no

¹⁰ Alexandra Haas es mexicano-polaca; fue directora del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y ha estado activamente involucrada desde hace años en diversos esfuerzos para propiciar la integración de migrantes en México y prevenir la xenofobia

¹¹ Coincidentemente, tendríamos que tener cautela con otros conceptos que contribuyen a la idea alarmista de las “hordas de migrantes”: migración potencial, efecto de atracción, presión migratoria y un largo etcétera.

académico también se evidenciaban formas de posicionar al migrante desde otras perspectivas no atravesadas por el tamiz de lo legal. A manera de ejemplo podemos mencionar la enorme producción cultural de canciones, películas y documentales nacionales que posicionan al migrante mexicano en los EE.UU. como un héroe de la clase trabajadora. Independientemente de si estas perspectivas son fidedignas o quizá un poco románticas, es difícil negar que tanto en la academia como en el discurso público, el migrante era representado como una persona con agencia individual y colectiva, a la que acompañaban una serie de asociaciones positivas estrechamente emparentadas con el migrante como figura del trabajo. No obstante, parecería que estamos asistiendo a un cambio significativo en estas retóricas.

Con el advenimiento de la migración centroamericana y la expresión multitudinaria que transmite, representada hoy por caravanas migrantes, el paradigma de la migración laboral se ha desplazado del discurso público y académico sobre migración, para posicionar en su lugar al paradigma humanitario. En la última década, el discurso público ha estado cada vez menos centrado en los migrantes que México expulsa hacia los EE.UU. y más enfocado en los migrantes que llegan a México desde Centroamérica. Como se verá a lo largo de la tesis, dicho cambio de perspectiva ha significado también una modificación en las representaciones sociales sobre la migración. Cuando los migrantes eran nacionales, el discurso público exaltaba aspectos como el esfuerzo, la valentía y el trabajo que estas personas realizaban. No obstante, paulatinamente, estos aspectos positivos asociados a la migración se fueron borrando, para colocar en su lugar narrativas que exclusivamente asocian a los migrantes con víctimas. Contradictoriamente, y ese es el meollo de esta tesis, al mismo tiempo que se posiciona a los migrantes como víctimas (y como pacientes receptores de la asistencia humanitaria) se les somete a considerables dinámicas de explotación laboral.

En parte, este cambio de paradigma que desplaza la migración laboral por el paradigma del refugio, se explica por la sobrerrepresentación (Dines y Rigo, 2015) de las malas condiciones que los migrantes deben enfrentar en México. Esta sobrerrepresentación no suele ser malintencionada; es la reacción comprensible de periodistas, académicos y activistas

genuinamente preocupados por las situaciones extremas que caracterizan a las migraciones contemporáneas. No sólo es adecuado, sino también urgente, documentar y comprender las condiciones adversas a las que están expuestos los migrantes centroamericanos en México. No obstante, es crucial encontrar formas de hacerlo que no los miserabilicen, los criminalicen o los escindan de su capacidad de agencia.¹² La retórica de la crisis humanitaria, que sitúa a los migrantes como arrastrados por redes de trata y tráfico de personas, o como víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, es problemática en ese respecto. Es primordial reposicionar la migración laboral en el debate, así como también las asociaciones positivas que se han producido del migrante como figura del trabajo. Además, y como establecí algunas páginas atrás, las migraciones actuales son, al mismo tiempo, humanitarias y laborales. No será posible una comprensión completa de este fenómeno si no articulamos ambas perspectivas.

Un segundo problema del paradigma humanitario es que suele estar acompañado de las retóricas de las crisis. Diversos autores señalan que esta espectacularización alarmista resulta problemática, pues, bajo la justificación de la “crisis humanitaria”, se refuerzan las leyes y las reacciones en contra de la migración (Balibar, 1988; De Genova, 2017; Ticktin, 2011). Por lo tanto, es importante no aceptar inmediatamente la idea alarmista de las “crisis migratorias” u otros lenguajes que hacen alusión a lo inédito y desbordado de los actuales flujos migratorios. Al respecto, Nicholas de Genova advierte:

Así, cuando se escuchan proclamas alarmistas sobre una supuesta “crisis migratoria” o “crisis de refugiados”, se está ante la presencia de una crisis de control, un momento de *impasse* gubernamental instigado por la pura incorregibilidad de la autonomía y subjetividad de la movilidad humana. El lenguaje de la “crisis” se despliega sobre todo para autorizar medidas de “emergencia” o poderes “excepcionales”. Se puede entender estos discursos y prácticas de gestión de la “crisis” como intervenciones gerenciales que, por supuesto, tienen sustento en la producción de un espectáculo de las fronteras representadas como “fuera de control” y asociadas con los discursos e imágenes de “invasiones” de migrantes o refugiados (De Genova, 2017: 158).

¹² Estas cuestiones fundamentales se exploran a detalle en el apartado metodológico de esta tesis.

Me parece que el privilegio epistemológico de México reside en haber podido producir conocimiento sobre la migración no centrado en la ilegalidad o la clandestinidad de las personas que se ponen en movimiento. Habrá que saber recuperar esos aportes aun cuando desborden el nacionalismo de nuestra producción científica. Una buena forma de hacerlo es volver a poner en el centro de la migración las relaciones laborales. Esto puede ayudar a construir una narrativa más compleja que trascienda el actual paradigma de la crisis humanitaria, que patologiza el acto normal de migrar, convirtiéndolo en algo indeseable y peligroso, en el que los propios migrantes son culpabilizados de provocar dicha crisis. Hacer esto no implica negar los enormes problemas y las desventajas que deben enfrentar los migrantes internacionales en nuestro país, sino profundizar en la comprensión más compleja del diagnóstico que se hace sobre estos problemas: frente a la patologización de los migrantes como una masa indeseable y catastrófica, propongo volver a poner en el centro las causas estructurales de la migración y recuperar la agencia individual y colectiva que estas personas tienen cuando deciden ejercer su fuga en busca de una vida vivible.

3. Apartado metodológico: aprender a escuchar, aprender a interpretar y aprender a ser útil

Este método de trabajo y escritura tiene una premisa: que el deseo tiene un potencial cognitivo. Cuando decimos #NosMueveElDeseo, entiendo que ese *movimiento* es intelecto colectivo y expresión multitudinaria de una investigación en marcha, con sus momentos de agitación y de repliegue, con sus ritmos e intensidades variables.

Verónica Gago

En el verano de 2019 me mudé a Tijuana para realizar una práctica de campo guiada que es parte del plan de estudios de la maestría. El equipo de trabajo al que me integré estuvo conformado por los doctores Alejandro Agudo y Yerko Castro, profesores de tiempo completo de la UIA, y por cuatro estudiantes de posgrado. Adicionalmente, nos acompañaron (por periodos de tiempo variables) varios académicos de diversas latitudes, procedencias institucionales e intereses de investigación, así como personal del Programa de Asuntos Migratorios de la UIA. Esta nutrida experiencia, gracias a la cual convergieron en Tijuana académicos, activistas y estudiantes, fue el contexto en el que se gestó la presente investigación. En un acto de honestidad me parece importante aclarar que, inicialmente, yo no pretendía realizar una tesis sobre el régimen de fronteras; fue hasta que comenzamos la práctica de campo que me sentí convocada por una realidad que me pareció más apremiante que mis propias aventuras de investigación. El objetivo de este capítulo es detallar el proceso de investigación que inició con esa práctica de campo, explicitar las principales técnicas e instrumentos utilizados y resaltar sus límites, sus posibilidades y sus contradicciones. Además, se plantearán algunas reflexiones derivadas directamente de la experiencia práctica.

El enfoque principal que guio la investigación fue la etnografía. En este sentido, retomo los planteamientos de Javier Auyero (2019) respecto de la definición y la importancia de la etnografía política. Por etnografía política el autor alude a “la investigación basada en la observación cercana, en el terreno, de actores e instituciones políticas en tiempo y espacio reales, donde el investigador se inserta cerca (o dentro) del fenómeno a estudiar, para detectar cómo y por qué los actores en la escena actúan, piensan y sienten” (Auyero, 2019: 174). Así, sostengo que mucho de lo que se presenta en esta tesis es resultado de mis propias experiencias, observaciones y actuaciones en la cotidianidad de una oficina de empleo para personas migrantes. Considero que el haber estado ahí constituye una forma válida de adentrarse en el conocimiento de las dinámicas laborales de los migrantes, así como una aproximación quizá más realista que la que pueden proporcionar las encuestas y las estadísticas. Como menciona Castro (2019), los migrantes tienen conciencia de que todos están en su contra: el Estado, los empleadores y, en muchos casos, los “residentes nativos”. Los migrantes que llegan a Tijuana deben enfrentar ataques constantes y sistemáticos desde muy diversos flancos, los cuales pueden ser comprendidos de forma más nutrida y compleja mediante la observación de los momentos y los espacios en que éstos tienen lugar.

Respecto de las técnicas y herramientas utilizadas, la principal técnica de investigación fue la observación participante. En total realicé siete meses de estancia sostenida en campo (suspendidos por un espacio de 14 días en el mes de agosto y otro de 14 días en el mes de noviembre). Las primeras siete semanas estuve acompañada por el equipo de trabajo que participó en la práctica de campo y el resto del tiempo realicé trabajo individual. Al término del trabajo en equipo decidí abandonar mi investigación original y enfocarme en las dinámicas laborales y las modalidades de inserción laboral de los migrantes que se encontraban “temporalmente” en la ciudad, por lo que, después de una breve estancia fuera del campo, volví a Tijuana e inicié mi trabajo a profundidad en la Oficina Laboral del albergue de la Casa del Migrante, donde mi acercamiento anterior no había sido sistemático. Eso significa que escribí mi protocolo de investigación tras una primera estancia de intenso trabajo en campo, lo que significa que las pautas teóricas y metodológicas de la

investigación se asentaron después de una larga experiencia que fue, al mismo tiempo, investigativa y pedagógica: las principales interrogantes que orientaron esta investigación surgieron en un espacio de aprendizaje guiado por académicos expertos.

Una vez establecidas las coordenadas de mi investigación y con un protocolo redactado, a partir del mes de agosto mi trabajo de campo consistió en asistir a la Oficina Laboral de la Casa del Migrante y fungir como voluntaria durante el horario de oficina (de 12:00 a 8:00 pm). Los fines de semana usualmente escribía, participaba como oyente en el activo círculo de académicos y activistas que orbitan alrededor de la migración o visitaba amigos migrantes que habían dejado el sistema de albergues. En las horas en que me encontraba en la oficina laboral, mi principal labor era brindar atención directa a los migrantes que buscaban insertarse en el mercado de trabajo. Además, debía dar asesoría en temas laborales, lo que abarcaba espacios de contención emocional, trámites de documentación e información sobre el mercado de trabajo local.¹³ Por supuesto, no perdía la oportunidad de participar del resto de las actividades del albergue, desde las recreativas, como las celebraciones de bautizos, 15 años y conmemoraciones patrias, hasta el apoyo a otras áreas del albergue cuando así se requería, pero la mayoría de mi trabajo se realizó en esa oficina. Parte de mis actividades como voluntaria consistían en interactuar con los potenciales empleadores que semanalmente acudían al albergue con la intención de hacerse de nuevos trabajadores para sus empresas.

El albergue de la Casa del Migrante depende de la orden religiosa Scalabrini, y forma parte de la Coalición Pro-Defensa del Migrante AC (Agudo, 2020). Se fundó en 1987, desde entonces ha trabajado ininterrumpidamente en favor de los migrantes, aunque sus objetivos y población han cambiado considerablemente. Originalmente, las poblaciones que se albergaban en la Casa del Migrante eran varones mexicanos que necesitaban retomar fuerzas para llegar a los Estados Unidos, en los años 2000 la principal población atendida eran los deportados, en años recientes son muy pocos los aspirantes a llegar a estados unidos como migrantes laborales y la mayoría de la población del albergue está

¹³ Para ser capaz de proveer un voluntariado adecuado, fue necesario un periodo largo de formación sobre el mercado de trabajo tijuaneño, que fue guiado por académicos de El Colef y activistas del albergue.

integrada por deportados o bien, solicitantes de asilo internacional (Martínez, 2020). En los últimos años, además, empiezan a albergarse familias enteras, lo que ha trastocado considerablemente la dinámica cotidiana del albergue.

La Casa del Migrante de Tijuana es el albergue más antiguo de la ciudad y, sin duda, el más icónico. Sobresale de la mayoría de las instituciones por su infraestructura, por su adecuada ubicación (algo fundamental para el caso de Tijuana, donde el transporte público es ineficiente y las distancias largas), y por la enorme variedad de servicios que ofrece para los migrantes. El albergue es un edificio de tres pisos, construido alrededor de un patio central donde se realizan la mayoría de las actividades de recreación y esparcimiento. En el primero piso, a los costados de este patio, se encuentran las oficinas: de atención psicológica, laboral y legal, así como una amplia y bien nutrida biblioteca, y un salón de usos múltiples con una pantalla donde se proyectan películas y noticias, y donde están también el teléfono y las seis computadoras de uso libre y con acceso a internet. Además, está la amplísima cocina y el comedor, donde diariamente se sirven tres comidas calientes al día, y donde se cocinan además los platillos especiales para conmemorar fiestas religiosas, civiles y política en el albergue. El resto de los pisos lo integran los cuartos y regaderas: cada migrante cuenta con una cama, tres mudas de ropa, asesoría legal, psicológica y laboral, atención médica en la clínica del albergue (donde además se cuenta con servicio de enfermería permanentemente). Es un espacio digno y completo, que ofrece una gran variedad de servicios a los migrantes y que se contrasta significativamente con otros de los espacios de acogida en la ciudad, mucho más limitados en infraestructura y en la atención y alternativas que pueden proveer a los migrantes.

Como parte del voluntariado, adicionalmente, se realizaron “visitaciones a los centros de trabajo”,¹⁴ que consistían en la visita a algunos de los centros de trabajo que empleaban a trabajadores albergados en la Casa del Migrante. En total se realizaron siete visitas a centros de trabajo, que incluyeron una empresa de seguridad privada, tres maquilas, un hotel, un

¹⁴ Siempre me pareció hilarante la clara veta católica que deja ver el nombre dado a esa actividad que, si bien fue propuesta por mí, fue nombrada por el personal del albergue, que la llamó “visitación” —una fiesta litúrgica en el catolicismo— y no “visita”..

hospital y un autolavado. En cada uno de estos espacios se realizó un recorrido y una (en ocasiones más de una) entrevista a profundidad con el gerente, el dueño de la empresa o el reclutador de recursos humanos. Simultáneamente, procurando lograr la polifonía de voces, me entrevistaba con trabajadores migrantes empleados en ese centro de trabajo y alojados en el albergue. Aunque yo tenía cierta capacidad de decisión respecto a los lugares a los que se harían las visitas, la mayoría fueron seleccionados conforme las necesidades de la Casa del Migrante: se me permitía hacer una visita cuando existían dudas o se recibían quejas de los migrantes sobre sus empleadores, o bien, cuando el albergue deseaba fortalecer la relación con determinado centro de trabajo, de forma que pudiera enviar más trabajadores potenciales. En todo momento fue claro para los participantes que yo me encontraba realizando una tesis de maestría.

Los instrumentos principales fueron la observación sistemática, las entrevistas en profundidad y la construcción de trayectorias laborales. Para las entrevistas se partió de dos cuestionarios básicos, uno para empleadores y otro para trabajadores. Ambos cuestionarios fueron revisados y aprobados por el personal de la Oficina Laboral, como una condicionante para que se me permitiera realizar mi trabajo de campo en la Oficina Laboral del albergue. Las preguntas eran bastante abiertas y se adaptaban dependiendo de las circunstancias, el grado de apertura de los interlocutores y las situaciones concretas en las que nos encontrábamos. En el caso de los trabajadores, las entrevistas buscaban conocer sus trayectorias laborales previas a su llegada a Tijuana, sus percepciones sobre el trabajo que tenían actualmente, las condiciones en que realizaban su ocupación, así como sus proyectos migratorios y laborales a futuro. Conforme avanzó mi tiempo en el albergue, también me fue posible realizar entrevistas a profundidad con el personal que labora en esta institución. En total, entre empleadores, trabajadores migrantes y personal del albergue, realicé 16 entrevistas.

Toda esta información se complementó en otros espacios de aprendizaje, entre ellos, conferencias, ferias de empleo, foros sobre la inserción laboral de los migrantes, actividades puntuales de acompañamiento a migrantes (por ejemplo, visitas al hospital, a las garitas migratorias, a tramitar documentos), dos cursos de posgrado a los que ocasionalmente

asistí como oyente en El Colef,¹⁵ y múltiples eventos de activismo e incidencia política. De todo este trabajo se desprendieron muy ricas reflexiones metodológicas que enunciaré en los siguientes apartados.

Situar el conocimiento: la importancia de los aliados y del trabajo en equipo, la simpatía política preexistente y las condiciones materiales que hicieron que todo fuera posible

Como mencioné, esta investigación surgió tras haber realizado una práctica de campo guiada, por lo que buena parte de lo aquí expresado es fruto de un trabajo colectivo, de reflexiones conjuntas y, sobre todo, de la ayuda y la colaboración que me brindaron otros investigadores y colegas: para entrar a campo, para contactarme con actores clave e investigadores, para reconocer los peligros y las oportunidades que la experiencia etnográfica podía ofrecerme. Además, el enorme respaldo institucional recibido de la universidad permitió, entre otras cosas, que durante la práctica de campo docentes y estudiantes viviéramos juntos en una casa, lo que posibilitó encuentros mucho más horizontales y un ritmo de trabajo intenso y acompañado. La posibilidad de espejear mis intuiciones y pensamientos moldeadas *en* y *por* el proceso colectivo de investigación, definitivamente fue una parte crucial del texto que aquí se presenta.

Dicho esto, es importante mencionar que el trabajo en equipo y el voluntariado también tenían sus límites: la pretensión de la etnografía clásica de entrar a una comunidad y pasar desapercibido como “uno más” para aprender los modos, las costumbres y los significados de los miembros de la comunidad era ilusoria en contextos como éste: nunca viví en la casa de uno de los migrantes y pocas veces los acompañé durante la noche. Las primeras semanas me acompañaron todo el tiempo otros investigadores, y posteriormente, en general fui acompañada [¿supervisada?] por personal del albergue, lo que seguramente limitó mi comprensión, mis experiencias y mis interacciones. Asimismo, el propio contexto de trabajo de campo en una institución de asistencia humanitaria me constreñía a aceptar ciertos roles que jamás hubiera aceptado realizar de haber elegido entrar al campo de otro

¹⁵ Gracias a la enorme amabilidad de los doctores Laura Velazco y Alfredo Hualde, que me permitieron incorporarme a sus clases en ocasiones puntuales e incluso me brindaron asesoría y comentarios sobre diversos aspectos de mi investigación.

modo. Por ejemplo, no se me permitía dar a mis interlocutores mi número de teléfono ni estaba bien visto que les hablara sobre mi vida personal. Conforme avanzó el tiempo en que estuve en el albergue y en la ciudad fui negociando los límites institucionales que me imponían las autoridades del albergue y, eventualmente, desplazé el albergue como centro de mi investigación, para interesarme por otros espacios de vida de los migrantes. En tanto muchos de mis colaboradores iniciales eventualmente dejaron de vivir en el albergue, fue posible interactuar con ellos en otros espacios, donde además podía moverme con mucha más libertad.

Por todo lo anterior, postulo aquí que las ideas y reflexiones planteadas a lo largo de esta tesis corresponden a un pensar situado (Gago, 2020), un pensar anclado en un cuerpo particular: de mujer que nació y creció en un país herido por el neoliberalismo y la guerra contra el narcotráfico; un pensar situado en una trayectoria de vida particular, con mis particulares experiencias, afinidades políticas fuertemente ligadas a la autonomía y las luchas obreras, mis particulares recursos y expectativas. En ese sentido, “un pensar situado es inevitablemente parcial. Parcial no significa una pequeña parte, un fragmento o una astilla. Pero sí es un retazo en un arte de bricolaje. Un montaje específico. Como tal, funciona como un punto de entrada, una perspectiva, que singulariza una experiencia” (Gago, 2020: 15). Siguiendo los planteamientos de Gago, sostengo que la presente tesis comunica un punto de vista específico, fue realizada con una forma específica de entrar al campo, que permitirá echar luz sobre ciertas preocupaciones propias, a partir de mi experiencia particular en la ciudad de Tijuana.

Aprender a escuchar/aprender a preguntar: urgencia comunicativa de los migrantes y manejo de las emociones propias en contextos de emergencia

En las semanas iniciales de la práctica de campo, la doctora Fiorenza Picozza nos introdujo al concepto de “urgencia comunicativa”, con el que ella denomina aquellas situaciones en que los migrantes (y seguramente muchas otras personas que atraviesan por momentos particularmente complicados de su vida) buscan relatar sus experiencias, esperando encontrar consuelo y ayuda frente a sus adversidades. Yo no estaba preparada para la

potencia y la frecuencia con que se enunciarían estos testimonios, porque no entendía plenamente que gran parte del trabajo etnográfico que estaba realizando se encuadraba en contextos de violencia y terror (estructural, institucional y parainstitucional) infringidos sobre mis interlocutores y me tomó mucho tiempo aprender qué hacer ante esta urgencia comunicativa. Durante semanas enteras, cualquier acercamiento que tenía con los migrantes desencadenaba un enorme proceso emocional que culminaba en llanto. No puedo detallar con suficiente exactitud lo agotadoras que eran estas conversaciones, lo emocionalmente extenuantes que resultaban y, pronto, se me reveló lo poco fructíferas que eran (tanto en términos de la investigación, como en aquellos de constituir un espacio de sanación para quienes las relataban). ¿Por qué mis entrevistas terminaban, inevitablemente, reviviendo el trauma que significó el proceso migratorio para las personas con quienes hablaba? ¿Cómo podría trascender estos espacios de contención emocional para los que claramente no estoy capacitada? ¿Quería contar una historia basada en esos testimonios? ¿Me parecía que esta información era la que mejor relataba la totalidad de la experiencia migrante en Tijuana?

Siguiendo esas intuiciones y esas dudas, y después de un tiempo considerable de estancia que me permitió adquirir algo de experiencia y optar por otras formas de inserción en el campo, además de las entrevistas comencé a desarrollar ciertas pautas de comportamiento que hicieran posible trascender la urgencia comunicativa y lograr que los encuentros con mis interlocutores constituyeran algo más que toscos espacios de dolor destinados a revivir momentos trágicos. Un elemento importante de estas pautas fue conocer y respetar el tiempo de las personas; establecí la regla personal de nunca entrevistar a alguien que acabara de llegar a la ciudad de Tijuana. Cualquiera que fuera la situación de la persona, lo más probable era que, si apenas había llegado a la ciudad, necesitaría espacio para poner las cosas en perspectiva, comunicarse con sus seres queridos y evaluar sus opciones. Transcurrido cierto tiempo me acercaba con ellos y sólo en aquellos casos en que estuvieran dispuestos y se sintieran entusiastas para conversar.

Ese elemento me llevó a una segunda pauta, que denomino la del consentimiento entusiasta. Éste es un término acuñado por el activismo feminista, que busca trascender la

idea de que el consentimiento se limita a la firma mecánica de un documento en el que se estipulan las cláusulas de la interacción entre dos personas: el consentimiento refiere a una serie de disposiciones verbales y corporales que muestran que la interacción no está siendo coercitiva; en ese sentido, más que la firma en un papel, el consentimiento es una pauta de comportamiento revocable, que debe reafirmarse y dialogarse durante toda la interacción. En el caso de las relaciones entre investigador e interlocutores, el documento puede o no existir, porque es una mera formalidad. Lo verdaderamente importante para mí era asegurarme de que la interacción con los migrantes fuera cooperativa, informada y no violenta durante todo el proceso. Buscar el consentimiento entusiasta implica prestar atención al lenguaje corporal de nuestros interlocutores, para garantizar que no se sienten incómodos o angustiados al hablar con el investigador; supone informar (y repetir todas las veces que sea necesario) que nuestra investigación no repercutirá negativamente en ninguno de los ámbitos de su vida. Implica establecer mecanismos de comunicación en que los interlocutores puedan expresarnos qué desean comunicar y cuándo no desean hacerlo. El consentimiento entusiasta conlleva asegurar que los interlocutores no sólo conocen lo que estás haciendo, sino que pueden comunicar abiertamente qué esperan, rechazar lo que no les apetece y negociar puntos intermedios entre las necesidades de la investigación y las suyas.

Si bien buscaba el consentimiento entusiasta de mis informantes en un ejercicio de sensibilidad, esto no implicó que mis interacciones con los migrantes fueran exclusivamente alegres o superfluas y, por supuesto, tampoco borrar o negar que entre nosotros existían desigualdades de poder que muchas veces condicionaban nuestras interacciones.¹⁶ En cambio, el consentimiento entusiasta procuraba evitar que mis entrevistas y observaciones se convirtieran en espacios de coacción. Aunque parece obvio y panfletario, en la práctica supuso un largo proceso de gestión con mis interlocutores¹⁷ y, sobre todo, entender que

¹⁶ Hablaré a profundidad de este tema en el último apartado del capítulo.

¹⁷ Además, es necesario resaltar que el consentimiento entusiasta se convirtió en una máxima en mis interacciones con los trabajadores migrantes, pero que tales interacciones (sobre todo con los empleadores) frecuentemente fueron mucho más incómodas.

debía sacrificar ciertos intereses de investigación a fin de no detonar malestares y angustias en los migrantes. La antropóloga Valentina Glockner (2017), cuyo trabajo con infancias conlleva tomar muy en serio las consideraciones éticas, reflexiona sobre las implicaciones y las responsabilidades implícitas en el trabajo etnográfico, señalando la importancia de no anteponer nuestros intereses de investigación al bienestar y la seguridad de nuestros colaboradores: “Una de las principales responsabilidades al hacer antropología con niños y niñas es contemplar el potencial destabilizador, desmoralizante e incluso re-traumatizante que nuestras preguntas e inquietudes antropológicas pueden tener en los niños/as con los que trabajamos” (Glockner, 2017: 24). Siguiendo estos aportes, adopté el consentimiento entusiasta como una herramienta metodológica que me permitía trabajar bajo las premisas de una ética de cuidado.

Otra pauta importante respecto de mis interacciones con los migrantes es que aprendí a no hablar con las personas sobre sus trayectos. Originalmente, las rutas migratorias, los peligros y las amenazas encontrados en el camino eran una de mis principales interrogantes, pero, conforme pasó cierto tiempo, varios asuntos se me presentaron como evidentes: en primer lugar, el trayecto es un momento ampliamente narrado por los migrantes, quienes deben relatar su trayecto una y otra vez a instancias de gobierno, a las organizaciones de acompañamiento, a la prensa y a otros investigadores. Se trata, en la mayoría de los casos, de un proceso doloroso que implica narrar y recordar espacios de mucha violencia infringida contra ellos. Por último, los trayectos no proveían información crucial para mi tema ni eran cruciales para encuadrar o comprender mejor la trayectoria laboral de esa persona, pues en el mismo centro de trabajo había quienes habían cruzado a pie el “tapón del Darién” y personas que habían llegado hasta Tijuana en avión.

Las tres pautas —respetar los tiempos de las personas, buscar el consentimiento entusiasta para las entrevistas y evitar preguntar respecto de las rutas migratorias— me permitieron dirigir la conversación hacia puntos a los que difícilmente hubiera llegado de otro modo: los sentidos del trabajo, la explotación laboral como realidad cotidiana y la frustración respecto del régimen de fronteras. Estos temas emergieron con cierta facilidad en mis entrevistas posteriores y, aunque eran temas nada superficiales, no desencadenaban una inmediata y

evidente angustia personal en mis interlocutores, como sucedía con las entrevistas al inicio del campo. No quiero decir con esto que en mis entrevistas e interacciones con migrantes que tienen empleos de supervivencia no hubo espacios de escucha y contención ni tampoco que no hubo momentos verdaderamente sentimentales y duros: no es tanto que los espacios de urgencia comunicativa quedaron eliminados de mi dinámica en campo, sino que aprendí que no es adecuado colocar a las personas en dinámicas de dolor con fines académicos, mucho menos sin que existan espacios posteriores (competentes y adecuados) para sanar esos procesos. Aprendí también a respetar esos espacios y los procesos que quienes me los relataban estaban atravesando: si acaso era posible extraer información útil para mi investigación de esos relatos dolorosos, decidí no concentrarme en ella y no utilizarla, para no forzar una dinámica de obtención de información cuando las situaciones claramente ameritaban empatía y contención emocional.

Otro elemento sobre el que quiero reflexionar en este primer apartado tiene que ver con la cuestión del manejo de mis propias emociones y miedos en campo. Para realizar trabajo de campo con migrantes varados en Tijuana, aprendí que es necesario tener cierto grado de calma, temple y entereza en el momento. Yo, como muchísimos de mis colegas en campo y mis amigos activistas, atravesé momentos de profunda confusión y desolación al confrontarme, como espectadora y testigo, con diversas situaciones de violencia que atraviesan los migrantes.¹⁸ Otros investigadores (De Marinis, 2019) han reparado en las complejidades que el investigador debe afrontar al atestiguar los violentos procesos por los que atraviesan sus interlocutores. Poco a poco, los estragos relacionados con esta cuestión empezaron a hacerse presentes en mi humor y mi cuerpo: cansancio, irritabilidad, llanto, diversos problemas de sueño y de piel, así como constantes pesadillas, eran parte de mi experiencia cotidiana. Necesité mucho tiempo para identificarlas como parte del trabajo y gestionar herramientas de cuidado de mí misma, de forma que estos estragos no

¹⁸ También hubo momentos en los que fue necesario preocuparme por mi integridad física, además de la emocional. No tengo mucho espacio aquí para detenerme en ellos, pero es importante aclarar que ninguno de los momentos en los que me vi inserta en dinámicas de posible peligro inminente ocurrieron mientras realizaba ejercicios de observación con los migrantes, sino que encuentran su causa en el contexto general de violencia, militarización, misoginia y delincuencia común que atraviesa Tijuana: extorsiones, robos y “propuestas” de comercio sexual fueron las principales amenazas a enfrentar.

obstaculizaran mi trabajo. Una herramienta particularmente útil fue la escritura de mis estados de ánimo en el diario de campo, que me permitía observar de manera más sistemática cómo se desenvolvían y frente a qué estímulos aparecían estas sensaciones:

Las dos veces que he ido al Chaparral he dormido fatal. Hoy tuve una noche particularmente mala. Llegué un poco eufórica después de cenar con el equipo, he notado que eso me pasa en días difíciles. Me siento un tanto maniaco-depresiva aquí. En fin, llegué eufórica y no pude dormir, me puse un rap para calmarme. Desperté a las 3 de la mañana de una pesadilla espantosa. Después de la pesadilla, aún medio entre sueños, me entró un profundo estado de paranoia. Me preocupó subir a Nelly al auto y que nos bajaran los militares o la policía. Me daba vueltas esta sensación y, aunque entendía que era irracional, no podía dejar de preocuparme por eso. Concilié el sueño cerca de las 4 de la mañana y a las 5:30 ya estaba de pie para ir al Chaparral.

Recogimos a Nelly en la casa de Areli, en la colonia Laureles. En auto fuimos hasta el Chaparral y vimos a muchísima menos gente de la que esperábamos, ni siquiera 20 personas estaban solicitando número. También vimos a varios militares con un chaleco amarillo brillante, pero no me parece que fueran de la Guardia Nacional.

Relato esta experiencia porque fue a raíz de ella que me di cuenta cuánto me atemorizaba tener encuentros con la policía y los militares en compañía de migrantes. Era un temor racional y lógico, que se expresaba de formas irracionales, mediante angustia, insomnio y pesadillas. La forma de mitigarlo fue procurar espacios de aprendizaje en los que otros activistas tijuanaenses y abogados me relataron sus experiencias acompañando migrantes. El temor se hizo más manejable conforme mejor comprendía, por ejemplo, las implicaciones legales y de seguridad que conllevaba transportar en mi automóvil a migrantes ilegalizados.

Aprender a interpretar: cómo trascender los relatos miserabilizantes y aprender a ver la agencia y la resistencia migrante

A mi llegada a Tijuana, me tomó pocos días decidir que abandonararía mi antiguo tema de tesis para dedicar mi investigación a la migración. Sin embargo, pasaron semanas antes de que esa intuición se concretara en un tema específico y en un interés particular por las dinámicas laborales de los migrantes varados en esa ciudad. Aunque tenía un interés preexistente en el mundo del trabajo, inicialmente contemplaba una variedad de otros temas, la mayoría de ellos relativos a las duras condiciones de vida de los migrantes durante

su tiempo en Tijuana. Este interés inicial se ancla de manera importante en el hecho de que las primeras actividades que realizamos como equipo de trabajo adoptaron la forma de visitas guiadas a diversos albergues de la ciudad, así como ejercicios de observación en puntos donde el régimen de fronteras opera de forma particularmente desnuda y evidente: por ejemplo, las garitas que separan México y Estados Unidos y las orillas del río Tijuana, donde deportados y migrantes optaron por establecerse permanentemente en condiciones de indigencia.

Originalmente, mis primeras incursiones a campo se realizaron en un albergue de emergencia,¹⁹ que, previamente, solía ser una iglesia evangélica situada en una zona de autoconstrucción popular destinada a brindar servicios de culto religioso a los pobladores de los alrededores. La iglesia se encontraba en una zona que carecía de equipamiento urbano adecuado, donde faltaban la pavimentación y el agua corriente. Además, colindaba con un arroyo seco, que se utilizaba al mismo tiempo como criadero de cerdos y tiradero clandestino de basura. El espacio constituía un enorme galerón en el que anteriormente se desarrollaba el culto, de proporciones similares a las de una cancha de básquetbol y sin ningún mobiliario, salvo sillas plegables y casas de campaña, apiladas una detrás de la otra. En ese espacio habitaban de forma semipermanente cerca de 300 personas de todas las procedencias nacionales y edades, quienes intentaban solicitar refugio en los Estados Unidos.

Estos primeros encuentros descolocaron incontrovertiblemente mi imagen de la migración. Como posiblemente le ocurre a muchos mexicanos (incluso a aquellos que tenemos formación en ciencias sociales), mi conocimiento sobre el fenómeno migratorio estaba fuertísimamente influenciado por las caracterizaciones epopéyicas del “paisano trabajador” y eran reforzadas por las historias familiares de mi madre y mi tía, que en distintos momentos habían sido migrantes económicas en los Estados Unidos. Cuando llegué a

¹⁹ Denomino así la multiplicidad de espacios que se fundaron a raíz de la primera caravana haitiana llegada a Tijuana en 2018. Ese primer arribo colectivo desbordó la capacidad de los espacios preexistentes (como la Casa del Migrante y otros albergues) para brindar hospitalidad y ayuda. Frente a ese desbordamiento, se constituyeron múltiples lugares que anteriormente servían a otros usos: campos de fútbol, centros de culto religiosos y bodegas, como espacios donde se podía brindar alojamiento y servicios básicos a los migrantes. Algunos de estos lugares eran administrados por el Estado y la mayoría correspondían a iniciativas vecinales o de ciertos grupos de afinidad, como iglesias y activistas. Todos ellos tenían serias carencias de equipamiento e infraestructura.

Tijuana, mi hermano mayor estaba planeando su primera ida a ese país como migrante laboral.

Todos estos estímulos habían moldeado mi comprensión del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos. Aunque evidentemente entendía que la experiencia particular de mi familia no era un reflejo de la experiencia colectiva, este y otros estímulos habían generado en mí una imagen más o menos romántica de las migraciones México-EE.UU. No obstante, en las visitas al albergue esa imagen romantizada se encontró de frente con realidades muy diversas y adversas: desplazados internos intentando escapar de la guerra contra el narcotráfico, migrantes internacionales huyendo de sus propias guerras, mujeres que veían en la fuga un camino para su emancipación personal y un número muy importante de personas deportadas. Estas historias, contadas además en contextos muy adversos de precariedad, temor y dolor, en una situación de frustrante espera e indefinición institucional, fueron sumamente fuertes y definitivamente influenciaron y trastocaron los intereses de investigación que tenía antes de llegar a Tijuana; en otras palabras, fue a partir de ellos que decidí cambiar mi tema de tesis y enfocarlo en el régimen de fronteras.

No obstante, ésta sería una investigación muy distinta si se basara en esos primeros testimonios. A la par de aprender en qué momento preguntar y qué preguntar, cómo escuchar las respuestas de las personas con las que hablaba y cómo manejar esa información, también fue crucial para mí prestar atención al resto de las narrativas que circulaban respecto de los migrantes. Noté que, en muchas ocasiones, las narrativas de la ayuda, reforzadas por aquellas que acentuaban el sentimiento de urgencia y las que apelaban a situaciones durísimas de “deber humanitario de asistencia”, eran las que más profundamente prevalecían. En el discurso público y en el de las instituciones, el migrante aparecía siempre como un problema a resolver, como un receptor paciente de la ayuda humanitaria. Como señalé en el capítulo teórico, la sobrerrepresentación de las duras condiciones de vida que enfrentan los migrantes mientras están en México deja muy pocas oportunidades para pensar la agencia, las estrategias, la inventiva y las iniciativas autónomas que desarrollan en medio de toda esa violencia (que efectivamente existe). Previo a la realización de esta investigación, ya tenía cierta afinidad con los postulados del

autonomismo y entendía que no existe dominación sin resistencia, por lo que me parecía muy desconcertante que esa resistencia no estuviera siendo explorada (salvo por algunas voces críticas, entre las que resalta de manera sobresaliente el trabajo de la doctora Dolores Paris y la abogada Soraya Vázquez).

En las conferencias a las que asistía, en especial aquellas convocadas por organismos internacionales como la OIM (cuya sede en Tijuana estaba recientemente constituida), recurrentemente presenciaba relatos en que los migrantes eran retratados como figuras de carencia absoluta y en los que muy fácilmente parecía cruzarse la línea que adjudicaba el problema al régimen de fronteras o al migrante mismo. En esos espacios abundaban los infantilismos, las retóricas sobre la cultura de la pobreza y el paternalismo. Para mi pesar, muchas veces este proceso era reforzado con relatos de oradores migrantes invitados a esas conferencias. Muchas autoras, interesadas en el paradigma humanitario de las migraciones (Ticktin, 2017; Andrews, 2019; Glockner, 2017), han estudiado cómo el humanitarismo propicia una visión que coloca a los migrantes como víctimas pasivas, situándolos en una dimensión apolítica y carente de agencia. Sumándome a las líneas conceptuales instauradas por estas autoras, me pareció que mi tarea con esta investigación era doble: primero, rastrear esos espacios de agencia y autonomía migrante (con el trabajo siendo un elemento crucial) y, por el otro, indagar cómo, en el territorio de las buenas intenciones, también se provoca la subordinación de los migrantes: en las agencias de asistencia y acompañamiento.²⁰

Este tipo de espacios estaban plagados de palabras como “ayuda”, “salvación”, “segunda oportunidad” y, aunque me parecían bienintencionados, su carácter paternalista y misional me causaban un fuerte malestar. Quien fuera mi compañera de casa, codirectora de un albergue y acérrima activista fronteriza, me ayudó a ponerle palabras a ese malestar, recalcando constantemente la necesidad de tener cuidado con los relatos de miseria y pobreza de los migrantes, porque fácilmente se convertían en lo único que se escuchaba sobre ellos. El albergue en el que ella ha invertido los últimos años de su vida es, a la vez,

²⁰ Valentina Glockner (2017) nombra a este proceso como la “violencia de las buenas intenciones”.

un centro cultural y un centro social, que promueve la formación artística y los espacios autónomos de organización política. Aprendiendo de su perspectiva, reparé en la importancia de contar narrativas que no fueran miserabilizantes, paternalistas, que no pretendieran explicar la actual situación de los migrantes pobres en Tijuana como el resultado de sus carencias personales, de errores de juicio o de “falta de suerte”. En ese sentido, aunque ésta es una tesis sobre migrantes pobres, es también (y quizá incluso aún más) una tesis sobre los actores y las estructuras que depredan estas condiciones y se benefician de ellas. Por ese motivo, a lo largo del texto se dará un enorme peso a las voces y perspectivas de los empleadores tijuanaenses.

Aprender a ser útil: formas de reciprocidad en contextos desiguales entre investigador e interlocutores, participación y trabajo voluntario como estrategias de entrada a campo²¹

Todos los investigadores con quienes hablé durante mi trabajo de campo coinciden en la importancia de reparar en las disparidades de poder entre investigadores e interlocutores. Es evidente que entre los migrantes insertos en empleos de supervivencia y yo existían ciertas inequidades de poder que generaban tensión en nuestras interacciones. Me parece relevante no dar por sentadas estas desigualdades, sino reflexionar respecto de cómo se expresan y lo que es posible aprender de ellas. La primera de estas tensiones remite a mi forma de entrar en el campo, pues, como he mencionado, mi acercamiento principal fue a través de una institución de asistencia humanitaria.

²¹ Durante la maestría tuve la oportunidad de conocer brevemente a la doctora Abigail Andrews, una joven profesora de la Universidad de San Diego que investiga las redes migratorias entre Oaxaca y California. Fuertemente anclada en la producción intelectual contemporánea en los Estados Unidos, la doctora Andrews ha reflexionado de manera considerable respecto del poder, el privilegio y las implicaciones de ser una mujer blanca y estadounidense investigando comunidades migrantes en México. Consecuentemente, Andrews se ha preocupado por asumir responsabilidades con las personas y comunidades con las que trabaja, en particular cuando éstas atraviesan momentos de trauma, como la deportación. Mucho de lo que describo en este apéndice retoma los aportes y las reflexiones planteados por la doctora Andrews, así como las conversaciones con mis profesores y amigos investigadores con los que trabajé en Tijuana.

En 2018, Juan Antonio del Monte escribía que: “una de las mejores vías para entrar al campo era la institucional. Lo que sin embargo acarrea la dificultad de ser ubicado, en primera instancia, como miembro de la institución por parte de los actores a investigar” (Del Monte, 2018: 16). Mucho del trabajo de campo que sustentó mi investigación hubiera sido imposible si no se hubiese realizado con el apoyo y el respaldo de una institución de asistencia humanitaria.²² No obstante, al insertarme en el campo como voluntaria de una institución que tiene un poder real para decidir sobre las vidas de mis colaboradores, nuestra interacción estaría moldeada por el marco institucional. La forma en que los trabajadores migrantes se comportarían conmigo, estuvo definida por sus valoraciones de cómo mi presencia afectaría sus vidas. En la mayoría de los casos, los migrantes no querían hablarme sobre el trabajo que desempeñaban en ese momento, sino que preferían relatarme experiencias pasadas, abstractas, pues sabían que yo conocía a los empleadores y los centros de trabajo. La primera vez que un trabajador migrante me vio visitando el centro de trabajo donde él se desempeñaba ni siquiera me saludó; fue hasta que volvimos a encontrarnos en el albergue que, visiblemente molesto, me interpeló para preguntarme si las mismas preguntas que le hacía a él se las estaba haciendo a su patrón. Recordar a los trabajadores que yo no intercambiaba información sobre su desempeño era un ejercicio permanente, y aun así, muchos migrantes no quisieron hablar abiertamente conmigo hasta que cambiaron de empleo o dejaron de vivir en el albergue. Por eso, conforme avanzó mi tiempo en Tijuana, opté por encontrarme con los trabajadores fuera del albergue: en sus hogares, ocasionalmente en fondas de comida casera y, con frecuencia, en espacios públicos, como la playa o un parque.²³

Alejandro Agudo (2017) reparó también en las complejidades que conlleva moverse entre el lente etnográfico y el desempeño dentro de una organización de la sociedad civil. Lo que

²² Por ejemplo, sospecho que hubiera sido casi imposible acceder a las maquilas y entrevistarme con el personal de recursos humanos de éstas.

²³ Aunque esto nos permitía mucha más libertad en la conversación, frecuentemente, encontrarme fuera del albergue con los varones solteros conllevaba una complejidad nueva, pues usualmente mis intenciones les resultaban “confusas”. En un par de ocasiones, mis interlocutores asistieron a las entrevistas con flores, o portando corbata, camisa y fuertemente perfumados. Nunca significó un problema real y lo menciono más con el ánimo de situar las diferencias de género que pueden existir al realizar trabajo de campo, aunque quizá también en esos contextos la conversación estaba un poco sesgada.

él denomina “transición entre posiciones múltiples” (2017: 102) se presenta en la dificultad para alcanzar la distancia suficiente que permita mirar críticamente los procesos por los que, como voluntarios, consultores, peritos y demás figuras profesionales, estamos fuertemente atravesados y en los que, además, intervenimos. Esta tensión estuvo presente durante todo mi trabajo, por lo que me parece fundamental explicitarla en este apartado.

Una segunda tensión se presentaba entre mis intereses de investigación y los tiempos, ritmos y capacidad de participación de mis interlocutores, tanto los trabajadores migrantes, como los empleados del albergue. De hecho, insertarnos en el campo mediante el trabajo voluntario fue una postura colectiva del equipo de trabajo de la universidad, pues nos dimos cuenta de que las activistas que gestionan los centros de acogida no tendrían tiempo para dedicar a nuestra investigación y, probablemente, tampoco un interés directo en ella. Gracias a la cercanía con el Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad, en el equipo de trabajo teníamos cierta conciencia de lo exigente que es la labor de acompañamiento realizada por la sociedad civil y teníamos cierta sensibilidad en cuanto a los roces e inconformidades que las instituciones de acompañamiento tienen respecto de la academia, a la que frecuentemente se posiciona de forma extractivista. A partir de ese descubrimiento, fue importante pensar en formas más directas de reciprocidad con nuestros interlocutores, tanto con los migrantes, como con las instituciones que les acompañan. El trabajo voluntario fue el mecanismo por el que optamos. En mi caso, esto permitió un acercamiento mucho más íntimo a las esferas de vida de los migrantes, así como una inserción adecuada en las instituciones y fértiles reflexiones en torno a la agencia compleja que las instituciones de acompañamiento desempeñan en el sistema migratorio en su conjunto, tema al que se dedica un capítulo completo de la tesis.

Con los migrantes fue necesario, además, plantear formas más directas de reciprocidad, pues “devolver” la tesis me parecía bastante problemático, considerando que muchos de mis interlocutores se encuentran ahora fuera de Tijuana y que es probable que pocos de ellos leerían la tesis, aun si pudiera entregárselas. En ese sentido, la reciprocidad con los migrantes tomó la forma de una serie de recursos con los que yo contaba y que ponía a su disposición: la lectoescritura y la traducción de sus documentos de solicitud de asilo en

Estados Unidos; la mediación con empleadores en situaciones laborales injustas;²⁴ o la utilización de mis recursos materiales para solventar algunas de sus necesidades. En relación con este último punto, el automóvil fue un recurso fundamental, pues en la ciudad de Tijuana el transporte público es ineficiente y peligroso, además de que muchos migrantes tenían miedo de utilizarlo, por lo que mi trabajo de campo involucró múltiples visitas en auto al hospital, a las garitas migratorias y a las oficinas administrativas para realizar trámites.

²⁴ En una ocasión, por ejemplo, un migrante me pidió que le “firmara un justificante” explicándole a su empleador que había faltado a su trabajo en un autolavado porque estaba llevando su juicio en Estados Unidos. En ese autolavado en específico, el empleador penaliza el absentismo quedándose con las propinas que se entreguen al trabajador durante siete días. Más de 50% del ingreso real de los trabajadores en autolavados depende de esas propinas, por lo que mi interlocutor estaba genuinamente mortificado. Así que fue necesario llamar al empleador por teléfono y explicarle cuáles son las exigencias del proceso de solicitud de asilo y los motivos del ausentismo laboral.

4. Conexiones entre régimen de fronteras y régimen de precariedad en Tijuana

Con 13 horas de diferencia entre una y otra, dos camionetas llegan diariamente al albergue escalabriniano de la Casa del Migrante. Las similitudes entre ambos vehículos son notorias: las dos son camionetas blancas tipo *Van*, sin logotipo ni distintivo alguno, con capacidad para transportar —sentadas— a unas 20 personas. Ambos vehículos tienen placas de Baja California y, si uno no está prestando atención, podría pensar que es exactamente la misma camioneta haciendo dos visitas diarias al albergue. Sin embargo, las funciones de ambos transportes son abismalmente distintas: la *Van* que llega a las 7:00 de la tarde pertenece al gobierno de nuestro país, específicamente al grupo Beta, la fuerza pública especializada en la gestión migratoria. Todos los días, esta camioneta deja en el albergue a mexicanos que acaban de ser repatriados, es decir, expulsados contra su voluntad de los Estados Unidos. La *Van* de las 6:00 am, por el contrario, es de la empresa privada Eyhser, una subcontratista de servicios de limpieza que todos los días recoge a una veintena de sus empleados, migrantes de todas las procedencias alojados en el albergue, para dejarlos en los modernos edificios corporativos de la ciudad, en donde desarrollarán sus jornadas de trabajo (fragmento de diario de campo, julio de 2019).

En términos espaciales, la ciudad de Tijuana está configurada por dos dinámicas muy explícitas: su dinámica fronteriza y su dinámica urbano-popular. El carácter fronterizo de Tijuana se manifiesta en el violento y antiestético muro que se extiende desde las orillas de la playa a lo largo de toda la ciudad.²⁵ Además del muro, la condición fronteriza de Tijuana se inscribe en el espacio mediante la presencia de cientos de comercios orientados a consumidores estadounidenses: la multiplicidad de farmacias que prometen “the cheapest price”; los destartalados locales de artesanías de mala calidad, conocidos como “tiendas de

²⁵ Además, el muro está apoyado por múltiples dispositivos tecnológicos y de seguridad, reforzado por helicópteros y patrullas que hacen rondines las 24 horas del día del lado estadounidense, así como por enormes farolas que proyectan una luz incandescente hacia el lado mexicano durante la noche y la madrugada.

mexican curios”; y los desgarradores centros de vida nocturna y turismo sexual, que ostentan cínicos carteles en los que se leen las palabras “girls, girls, girls” o “massage house and gentlemen’s club”. El muro y las garitas fronterizas coinciden con algunas de las zonas más turísticas y afluentes de la ciudad, haciendo explícitos los lazos entre dinámica fronteriza y solvencia económica en Tijuana.

La contracara de este paisaje se encuentra en la periferia. En las cañadas, los barrios populares y los parques industriales; lejos de los comercios, las garitas y las zonas de afluencia de la ciudad, las manifestaciones espaciales de Tijuana la delatan como una urbe de trabajadores pobres: con enormes zonas y parques industriales aparentemente inagotables; múltiples anuncios pegados con engrudo en los postes de luz y las paradas del transporte público, en los que “se solicita personal con contratación inmediata” para *call centers*, autolavados, empresas de subcontratación para servicios de limpieza y seguridad; los soberruedas, kilométricos bazares que ofertan toda clase de cachivaches usados, traídos desde los Estados Unidos, a módicos precios; las propias casas en que habita la clase trabajadora, de autoconstrucción popular, sin acceso a infraestructura urbana, construidas sobre terrenos irregulares y con materiales efímeros. Conforme uno pasa cierto tiempo en la ciudad, aprende a reconocer también los autobuses de transporte privado concesionado para los centros de trabajo, con los que se traslada a la fuerza de trabajo desde las periferias hacia los parques industriales.²⁶

²⁶ Hacia el final de mi estadía en Tijuana, algunos migrantes comentaron conmigo que ciertas maquilas en Tecate y Mexicali estaban ofreciendo dormitorios dentro de la nave industrial, para solventar la necesidad de vivienda de los trabajadores. Los trabajadores migrantes que viven en sus centros de trabajo son un fenómeno medianamente extendido, especialmente en el caso de la agricultura (recordemos a los trabajadores agrícolas de Almería o los campamentos agrícolas en San Quintín). También se trata de una práctica extendida en la subrogación internacional de los empleos de cuidado, en que las trabajadoras suelen vivir en las viviendas de sus empleadores. No me fue posible indagar sobre esta modalidad de vivienda en la maquila, aparentemente nueva en el gremio y en la región, pero es importante tenerla presente para futuras líneas de investigación y considerar cómo modificará el espacio urbano y las dinámicas laborales de la franja económica del noroeste.



Ilustración 1 y 2: a la izquierda, una vivienda residencial de clase alta en un fraccionamiento privado de Tijuana, se observa que el muro fronterizo es utilizado como demarcación de la propiedad. A la derecha, casas de autoconstrucción en uno de los acantilados de la colonia “La Joya”.

Ambos paisajes conviven en Tijuana, constituyéndola como una urbe fronteriza y popular. Su configuración espacial es tan particular que a los pocos días de vivir en la ciudad tuve una corazonada: era altamente probable que la institución de control fronterizo y la institución de explotación laboral estuvieran vinculadas de alguna forma, que se alimentaran y potenciaban la una a la otra. En otras palabras, me parecía imposible que existiera una ciudad donde se despliega, al mismo tiempo, un violento régimen de fronteras y un violento régimen de precariedad laboral, y que éstos no tuvieran explícitos vínculos, contactos e interconexiones.²⁷ Esta corazonada se volvió tangible el día que identifiqué que, alojado- en uno de los principales albergues para migrantes de la ciudad de Tijuana, se encontraba un grupo de trabajadores de la seguridad privada: de muy diversas procedencias nacionales y edades, y con diferentes motivos para migrar, todos ellos varones pertenecientes a los sectores populares, quienes aguardaban una oportunidad para llegar a los Estados Unidos, eran trabajadores que habían intentado cambiar su suerte mediante la migración pero, al menos por ahora, se encontraban atrapados en una ciudad que no habían planeado y en un trabajo agotador y mal remunerado. Separados por las leyes de ciudadanía que los extranjerizan, a estos trabajadores migrantes los unía la clase social. A partir de ese descubrimiento, me dediqué a explorar los puntos de conexión entre régimen de fronteras y trabajo precario en Tijuana. En el presente capítulo, que introduce a la parte etnográfica de esta tesis, expondré brevemente algunos de estos puntos.

²⁷ En su momento no lo percibí, pero tras pasar un tiempo en Tijuana comencé a darme cuenta de que la tercera cabeza de este sistema es la violencia urbana que, aunque no tiene manifestaciones espaciales tan claras, definitivamente constriñe y moldea las vidas de los trabajadores pobres varados en Tijuana. Hablaré de esto en otros momentos del texto.



Ilustración 2: Frente al principal albergue de la ciudad posan cuatro migrantes procedentes de Honduras, Guatemala y México, que son trabajadores de la seguridad privada. A ambos lados de los hombres, están los dos automóviles que diariamente recogen a los trabajadores en el albergue y los llevan a sus centros de trabajo. Vale señalar que, según las leyes que regulan la seguridad privada en México, no se permite que personas extranjeras ejerzan esta ocupación. La falta de atención a las regulaciones laborales vigentes se desarrolla más adelante en el capítulo.

El capítulo ofrece algunos elementos que dan cuenta de cómo se configura el mercado de trabajo y las regulaciones laborales en Tijuana, es decir, pinta un panorama de las opciones de empleo disponibles para las personas migrantes varadas en esta ciudad. Se organiza en tres apartados. El primero parte de una feria de empleo en Tijuana para plantear el contexto general relativo a las opciones de trabajo para personas en situación de movilidad dentro de la ciudad, así como los sentidos atribuidos al trabajo por estas personas. En el segundo apartado se retoman tres testimonios de empleadores para explicitar la forma en que este nuevo acontecer migratorio es subsumido y aprovechado por los empleadores en Tijuana. El último apartado propone cuatro características centrales del actual proceso de multiplicación del trabajo en Tijuana —la precariedad, el riesgo, la heterogeneidad y el estigma— y analiza cómo estas características se encarnan en la vida de las personas migrantes, utilizando como ejemplo la historia de vida de Yuliet, una mujer trabajadora en Tijuana y solicitante de asilo en los EE.UU.

Una feria de empleo en Tijuana: perspectivas etnográficas sobre el mercado de trabajo local

La conexión entre fronteras y explotación de la fuerza de trabajo ha sido ampliamente estudiada en los Estados Unidos (Heyman, 1998, 2012, 2018; Kearney, 2008; De Genova y Peutz, 2010). Asimismo, desde Europa se han realizado otros valiosos aportes. Sin demeritar la gran valía de los mismos, es innegable que han sido pensados en contextos en que las relaciones laborales operan de manera radicalmente distinta que en México: en los países del Norte Global, situaciones como la informalidad o la precariedad laboral son relativamente nuevas y, en general, están poco extendidas entre la población.

Como resultado, mucha de esta bibliografía parte de una premisa: las condiciones particularmente malas de trabajo suelen ser experimentadas principalmente por los trabajadores inmigrantes ilegalizados, pero no se han generalizado al resto de la población. A pesar de que se van verificando cambios paulatinos, aún es posible identificar que en los países del Norte Global la conexión entre régimen de fronteras y precariedad laboral se expresa como la superposición entre explotación laboral y extranjería: los migrantes ilegalizados son, a la vez, los trabajadores más explotados. Como resultado, en los Estados Unidos encontramos nichos laborales enteros—entre ellos, la construcción, la agroindustria y los servicios domésticos— que emplean exclusivamente a inmigrantes para sus ocupaciones más peligrosas, desagradables y mal pagadas. Sin embargo, tanto en las entrevistas que realicé con trabajadores y empleadores, como en las observaciones llevadas a cabo en centros de trabajo, encontré que en Tijuana no existe una conexión fidedigna y monolítica entre nación de procedencia y explotación laboral: los peores trabajos, que en esta ciudad son muchos, son realizados por personas de diversas procedencias y con diversos estatus de ciudadanía. En Tijuana, la fuerza de trabajo está compuesta por mexicanos desplazados por la violencia, mexicanos deportados, extranjeros reconocidos como refugiados por las autoridades mexicanas, extranjeros indocumentados

y personas nacionalizadas.²⁸ La siguiente viñeta relata una feria de empleo en Tijuana y quizá pueda ayudar a plantear esta complejidad.

La segunda semana de agosto, el Ayuntamiento de Tijuana (en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones) organizó la “III feria de empleo para personas en contexto de migración”, un foro en el que oradores, instituciones de asistencia humanitaria, empleadores y migrantes se encontraban con la finalidad de dinamizar la inclusión de las personas migrantes en el mercado de trabajo local.

El evento se realizó por la tarde, en el atrio principal del Palacio Municipal, donde una centena de migrantes y otros espectadores atendieron los discursos de los ponentes. En el perímetro, anunciados con pancartas, se encontraban pequeños *stands* de empresas —Soriana, Sanborns, Telvista—,²⁹ empresas locales de frituras y transportes, así como dos *call centers* más pequeños y un par de maquiladoras. En dichos *stands*, además de las empresas, estaba la Coparmex y, por último, representaciones de los consulados de Guatemala, Honduras y el Salvador (recientemente inaugurados en la ciudad de Tijuana), así como un *stand* de la OIM y otro del albergue de la Casa del Migrante, en los que estaban dos de mis principales colaboradores.

Reconocí entre los asistentes varios rostros familiares de personas alojadas en la Casa del Migrante. Un día antes, mientras realizaba mi voluntariado en el albergue, la encargada de la Oficina Laboral había encomendado a todos los migrantes sin trabajo asistir a la feria; el albergue proveería el desplazamiento y el Ayuntamiento la comida. Más adelante, fue evidente para mí que la audiencia estaba compuesta por tres grandes grupos de migrantes que asistían por parte de las organizaciones con las que se vinculan. Ello ocurrió porque, al terminar el evento, los asistentes se levantaron y formaron tres grupos: uno alrededor del *stand* de la Casa del Migrante, otro alrededor de Mario, el trabajador de la OIM que organizó la feria, y el último alrededor de Leticia Herrera, una de las oradoras en el evento y directora de un pequeño albergue en el noroeste de la ciudad.

²⁸ En reconocimiento de esta diversidad, en este texto hablo de “migrantes varados en Tijuana” y de “personas en situación de movilidad”, como dos conceptos abarcadores que me permiten nombrar esa gran diversidad de situaciones en que puede encontrarse una persona varada en la frontera. A menos que se especifique, no hago distinciones explícitas entre refugiados y migrantes económicos. (Para una exposición de los problemas derivados de la dicotomía migrante económico-refugiado, revisar el apartado teórico de esta tesis.)

²⁹ Telvista es el principal *call center* de Tijuana; la mayoría de sus contratos son con empresas estadounidenses para vender productos y brindar orientación telefónica. Maggie, una joven deportada y activista que tuve la oportunidad de conocer durante mi trabajo de campo, abiertamente caracteriza a los *call centers* como los principales beneficiarios del sistema de deportación.

La mayoría de los asistentes al evento eran hombres y mujeres en edad laboral, aunque muchos de ellos estaban acompañados por sus hijos. Gracias a algunas conversaciones aisladas que mantuve con quien accedía a conversar conmigo, supe que la convocatoria no se había realizado exclusivamente a migrantes con permiso de trabajo, pues muchos de los presentes estaban bajo el MPP y otros eran deportados que no contaban con documentos de identidad. Esto significa que, a pesar de ser un evento gubernamental, muchos de los asistentes que consiguieran insertarse en el mercado laboral a partir de esta feria de empleo, se incorporarían informalmente.

El primer ponente era un migrante que rendía testimonio. Un joven deportado que portaba su uniforme de trabajo: un pantalón de vestir y una playera “polo” azul marino con un logotipo en el pecho. Llegó a los Estados Unidos siendo un adolescente y el año pasado fue deportado a Tijuana. A pesar de contar con un importante capital humano (había cursado una carrera universitaria en los Estados Unidos), se encontraba en México sin tener lazos ni redes de apoyo y con toda su familia fuera del país, por lo que se sumergió en una gran desesperación. No obstante, le cuenta a la audiencia que encontró un muy buen puesto de trabajo en Telvista y esto le permitió rehacer su vida. A continuación, recupero parte de su discurso:

“De lo mejor que me ha pasado a mí les puedo decir que es tener papeles. Porque es muy duro tener una vida de indocumentado en el extranjero, estar en las sombras. Ahora les puedo decir que me quitó un peso de encima, porque estaba sin pagar *taxes*, sin impuestos, todas esas cosas. Y cuando me deportaron pues tuve la oportunidad de regresar a mi tierra natal y aquí poder establecerme. Me deportaron a mí el 13 de junio de 2019, *so* hace tres meses. Y yo no podía, al principio, con el *shock* de tener toda mi vida allá y perderla: ya allá tenía mi departamento, mis muebles, todo. Y pasé a no tener nada pues, sí estaba en *shock*. Ya después se me pasó eso con los días y fue cuando vine aquí a la oficina de servicio al migrante. Ese mismo día, fue un miércoles, que llegué yo aquí al Palacio Municipal. Y aquí mismo en la oficina de atención al migrante me preguntaron que si hablaba inglés y les dije que sí. Que de hecho el problema es el español (pues lo hablo pocho). “¿Y sabes atender clientes?” “Pues sí”, les dije. Ahí mismo me dijeron “¿has escuchado de Telvista?” Me dijeron “si quieres, aquí anda el muchacho, si quieres ve a hablar con él un poco, a ver si te interesa”. Así, el muchacho me preguntó que si me gustaría trabajar como servicio a clientes, si quieres vente y hacemos una entrevista formal. “*Okay*”; *so* ahí mismo de la oficina municipal me dio un *raite* a Telvista. Me entrevisté y ese mismo día me hicieron una oferta de trabajo y acepté, entonces esa misma semana yo ya estaba trabajando en el *call center*.

“El punto de mi historia es que yo sé que muchos de nosotros ya tenemos una vida hecha en otro lugar, en otro lado, y que por una razón o por otra acabamos aquí en Tijuana. Pero México siempre va a tener las puertas abiertas para todos, sean

mexicanos o sean de otro país. Y en una ciudad como Tijuana, que está saturada de trabajo, siempre va a haber oportunidades. So, yo a partir de Telvista estoy estableciendo mi vida otra vez. So si le echamos ganas, si ustedes están interesados en buscar trabajo en un *call center* como Telvista o Jaces, o en algún otro lugar, lo pueden hacer. Porque aquí en Tijuana hay trabajo, y para todos. Yo sé que la vida del migrante es una vida muy difícil, por eso es importante que ustedes quieran echarle ganas. Y bueno, muchas gracias, eso es lo que tengo que decirles” (fragmento de diario de campo y transcripción de audio, 19 de septiembre de 2019).

¿Qué nos dice el testimonio de un joven deportado, para quien Tijuana representa una segunda opción viable, una tierra de nuevas oportunidades, después de ser desechado por el régimen de fronteras en Estados Unidos? Además, ¿qué significa este testimonio sobre el empleo y el esfuerzo personal cuando es pronunciado frente a una audiencia integrada por migrantes de diversas procedencias y muy distintas gradaciones de ciudadanía? Mi principal lectura del esperanzador testimonio de nuestro ponente es que —quizá sobra decirlo— se topa frontalmente con la realidad de que el bienestar que se obtendrá a partir de los empleos ofertados en Tijuana es extremadamente acotado; aunque puede ser cierto que en Tijuana “hay trabajo, y para todos”, como lo muestran las fotografías 5 y 6, éste se constituye por empleos poco calificados, a tiempo parcial y con salarios ínfimos. Asistimos a un proceso contradictorio en que, si bien el trabajo se sigue presentando como garante

de bienestar, en la práctica es incapaz de (o insuficiente para) proveer opciones de integración a los migrantes varados en Tijuana.



Ilustración 3: Imagen de los asistentes a la feria de empleo. Resaltan algunos elementos: la presencia de niños acompañando a sus padres, como se observa en la segunda fila; los asistentes portan un atuendo cotidiano, la funcionaria de la primera fila es la única persona que porta un atuendo que entenderíamos como “de trabajo”.



Ilustraciones 3 y 4: Parte de los pendones visibles en la feria de empleo. Resaltamos la idea de “reclutamiento para puestos temporales y/o permanentes” y la oferta de trabajo en el aeropuerto que, a pesar de ser un espacio de muy difícil acceso para la mayoría de los migrantes por su distancia del resto de la ciudad, es bastante apreciada, pues los salarios son más altos. Llama la atención, además, que se habla del lugar de trabajo, pero no del puesto o las actividades a desarrollar.

La falsa promesa de la sociedad salarial

Puesto de otro modo, lo que encontramos en Tijuana es un proceso de relativa igualdad en la precariedad: los migrantes ilegalizados de los sectores populares ocupan los mismos puestos de trabajo que los ciudadanos mexicanos de su misma extracción socioeconómica, en condiciones equitativamente precarias de empleo. El grueso de las personas atrapadas en una u otra situación de movilidad comparte, también, alojamiento en los albergues y, quienes deciden establecerse en la ciudad, comparten espacios de vivienda. Reconocer esto nos obliga a subvertir la hipótesis de una relación lineal entre explotación laboral y extranjería, por lo que no podemos importar a Tijuana la hipótesis de que los puestos de trabajo más desagradables y peor remunerados son realizados *sólo* por fuerza de trabajo ilegalizada.³⁰

¿Cómo podemos explicarnos la situación anteriormente planteada? Una de las posibles respuestas se zanja en el terreno de las regulaciones laborales, que son “la construcción de las reglas respecto de cómo trabajar a nivel de toda una sociedad, de una rama, una empresa o al de un lugar de trabajo” (De la Garza, 2010). El estudio de las regulaciones laborales no se interesa exclusivamente por las leyes realmente existentes, sino que incluye la multiplicidad de relaciones en las que las regulaciones laborales están implícitas, o están en disputa y deben ser renegociadas constantemente, así como la brecha entre la legislación laboral y su aplicación real. El trabajo de Heyman es quizá un buen punto de partida a este respecto, pues en uno de sus más recientes textos el autor señala que “necesita haber suficiente aplicación de las leyes para que se den diversos efectos de

³⁰ A fin de no hacer generalizaciones engañosas, también es pertinente comprender cómo operan en Tijuana las dinámicas de membresía, distinción y pertenencia entre los trabajadores precarios de diversas extracciones nacionales y con diversos estatus de ciudadanía: sus cercanías y distancias, sus vínculos y estrategias, y las estructuras que afectan de forma diferenciada sus vidas. Aunque en Tijuana es posible encontrar migrantes michoacanos, haitianos y hondureños y de diversos lugares en el mismo puesto de trabajo, es cierto que, entre los atrapados en la movilidad, hay algunas personas que padecen peores condiciones que otras.

explotación (deudas, temores significativos, etcétera)” sobre los trabajadores ilegalizados y migrantes (Heyman, 2018:30). Esto significa que, para que exista un sector de trabajadores ilegalizados significativamente más vulnerable que los trabajadores nacionales, y para que los empleadores puedan utilizar la regulación estatal como argumento convincente con el fin de minar las condiciones laborales de dichos trabajadores, las leyes de extranjería y –sobre todo– las leyes laborales, deben ser reforzadas por instituciones fuertes desde el Estado nacional. En el contexto de Tijuana, donde la aplicación de la ley se separa de la normalidad constitucional, esto tiene el efecto de inhibir la producción de una gran fuerza laboral migrante ilegalizada que padece peores condiciones que la fuerza de trabajo nativa. Pues se puede subyugar a los trabajadores acreditados como ciudadanos a condiciones de trabajo debajo de la legalidad en ausencia de instituciones que eviten tal situación.

Una segunda explicación, que me parece crucial, se encuentra en el estudio de los mercados de trabajo. No podemos comprender las relaciones entre extranjería y explotación si no empezamos por reconocer que en este país 60% de los ciudadanos que conforman la población económicamente activa no cuenta con ningún sistema de protección social derivado de su trabajo. En la frontera norte de México, “en donde el principal problema no es la falta absoluta de ocupaciones, sino de empleos con remuneraciones y otras condiciones de trabajo adecuadas” (García, 2010 citada en Hualde *et al.*, 2012: 215), existen constantes oportunidades de inserción laboral para las clases populares, que pueden conseguir trabajo rápidamente gracias a la efervescente dinámica económica de la región. Esta realidad resuena fuertemente con el testimonio del joven deportado: “Tijuana es una ciudad saturada de trabajo/ Aquí hay trabajo, y para todos”.

En México existe mucha bibliografía que aborda el tema del mercado de trabajo, la informalidad y la precariedad. Para esta sección, recupero los aportes de Hualde Alfaro (2012, 2017) y Cristina Bayón (2006), dos académicos que recientemente han realizado elaboraciones en torno a estos temas. Los autores se interesan por reconocer que el papel del trabajo ha cambiado en el mundo entero, pero que este cambio se expresa mostrando

diferencias sustanciales en cada latitud. En los países del Norte Global se asiste a un marcado debilitamiento de los sistemas de seguridad en el empleo, pero en nuestros países, donde esos sistemas siempre estuvieron acotados, este proceso ocurre acompañado de otros.

Para nombrar las diversas formas de trabajo precario en México, tanto Bayón (2006) como Hualde (2017) contrastan el trabajo precario con el paradigma de la sociedad salarial. La “sociedad salarial”, como expone magistralmente Jorge Moruno (2018), corresponde a un modelo situado histórica y geográficamente, que comprende a los países del Norte Global durante los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial y hasta antes de la década de los ochenta. La sociedad salarial nombra un tipo de empleo estable, protegido y para toda la vida, sustentado por instituciones públicas fuertes, que se asoció sobre todo a la figura del obrero industrial, fordista y sindicalizado. No obstante, este tipo de trabajo nunca estuvo muy extendido en países como México (De la Garza, 2010). Y aun en regiones con una fuerte “vocación” industrial (como es el caso de Tijuana desde mediados de la década de los noventa), el trabajo industrial se realiza en condiciones muy inferiores a las arquetípicas de una sociedad salarial.

Como resultado, la precariedad laboral se expresa de forma distinta: si en el Norte Global se manifiesta a través de un aumento en el desempleo y en la reducción de prestaciones, en México –en ausencia de mecanismos de bienestar– la informalidad emerge como “amortiguador” (Bayón, 2006). Se mantienen bajos los niveles de desempleo, pero estar ocupado no significa mejoras en las condiciones de vida (Bayón, 2006). Estos autores coinciden en que en México –yo agregaría que quizá particularmente en la frontera norte– lo que falta no es trabajo, sino condiciones dignas de empleo, pues “los trabajadores se ven obligados a aceptar cualquier trabajo disponible o, en su defecto, a ‘inventarlo’” (Bayón, 2006: 140). Así, pues, las malas condiciones laborales se han generalizado para una porción considerable de la población: son la regla y no la excepción.

Reconocemos, como otros autores, que en los países latinoamericanos la sociedad salarial –como la nombran los regulacionistas– nunca fue el modelo predominante, más bien observamos diversas formas de precariedad laboral de raíz ancestral, que durante el proceso modernizador convivieron con el Estado de Bienestar y que a partir de la crisis de este modelo, en la década de 1980, se mezclaron con nuevas formas de precariedad, las cuales surgieron con la apertura subordinada de las economías latinoamericanas al mercado internacional (Guadarrama, Hualde y López, 2012: 214).

Como mencioné en el primer apartado de este capítulo, hay que ser cautelosos cuando caracterizamos las relaciones laborales en México, donde los malos trabajos no son un fenómeno inédito. Cuando en México hablamos de multiplicación del trabajo, aludimos a dos distintos procesos: por un lado, la degradación de las condiciones laborales de profesiones que anteriormente contaban con cierta estabilidad y seguridad. Por el otro lado, el concepto nos ayuda a nombrar ocupaciones que, históricamente,³¹ han sido inestables, inseguras y explotadas. En nuestro país, los servicios domésticos, por ejemplo, siempre han estado excluidos de las condiciones de trabajo estables y protegidas; sectores como la docencia se han desvalorizado, desmovilizado y precarizado. La multiplicación del trabajo hace referencia al proceso por el cual las personas deben preocuparse cada vez más por cómo asegurarán su reproducción, lo que tiene por consecuencia que el empleo coloniza una mayor cantidad del tiempo de vida y es necesario contar con una multiplicidad de empleos y ocupaciones simultáneas para sobrevivir en un contexto de privación, precarización y desvalorización del trabajo.

En síntesis, esta tesis toma en serio la hipótesis consolidada en el Norte Global sobre la existencia de una relación entre extranjería y explotación laboral, aunque agrega consideraciones importantes de contexto: la débil implementación de regulaciones laborales y la precariedad extendida en el mercado de trabajo en nuestros países. Esto no significa que no existe una relación entre explotación laboral y extranjería, sino que esta relación no es padecida exclusivamente por las poblaciones ilegalizadas, sino que también la padece un amplio sector de trabajadores nacionales en situación de movilidad. Además,

³¹ En el texto de Hualde *et al.* (2012) se habla, incluso, de formas de precariedad laboral de origen ancestral.

más allá de la ilegalización, existen muchas otras formas en las que se establece un vínculo predatorio entre explotación laboral y régimen fronterizo, que afecta tanto a migrantes ilegalizados como a mexicanos pobres en situación de migración. Ante ese panorama, es preciso indagar: en Tijuana, ¿qué formas de trabajo responden a las dinámicas de frontera?

La pregunta anterior resulta pertinente, pues reconocer la precariedad histórica y generalizada en el mercado de trabajo mexicano no implica ignorar que en este nuevo contexto emergen complejos vínculos entre migración y mercado de trabajo: con el cambio en los flujos migratorios y la nueva realidad de contención en las fronteras, que ha dejado a miles de personas varadas en ciudades fronterizas de México, las personas en situación de movilidad se tornan una figura del trabajo atractiva a los ojos de empleadores que ofrecen empleos en trabajos agotadores: la movilidad condensa el arquetipo del trabajador ideal en este panorama de precariedad generalizada. Un lugar privilegiado de observación que permite dar cuenta de estas conexiones son los reclutadores de empresas en Tijuana. A lo largo de mi trabajo de campo, parte importante de mi investigación requería que me reuniera con personal de recursos humanos cuyas empresas reclutaban trabajadores en los albergues de la ciudad. En los siguientes tres párrafos, quiero recuperar tres distintas experiencias que muestran cómo los empleadores valoran, quizá sin darse cuenta, que el trabajador atrapado en la movilidad provee una potencial y atractiva forma de aumentar los rendimientos de sus empresas:

Me encuentro —acompañada por un trabajador del albergue— en Nypro, una maquila médica que manufactura material quirúrgico para su exportación a los Estados Unidos. Stefany, parte del personal de Recursos Humanos de la empresa, accede a mi solicitud de darnos un pequeño recorrido por la maquila: ella contactó al albergue con la intención de poder, más adelante, contratar trabajadores alojados ahí, por lo que accedió al *tour* con la esperanza de que eso facilitara el proceso. En el *tour*, bastante institucional, nos muestra una de las naves de la fábrica y nos brinda información sobre el proceso de selección de personal. Algo en sus palabras me llama mucho la atención, pues nos cuenta que ahora tienen más filtros que en otros momentos del año, y que desea realizar el convenio con el albergue hasta ese momento, cuando bajen sus filtros de contratación: “la mayoría de nuestros trabajadores vienen de Chiapas y generalmente en diciembre se regresan allá con sus familias. Y a nosotros en diciembre nos aumenta la producción. Entonces ahí sí

es cuando necesitamos más trabajadores. Ahí no tenemos ningún filtro. Mandan a los reclutadores a decir ‘necesitamos 100 personas’ y ahí sí bajamos todos los filtros. El único que tenemos es el del espejo (*risitas*). Así, les ponen un espejo abajo de la nariz, si el espejo tiene vaho quiere decir que respira. Si respira entonces que entre a trabajar” (fragmento de diario de campo, 16 de julio de 2019).

Las palabras de Steffany denotan el uso instrumental dado a la fuerza de trabajo migrante. Partes de su testimonio dejan ver que pareciera que encontrar personas dispuestas a emplearse en la maquila fuera tan sencillo como abrir el grifo de la cocina para que brote el agua: los albergues son, en ese sentido, una fuente inagotable de trabajadores a la que estratégicamente se puede recurrir en momentos de necesidad.

Estoy en la sala de espera, entrevistándome con Eduardo, el dueño de un autolavado ubicado en la zona este de Tijuana, que emplea migrantes sin documentación (muchos de los cuales han estado hospedados en la Casa del Migrante). Nuestra conversación se da en voz muy alta, pues al fondo están los trabajadores, con música, a lo que se suma el ruido de las mangueras a presión que utilizan para desarrollar su trabajo. En algún punto de la entrevista le pregunté si la mayoría de sus empleados eran migrantes indocumentados y tajantemente me contestó que no. “Todos son de aquí, de México. Yo casi nunca hago esto.” Lo cierto es que, en ese autolavado, la mayoría de los trabajadores han estado hospedados en la Casa del Migrante y están en México bajo el MPP, aunque es posible que él no esté al tanto de las situaciones individuales de cada uno de sus trabajadores. Para verificar, le pregunto si sabe cuántos de sus trabajadores estuvieron en el albergue y alegremente me habla de cada uno de ellos. “Melvin, ese jovencito que está ahí —me dice, señalando a un chico que apenas aparenta salir de la adolescencia— viene de Honduras y lleva ocho meses trabajando para mí, mucho más de lo que me suelen durar los trabajadores.” También me habla de don Diego, un deportado de 50 años que no puede trabajar en algunas áreas, pero es particularmente bueno en otras: “lo agarré de rebote, porque yo de 50 años ya no suelo aceptar. No les da el cuerpo. Pero con don Diego estoy contento, muy buen trabajador. Estoy intentando convencerlo de que deje de trabajar 12 horas el día, pero no quiere. Dice que no tiene nada más que hacer y que se aburre solo”. También habla de José “otro que me mandaron ustedes. Estoy muy contento con él. Ya todos se salieron del albergue, adquirieron casa. Ya no andan ahí en la Casa del Migrante esperando que se les dé de comer” (fragmento de diario de campo, julio de 2019).

Además de ser empresario, Eduardo es un devoto feligrés católico que, al inicio, empezó a contratar migrantes como un acto de caridad, para responder al favor que un sacerdote de su congregación (y activista local de derechos humanos) le hizo. No obstante, notó rápidamente los beneficios concretos que obtenía de su acto simbólico: los trabajadores migrantes sin lazos en la ciudad suelen mantenerse en el trabajo más meses que otros y estar dispuestos a trabajar jornadas de hasta 12

horas. Contratar trabajadores migrantes es, además de un acto humanitario, una forma de hacerse de fuerza de trabajo servicial y complaciente.

Miriam, la gerente de un hotel y casino que contrata trabajadores migrantes para la cocina, la jardinería y el aseo, me cuenta en una entrevista: “Nos vinculamos con el albergue a partir del evento de aniversario que hicieron. La necesidad fue la que nos obligó a voltear a ver las diferentes opciones, a ser más estratégicos, porque no queremos contratar un *outsourcing*, porque ahí sí los trabajadores nunca duran. Por eso fuimos mejor al comedor del padre Chava y luego con la Casa del Migrante. Desde ahí nos han mandado gente y en general nos ha ido muy bien. Pero a nosotros lo que nos interesa contratar son los que tienen familia, o hijos en EE.UU., porque ellos son los que se quedan a trabajar, los que buscan estabilidad aquí. Los demás, los que siguen buscando el sueño americano o sólo quieren trabajar unos días hasta que juntan dinero para regresarse con sus familias a su pueblo, no nos sirven. Nosotros perdemos tiempo y dinero en capacitación y apenas están aprendiendo a hacer un trabajo cuando ya se van. Esos trabajadores me sacan del apuro en el momento y a mí me da como lástima, pues yo sé que tienen necesidades, pero yo tengo necesidades también, mi necesidad es contratar un trabajador que sí me dure”. Miriam me cuenta todo esto en la pequeña oficina que ocupa como gerente de recursos humanos del hotel, que emplea a 180 trabajadores y alrededor de 10% de su plantilla son migrantes que están o estuvieron alojados en el albergue. Ella continúa hablándome de lo buena que ha sido su experiencia al contratar personas en situación de movilidad. “Para nosotros ha sido bueno. Por ejemplo, con Gerardo y Luis, la experiencia ha sido buena, ellos ya llevan más de un año con nosotras, fueron los primeros que ustedes³² nos mandaron de la casa, y mira que platicábamos con Fabi que, si los veíamos en la calle, nos cambiábamos de banqueta, de verdad, más porque al principio estaban pelados de la cabeza y pues sí, daban miedo, la verdad. Pero ya tienen mucho aquí. Por ejemplo, a los hondureños sí los cuestioné mucho de si venían en la caravana, de por qué se fueron. Más que nada por todo lo que se especuló en las redes sobre ellos, ¿no? Que eran malos y así. Pero nos ha ido bien también con ellos. Con algunos. Gracias a Dios ningún problema” (fragmento de diario de campo y transcripción de audio, octubre de 2019).

El testimonio de Miriam deja particularmente claro que contratar personas en situación de movilidad representa evidentes beneficios, al punto de propiciar que los empleadores

³² Miriam, y otros trabajadores se refieren a “ustedes” para hablar de la Casa del Migrante. Muchos de los empleadores me identificaban como parte del equipo de trabajo del albergue, aunque siempre fui clara respecto a que realizaba trabajo voluntario en éste y que estaba realizando una investigación. Estos elementos se desarrollan a profundidad en el apartado metodológico de la tesis.

suspendan momentáneamente sus prejuicios contratando como fuerza de trabajo a seres humanos a quienes “si los veíamos en la calle, nos cambiábamos de banqueta”.

Los tres testimonios anteriormente presentados exponen que, en Tijuana, los empleadores acuden a los albergues de migrantes a reclutar trabajadores, pues encuentran en la fuerza de trabajo móvil una forma de solucionar las contradicciones inherentes al tipo de empleo que ofrecen. Un puesto de trabajo así de precario necesita de un trabajador sin vínculos fuertes en la ciudad, con poco conocimiento de sus derechos y sin ciudadanía que les permita ejercerlos, y con necesidades apremiantes que le anclen al trabajo. En el panorama de la multiplicación del trabajo, las personas en situación de movilidad condensan el arquetipo de lo que este escenario necesita: transitoriedad, la incertidumbre de no saber cuánto tiempo estarán en Tijuana y, al mismo tiempo, tener opciones muy limitadas de movilidad en el resto del país, desconocer el nivel medio de los salarios y las regulaciones laborales que les protegen. Santamaría (2005) advierte sobre la existencia de un utilitarismo laboral de las migraciones, que justifica la estancia de personas en lugares distintos al que nacieron en tanto puedan ser útiles como fuerza de trabajo. Con el concepto de utilitarismo laboral, el autor critica “la idea de que su valor está en función del provecho o beneficio que de ellas podamos extraer, con lo que se trata de un reconocimiento condicionado y coyuntural” (Santamaría, 2005: 129). En este sentido, y como observamos en los tres testimonios de empleadores, hay una tendencia clara a subordinar las movibilidades a la obtención de plusvalía mediante la compra de su fuerza de trabajo. El éxito de estas empresas está anclado en la inseguridad, subordinación y precariedad de sus trabajadores.

Multiplicación del trabajo: precariedad, riesgo, heterogeneidad y estigma sobre los trabajadores varados en Tijuana

Yuliet es una mujer de 37 años. Como tantas otras personas solicitantes de asilo en los Estados Unidos, hace meses que está en un espacio gris (Appadurai, 2016), entre la extranjera, la heroína, la refugiada, la víctima, la migrante económica, la madre abnegada y la trabajadora explotada. Nació en Honduras, pero desde su adolescencia está en México. Vivió durante años en Tapachula, Chiapas, donde contrajo matrimonio con un mexicano y

tuvieron cuatro hijos. Raúl es el más pequeño de ellos; tenía 12 años cuando lo conocí y acompañó a su madre durante sus migraciones. Aun en las profundamente precarias condiciones en que se encontraba cuando nos conocimos, Yuliet se mostraba como una mujer altiva, elegante y con una estricta procuración de su imagen personal; por aquel entonces, ella y su hijo vivían en una casa de campaña colocada dentro de uno de los “albergues de emergencia”³³ más densamente habitados de la ciudad de Tijuana. El albergue está localizado en un predio irregular a las afueras de la ciudad, a orillas de un arroyo seco que funciona como tiradero clandestino de basura. Era verdaderamente sorprendente encontrarla, atravesando por esta situación, con su discreto maquillaje, el cabello recogido en intrincados y elegantes peinados, y la ropa de colores vibrantes siempre impecable. De hecho, muchos de los recuerdos que tengo de ella son en el lavadero colectivo del albergue, donde dedicaba muchas de sus horas libres al aseo de su ropa y la de su hijo.

Cuando la conocí, en el mes de junio de 2019, apenas me dirigió la palabra. La volví a encontrar la segunda vez que visité el albergue de emergencia que en ese momento era su hogar. Por ese entonces yo asistía al albergue con la doctora Catherine Bourgois, una de las profesoras de mi equipo de investigación. Llegamos al salón, un pequeño cuartito de bloques de concreto con piso de tierra. El espacio no tenía luz eléctrica y sólo contaba con una ínfima ventana cuyos cristales no abrían, por lo que la ventilación y la iluminación eran muy limitadas. Por el suelo de una esquina del cuarto pasaba una de las cañerías del albergue, despidiendo un embriagante olor a aguas negras que después de unos minutos mareaba y hacía llorar los ojos. El mobiliario estaba constituido por mesas y sillas plegables de plástico y algunos cachivaches apilados en las esquinas del cuarto: un tambor roto, una lavadora rota, un par de sillas rotas y algunos materiales de construcción que quizá eventualmente se convertirían en una ampliación del destartado albergue. En esa

³³ En el texto, a falta de una definición más adecuada, hago una distinción entre albergues y albergues de emergencia. Los primeros suelen tener mayor infraestructura, apoyo económico y, en general, más años de existencia. Los segundos, proliferaron a partir de la llegada de las primeras caravanas migrantes a Tijuana; en su mayoría están constituidos por tiendas de campaña. En este texto no me referiré a campos ni a campos de refugiados.

ocasión, yo entablaba una conversación con Yuliet y otros seis migrantes que estaban en el salón. Mientras yo hablaba, ella descansaba la cabeza sobre la mesa, con los ojos cerrados y apenas un “ajá” para responder a mis preguntas, dejándome claro con su lenguaje corporal que yo no estaba haciendo bien las cosas. Sólo se levantó abruptamente cuando les pregunté por qué habían decidido migrar. “Pues lo hacemos para superarnos. Por ejemplo, yo voy a los Estados Unidos para separarme de mi marido. Para ser independiente y ganar mi propio dinero trabajando.” No hablamos mucho más ese día, pero, en buena medida gracias a su hijo, durante las siguientes semanas Yuliet y yo seguimos conversando y llegamos a establecer una relación más o menos cercana. Altiva como es, Yuliet nunca me contó que la razón por la que quería separarse de su marido es que él la violentaba. Su versión, hasta la fecha, es que su marido mantenía una relación extramarital que ella no estaba dispuesta a tolerar. Por el contrario, Raúl, que es un adolescente muy perspicaz, me narró en algunas ocasiones los abusos físicos que su padre ejercía sobre Yuliet.

Aproximadamente un mes después de conocerlos, la familia dejó de vivir en el albergue. La personalidad independiente y altiva de Yuliet, aunada a las condiciones realmente difíciles de hacinamiento y precariedad del espacio, se tornaron un ambiente demasiado conflictivo y ella tomó la decisión de mudarse con otro migrante a una casa de autoconstrucción en las inmediaciones del albergue. Nunca conocí la casa ni a la persona con la que vivieron durante ese tiempo. Pero, a juzgar por las condiciones medias del predio y por los relatos de la propia Yuliet, el espacio tenía considerables problemas de infraestructura. La persona con la que vivían es un migrante salvadoreño, cuyo trabajo le permitió rentar esa pequeña propiedad de autoconstrucción en la cañada. Yuliet, como hicieron otras mujeres migrantes que conocí, le ofreció sus servicios domésticos a este varón a cambio de que les permitiera a ella y su hijo alojarse en su casa. Así, Yuliet no pagaba renta, pero se encargaba de las tareas de gestión del hogar: cocinar, limpiar, comprar los víveres, lavar la ropa, etc. Este acuerdo de trabajo doméstico a cambio de alojamiento no tardó en convertirse en una relación erótico-afectiva, de la que Yuliet no parecía sentirse del todo convencida.

Además de desempeñarse como trabajadora doméstica no remunerada, Yuliet tenía dos trabajos por los cuales sí recibía un salario. Aunque tiene permiso para trabajar pues es naturalizada mexicana desde el nacimiento de sus hijos, en ninguno de sus dos trabajos le solicitaron documento alguno para probar su estatus de ciudadanía. Cinco días a la semana trabaja acomodando tomates en un pequeño local de abarrotes en la central de abastos de la ciudad. Los otros dos días, limpia las gradas del estadio de la selección oficial de beisbol de Tijuana. A ambas actividades la acompaña su hijo. Si bien pasa la mayor parte de su tiempo en el pequeño local de abarrotes, considera el estadio su trabajo principal, pues es donde obtiene un mayor salario. El estadio de beisbol ha subcontratado formalmente a una empresa de limpieza para encargarse del mantenimiento de las gradas después de cada partido; ella trabaja para esta empresa de limpieza, que no le provee contrato laboral escrito, aunque a otros de sus empleados sí. Tampoco en el pequeño local de abarrotes cuenta con contrato escrito y de ninguno de los dos trabajos recibe protecciones sociales de ningún tipo. Además, en el mercado su salario depende de la cantidad de tomates que limpie al día; es en parte por eso que su hijo la acompaña. En los dos casos, su salario es pagado en efectivo diariamente, al final de cada jornada.

Además de la extenuante tarea que representaba la gestión económica de su vida y la de su hijo, Yuliet tenía que lidiar con el críptico trámite de asilo en los Estados Unidos. Pero no tardó en darse cuenta de que su situación era demasiado compleja para traducirse en una narrativa inteligible para los juzgados estadounidenses. En este sentido, Yuliet es una migrante hondureña, naturalizada mexicana hace años por la figura de vínculo familiar (al tener hijos mexicanos por nacimiento); viaja con su hijo menor de edad mexicano; solicita asilo en los Estados Unidos porque huye de la violencia doméstica, pero también porque sabe que su principal posibilidad de independencia económica está en ese país;³⁴ y tiene una relación con un migrante indocumentado proveniente de El Salvador. Ella sabía que esta complejidad quizá no sería fácilmente comprensible para los jueces encargados de

³⁴ Aquí vemos claramente un ejemplo de lo que desarrollé en el apartado teórico de esta tesis, respecto de las formas en que la diferencia “solicitante de asilo” y “migrante económico” se borran en la realidad.

otorgar asilo y, al no percibir avances en su solicitud, Yuliet fue abandonando sus planes de llegar al vecino país.

Durante los meses que estuvo en Tijuana intentó toda clase de estrategias para sobrellevar su vida, mientras esperaba una posibilidad para entrar a los Estados Unidos. Pero las presiones económicas y sociales fueron tales que en noviembre volvió a Tapachula, a vivir con su marido. Durante algún tiempo pensé que perderíamos contacto, hasta que en febrero de 2020 me escribió un mensaje de WhatsApp avisándome que ella y Raúl habían regresado a Tijuana, que seguía viviendo en el mismo predio irregular y que no intentaría más llegar a los Estados Unidos: había regresado porque tenía un trabajo.

Huir de una pareja en Tapachula. Migrar a Tijuana. Encontrar alojamiento en una institución humanitaria. Iniciar el proceso de solicitar asilo en los Estados Unidos. Encontrar trabajo en Tijuana. Cambiar de alojamiento. Encontrar otra pareja. Encontrar otro trabajo. Abandonar el proceso de asilo. Irse de Tijuana y volver a Tapachula. Volver con la antigua pareja. Irse de nuevo a Tijuana. Encontrar un nuevo trabajo.

Ése es el enorme repertorio de estrategias, muchas veces contingentes y en apariencia contradictorias, de las que Yuliet ha tenido que echar mano para poder gestionar su propia vida durante el último año. A lo largo de mi trabajo de campo documenté decenas de testimonios de otros migrantes para quienes la característica central era la inestabilidad de sus vidas y la consecuente multiplicidad de estrategias que debían implementar para su supervivencia: cambio de trabajo, de ciudad y de relaciones sociales. Muchos autores señalan que el riesgo y la incertidumbre son características medulares de las sociedades contemporáneas (Beck, 2006; Mancini, 2015; Bayón, 2019). En el caso de las personas solicitantes de asilo internacional, esta situación puede ser particularmente evidente, pues, aunque la mayoría de ellos forman parte activa del mercado de trabajo, su ocupación no les proporciona ni un mínimo de estabilidad.

Yuliet está atrapada entre tres regímenes predatorios: el de la violencia patriarcal, el de la frontera y el de la explotación laboral. La lógica de precarización laboral de su vida es tal

que, a pesar de que tiene dos empleos remunerados y uno no remunerado, no tiene garantizada su supervivencia. Las estructuras económicas que constriñen su vida hacen muy difícil para ella lidiar con el proceso de asilo, navegar el régimen de frontera. Sin seguridades económicas mínimas y en ausencia de sistemas de seguridad que la respalden, Yuliet decidió abandonar, al menos por ahora, sus intenciones de cruzar a los Estados Unidos. Para entender las estructuras que afectan la vida de Yuliet, la literatura sobre riesgo y precariedad resulta particularmente útil. La autora Fiorella Mancini (2014) señala que un elemento crucial del momento contemporáneo es la pérdida de seguridades mínimas, pues en la actualidad la idea de sistemas de seguridad (especialmente aquellos vinculados al empleo) ha sido puesta en duda (Mancini, 2014).

La idea de multiplicación del trabajo, que propongo como una de las categorías medulares de este texto, remite a cambios en la intensidad del trabajo y la distribución de los riesgos sociales en nuestro tiempo: en el caso de Yuliet, una mala relación de pareja desencadenó una serie de riesgos que hacen muy complicado para ella encontrar formas que le permitan asegurar su protección durante periodos prolongados de su vida. Esto nos habla de un aumento indiscriminado de las incertidumbres sociales (Mancini, 2012), que conlleva que las contingencias de la vida pueden desencadenar concatenaciones de violencia y riesgo imposibles de frenar en ausencia de sistemas de bienestar. Para hacer su vida posible, Yuliet necesita contar con mecanismos de adaptación permanentes a las adversidades, en los que el trabajo, y la multiplicidad de trabajos, son un elemento central.

El concepto de multiplicación del trabajo (Mezzadra y Neilson, 2017) caracteriza el doble proceso mediante el cual el trabajo ha colonizado cada vez una mayor parte de la vida y, paradójicamente, ha sido cada vez menos efectivo para garantizar la reproducción material de las personas. La multiplicación del trabajo es el nombre con el cual Mezzadra y Neilson caracterizan esta encrucijada histórica, en la que el trabajo y la ciudadanía como garantes de protecciones sociales están en crisis, una crisis que, señala Jorge Moruno en su última publicación (2018), nos alcanzó hace mucho. No obstante, es importante dotar de cierta especificidad al proceso general de multiplicación del trabajo. Para hacerlo, adopto las

perspectivas de la precariedad laboral (Hualde *et al.*, 2012 Bayón, 2002) el riesgo (Beck y Mancini, 2016) y de la heterogeneidad ocupacional (Hualde *et al.*, 2012).

En las siguientes páginas, tomando como ejemplo el caso de Yuliet, pero inspirándome en otros y otras que viven situaciones similares, expondré estos conceptos. Empezando por el de precariedad laboral, que es “aquella situación laboral que se realiza en condiciones inestables, no protegidas, y que no permite obtener recursos suficientes” (Alvarado, 2018). Es la categoría con la que se nombran las múltiples carencias en las condiciones de empleo que puede padecer un trabajador; es decir, las formas de experimentar el trabajo que se alejan de la normalidad fordista, develando que la sociedad salarial es un proceso incompleto y en crisis. No existe consenso absoluto respecto a la definición de la precariedad. Algunos autores la limitan a lo laboral (García, 2012), otros (como Bayón, a quien retomo más adelante) adscriben a un concepto ampliado que intenta conjuntar la precariedad laboral con otras carencias sociales y estructurales en la biografía de las personas.

El estudio de Guadarrama, Hualde y López (2012, el argumento se expone entre las páginas 217 y 220) intenta conjugar los elementos objetivos de la precariedad laboral con las dimensiones subjetivas de la precariedad social. En él se proponen cuatro dimensiones objetivas para cuantificar la precariedad laboral que retomaré en esta tesis:

- a. Dimensión temporal: empleos de corto horizonte temporal o en que el riesgo a perder el empleo es alto.
- b. Organizacional: en la que el trabajador (o su representación colectiva) tiene poco control sobre la organización, las condiciones y los ritmos del trabajo.
- c. Social: la condición de acceso o no a seguridad social como lo establecen las regulaciones laborales, o a la protección frente a abusos patronales, por ejemplo, despidos injustificados y discriminación.
- d. Económica: empleos de bajo ingreso, en especial cuando están asociados con pobreza.

Estas cuatro dimensiones ayudan a concretizar qué entendemos por una condición laboral precaria. Los autores dirigen su interés a los trabajadores que, como Yuliet, viven con la incertidumbre de cuánto tiempo más se mantendrán en el mismo trabajo; que, además, viven al día sin encontrar la manera de asegurar su protección, insertándose en el mercado de trabajo de manera intermitente, en medio de periodos de desocupación.

Una vez definida la precariedad laboral, considero que la segunda cabeza del proceso de multiplicación del trabajo es el riesgo. Como planteo en el primer apartado, con la crisis de la sociedad salarial “se deja de garantizar el acceso a seguridades mínimas para la sobrevivencia de gran parte de la población”. En el caso de Yuliet, es la inexistencia de mecanismos institucionales (que la protejan, por ejemplo, de la violencia marital) la que desencadena un *continuum* de inseguridades a las que tiene que hacer frente, sobre todo de forma individual (aunque en ocasiones puntuales y acotadas ha sido acompañada por organizaciones de la sociedad civil, de las que hablaremos más adelante). No obstante, como señala Mancini, el tipo y la naturaleza de las protecciones sociales ha variado, lo que trae consigo un aumento en el riesgo y la incertidumbre social. Los mecanismos de desregulación institucional, plantea esta autora, se combinan con procesos de individualización: las contingencias de la vida se tienen que afrontar individualmente, o bien, mediante organizaciones de la sociedad civil cuyo alcance es limitado. En este contexto, señala, “para quienes se encuentran inmersos en la lógica de la precarización, la adaptación permanente se torna en un mecanismo indispensable de sobrevivencia” (Mancini, 2014: 251).

Intrínsecamente unido a la necesidad de adaptación aparece el tercer concepto: el de la heterogeneidad ocupacional. Bajo esta categoría se nombra la multiplicidad de ocupaciones a las que una persona debe echar mano para solventarse a sí misma. Es decir, en este nuevo panorama de multiplicación del trabajo, no sólo es necesario tener un trabajo; sino que asistimos a un momento en que la clase trabajadora necesita adaptarse a una simultaneidad de trabajos, a veces en muy distintos tipos de ocupación. Yuliet es, al mismo tiempo, trabajadora de limpieza, cuidadora del hogar no remunerada y vendedora en un puesto de

verduras. Araceli, una de las personas a quien está dedicada esta tesis, mientras es trabajadora en un almacén, también es cuidadora de ancianos y vendedora por catálogo. Aunado a ello, asistimos a un momento de discontinuidad de trayectorias, que demuestran que estamos muy lejos del paradigma del trabajo fordista entendido como empleo para toda la vida (Moruno, 2019), y a la complejidad de relaciones laboral-familiar-social, particularmente evidente en el caso de las mujeres.

Este proceso, que caracterizo aquí como heterogeneidad ocupacional, ha sido identificado por diversos pensadores de izquierda hace ya unos años. El momento presente desborda lo que entendemos como trabajo, los límites entre quién es o no un trabajador y las diferencias entre tiempo de trabajo y tiempo de vida. En otras palabras, como diversos pensadores de la izquierda concuerdan (Gago, Mezzadra, Moruno): cada vez más el trabajo ha colonizado un mayor espacio de la vida. En este escenario, en que las certezas en torno al empleo se derrumban, las personas en situación de migración emergen como el arquetipo del trabajador “ideal”. Paradójicamente, y por las razones que desarrollé en el apartado teórico de esta tesis, la forma en la que nos aproximamos epistemológicamente a las migraciones actuales (es decir, priorizando la dimensión que las cataloga como personas necesitadas de protección y no como trabajadores) tiene el efecto de crear categorías ficticias, que fragmentan la totalidad de la experiencia migratoria e invisibilizan y demeritan la dimensión laboral de las nuevas migraciones.

De acuerdo con el sentido común neoliberal (Brown, 2015; Bayón, 2019), pobres y desiguales son descritos y valorados como personas perezosas y figuras del no trabajo, mediante narrativas que individualizan la pobreza y le atribuyen características personales del tipo “no le gusta trabajar”, “es una persona floja”, etc. Estas valoraciones prejuiciosas están ampliamente difundidas en los sectores medios y altos de la población, como forma de comprender a los sectores populares, y entre ellos, a las personas migrantes insertas en empleos de supervivencia. Lo cierto es que hace mucho sabemos que los miembros de las clases populares están muy lejos de ser figuras del no trabajo. Con Larissa Lómnitz (1976) entendemos que en nuestro país existe una multiplicidad de empleos realizados por

miembros de las clases populares y que la idea de que los pobres “no quieren trabajar” sencillamente no se sostiene en la realidad. Me interesa hacer profundo hincapié en esta idea que, aunque parece un postulado un tanto básico, es fundamental para los fines de esta investigación: *los pobres no son pobres porque están desempleados*. La enorme mayoría de los pobres no están desempleados. De hecho, los pobres no pueden estar sin trabajar. Esta gente vive de su trabajo.

Esta afirmación es particularmente importante para pensar el caso de los trabajadores varados en Tijuana, quienes, escindidos físicamente de la mayoría de sus redes familiares y comunitarias, y en ausencia de instituciones gubernamentales capaces o dispuestas a brindarles protección, deben buscar medios de subsistencia lo antes posible. Los migrantes pobres no sólo sobreviven gracias a las organizaciones que les acompañan y brindan apoyo; sobreviven, sobre todo, mediante la venta de su fuerza de trabajo. Uno de los elementos que más me impresionó de mi trabajo de campo fue darme cuenta de que muchos de los migrantes empiezan a buscar empleo el mismo día que llegan a Tijuana.

Como deja ver el testimonio del joven deportado citado al inicio del capítulo, no son pocos los que se encuentran insertos en el mercado de trabajo apenas un día después de haber sido deportados de los Estados Unidos, lidiando con su nueva dinámica de empleo al mismo tiempo que se ven forzados a procesar los aspectos emocionales implícitos en el hecho de haber sido expulsados de los Estados Unidos. Además de las dimensiones emocionales, muchos migrantes buscan empleo a la vez que sanan aspectos físicos: heridas, enfermedades y lesiones con las que cargan los migrantes, y que obtuvieron al intentar cruzar la frontera, durante su tránsito por México, o bien, mientras huían de autoridades migratorias o de otros peligros. Éstas condicionan sus posibilidades de trabajo, al mismo tiempo que los obligan a buscar empleo de inmediato, para solventar los gastos que conllevan los cuidados que requieren.

En este contexto adverso, es importante generar conocimiento respecto de los mecanismos y estrategias con que los migrantes, mediante el trabajo, gestionan sus vidas en medio de regímenes predatorios. Esta información se desarrollará en los siguientes capítulos.



Ilustración 6: En el terreno que rentan colectivamente posan, de izquierda a derecha, Eunice (MX, originaria de Chiapas) Aracely (HDS, refugiada reconocida por la Comar hace cinco años) y su hijo Giovani (recién llegado de HDS, solicitante de asilo en EE.UU., varado en México bajo el MPP). Araceli y Eunice son vecinas hace años y durante un tiempo considerable fueron compañeras de trabajo, en el almacén donde Araceli sigue empleada. Además, Araceli realiza servicios domésticos y es vendedora de productos por catálogo. Eunice trabaja en el turno nocturno de una maquila médica y Giovani es chofer, mecánico y cargador de instrumentos para el grupo Guerra Norteña, una banda musical local.

5. Las encrucijadas de la hospitalidad: asistencia humanitaria y régimen de precariedad laboral

El antropólogo Michel Agier (2002) ha reparado en que diversas organizaciones no gubernamentales y humanitarias han sumado a sus funciones “actividades generadoras de ingresos”. Su trabajo nos invita a pensar en una mutación más o menos general dentro del sistema de acogida, para incorporar entre sus funciones la dimensión laboral de las personas. Esta reconfiguración histórica, condensada en palabras del subdirector de la Casa del Migrante como la “nueva finalidad del albergue”, es el eje principal del presente capítulo. La primera parte del texto será sobre todo descriptiva, para que quien lee estas palabras pueda comprender de mejor manera cómo se organiza este servicio brindado a los migrantes. En este primer apartado también propongo que la oficina laboral es, al mismo tiempo, un importante servicio ofrecido a los migrantes y un mecanismo de gestión interna del albergue, y delinear los problemas y las consecuencias derivadas de estas dos funciones.

La segunda parte del capítulo es de corte más analítico. En esta sección argumento que en el proceso de configurar una oficina laboral dentro de la institución emergieron algunas paradojas: en primer lugar, una ética del trabajo que choca con las condiciones de explotación y precariedad de los trabajadores migrantes. En segundo lugar, que el proyecto migratorio de las personas varadas en Tijuana suele ser incompatible con sus dinámicas laborales, lo que fuerza a los migrantes a tener que elegir entre trabajar en Tijuana o continuar su proyecto migratorio. Por último, desarrollo una propuesta de explicación, para no olvidar que las decisiones y los proyectos emprendidos por el albergue se explican en un contexto de profundo y violento recrudescimiento del régimen fronterizo, que ha llevado a los albergues a reconocer la necesidad de plantear opciones de asentamiento para una población que antaño se pensaba temporal. En Tijuana, esta estrategia de inserción se ancla en un extendido régimen de precariedad laboral, por el cual las autoridades del albergue deben mediar y negociar todo el tiempo con los predatorios intereses de aquellos empleadores dispuestos a contratar migrantes porque ven en ellos una fuente de trabajo más barata y vulnerable. Así, se evidencia que el clima profundamente violento a que se

ven expuestos los migrantes ha llevado al albergue a adoptar opciones de hospitalidad más pragmáticas, aunque no sean muy esperanzadoras ni sostenibles.

El ejemplo de la Casa del Migrante: el albergue se convierte en un centro de inserción social a largo plazo

Es bien importante convencer a la persona. Que la persona se crea que tiene otra oportunidad. La finalidad de esta Casa se convirtió en darle la oportunidad a las personas de que crezcan, que tengan una nueva oportunidad, y de que se reintegren a la sociedad: en Tijuana, en Ensenada, en Mexicali, en su pueblo, donde sea. Pero que se den cuenta que sí se puede. Que esa persona vea a los otros migrantes y diga *“ah chingá, si este cuate estaba peor que yo ¿cómo? yo tengo que salir también adelante”*. Es un reto muy grande, pero es la finalidad, porque el dar de comer y que se queden aquí a dormir, pues ya hasta vergüenza nos daría hacer nada más eso.

El testimonio es de Gilberto Méndez, quien desde hace varios años es administrador de la Casa del Migrante. Después del sacerdote Pat Murphy —el director del albergue—, Gilberto es la principal autoridad del recinto. Decidí entrevistarle a él y no al “padre Pat”, porque fue Gilberto quien concibió la idea de instaurar en el albergue una oficina de empleo para los migrantes. La entrevista se llevó a cabo después de tres meses de estar realizando trabajo voluntario en la oficina laboral de esa institución.

Estamos en su pequeña oficina y, aunque el viejo ventilador encendido hace ruido y la puerta está cerrada, se cuelan las risas de niños jugando y el barullo general de las personas que conversan en el patio central del albergue. Mientras hablamos, constantemente somos interrumpidos por personas que necesitan consultar a Gilberto: personal del albergue preguntándole dónde acomodar el acopio recién llegado, solicitándole que firme documentos, o pidiendo permiso para utilizar su impresora, la única que funciona bien. También nos interrumpen dos niños que no sobrepasan los 8 años, que entran corriendo a la oficina y toman una pluma del escritorio mientras Gilberto los mira con una media sonrisa que denota mucho cansancio y luego me mira a mí, con ojos de complicidad. Detrás de los niños entra Happy, el pequeño perro que adoptó el albergue. Gilberto se toca la frente y

me comenta que está cansado del ruido, que los niños son un nuevo reto. Después continúa hablando sobre la oficina laboral:

Mira, hace siete años, exactamente un año antes de que llegara el padre Pat, yo tenía la inquietud de hacer algo más por los migrantes, para su integración. Traía muchas ideas, muchas cosas sueltas en el aire, lo hablábamos en aquel tiempo como una “reinserción social”. Y en un primer instante lo planteé como tener un edificio autosustentable, que pudiera albergar estudiantes —yo pensaba en los estudiantes del Colef, del posgrado de población, del de migración, todos éstos— que necesitaban rentar un espacio para vivir porque la mayoría viene de afuera de Tijuana. Me imaginaba una especie de laboratorio: tener los migrantes y tener los estudiantes en el mismo espacio, para que pudieran tener contacto, interacción, y así los estudiantes pudieran hacer un trabajo en el corto plazo, para ver hacia dónde nos íbamos como organización, qué se necesitaba para ayudar a los migrantes. Nunca funcionó. Pero no me frustré ni me crucé de brazos, continué ahí. Luego llegó *el padre* y se dio que una organización Internacional nos abrió financiamiento y nos dijo “presenten un proyecto”. Y dije yo “pues de aquí soy”. Originalmente éramos nosotros, la otra organización y el gobierno. ¿Y adivina quién falló? El gobierno no puso su parte.

Lo que queríamos hacer era rentar una casa, amueblarla con lo básico y poner ahí dos, tres, cuatro migrantes, dependiendo del tamaño de la casa. Y otra, y otra, y otra casa, todas llenas de migrantes, para empezar una inserción social. Ahí dije yo “necesitan encontrar un empleo rápido, para complementar esto necesitamos una oficina laboral. Alguien que esté al 100% buscando empleos para esta gente”. Dije yo: “Entonces, ¿qué se ocupa? Bueno pues se ocupa conocer qué saben hacer los migrantes y ver qué empresas buscan trabajadores. Y necesitamos empleos informales, porque no traen documentos; y necesitamos empleos formales, porque es a lo que aspiramos, que consigan un empleo formal”. Bueno, ahí empezamos la oficina laboral, con el esqueleto, y ya luego le empezamos a poner la carnita: a terminar con una base de datos, con un cuestionario, a hacer preguntas más precisas a las empresas y a las personas que vienen a buscar trabajadores. A ser el puente entre los dos, ¿no? empleado-empendedor. Pero de la mejor forma posible.

No es la primera vez que escucho esa descripción sobre la oficina laboral. Larisa, la joven encargada de la oficina, constantemente utiliza esas palabras para hablar de ella: “somos un puente que conecta a las empresas con los migrantes”, me dice todo el tiempo. Lo que sí me parece nuevo de la conversación con Gilberto es el acento que pone en que los migrantes se asienten en Tijuana: la declaración de que la aspiración a largo plazo es que se consiga un empleo formal. Me parece que Gilberto posiciona el empleo como una vía para

permanecer en la región a largo plazo, a pesar de que la mayoría de los migrantes piensan su propia estancia en Tijuana como un momento acotado y transitorio: sólo estarán ahí mientras concretan su cruce a los Estados Unidos. Gilberto parece tener otra interpretación.

Hace seis años recibimos el financiamiento, nos apoyaron con financiamiento tres años, pero en el primero año nos dimos cuenta de que no funcionaba el que les rentes un espacio a las personas y las tengas ahí. “¿Por qué no?”, le pregunto. *No con todos, pero con la mayoría, mientras más gratuito les das, menos funciona: no exiges nada, y si no exiges nada, no funciona. Nosotros pagábamos su renta y ya tenían dinero de sobra... empezaron con consumo de drogas, alcohol, cosas así.* Por eso no funcionó. Dijimos “ok. Vamos a cambiar, vamos a ajustar”. Dimos más tiempo, y dijimos “ok, te damos más tiempo para que te quedes aquí en el albergue, pero tú vas a juntar tu dinero y vas a rentar tu cuarto”. En ese entonces ya dábamos 15 días de estancia. En el principio, en esta casa dábamos tres días. Pero hace seis años ya dábamos 15 días.

Con esas palabras, Gilberto me relata la historia de uno de los cambios paradigmáticos experimentados por la institución que administra: el momento en que dejó de ser un albergue de corta estancia para peregrinos y se convirtió en un centro social para gestionar a las poblaciones varadas en la frontera norte. Él lo define de la siguiente manera:

“Gilberto, ¿por qué decidieron alargar los días permitidos de estancia, de tres hasta 45 actualmente?” Pues mira, es cuestión de una lógica muy básica: Tijuana es tierra de migrantes. Si los albergues no funcionamos con esa larga estancia es porque no funcionamos, no porque la gente no lo necesite. Anteriormente, cuando teníamos pocos días como regla, lo que pasaba es que la gente se iba de aquí y se iba al Ejército de Salvación y luego a la Casa de los Pobres³⁵ y luego a otro... A los dos meses lo teníamos otra vez aquí, pero era obligarlo a que gastara sus recursos. Y arriesgarlo. Lo pones en peligro porque andar de albergue en albergue puede ser peligroso. Hicimos una medición y decidimos que el punto era 45 días, nos ha dado buenos resultados; no mucha gente se queda 45 días, la mayoría se queda de tres a cuatro semanas y en ese tiempo la gente ya juntó su dinero, conoció a otras personas y se organizó. Todo el proceso que nosotros hacíamos por ellos antes, con muchos más recursos, con mucho más personal, ellos mismos lo hacen si les das el tiempo suficiente; y funciona mucho mejor. Ellos mismos escogen con quién irse, ellos mismos se exigen: anteriormente, o sea cuando iniciamos, era de “éste ya está listo, y éste y éste. Ok, ustedes tres se van a vivir acá en esta casa que les rentamos”. Pero eran una persona de 60 años, una de 30 y otra de 19; no funciona. Por las edades,

³⁵ Otras instituciones de asistencia humanitaria en Tijuana, ninguna de las dos atiende específicamente población en situación de movilidad, aunque se abocan principalmente a ella.

por afinidades, por tantas cosas. Fuimos aprendiendo con prueba y error los procesos.

También en esa prueba y error descubrimos que era importante permitirles que vengan a usar todos los servicios menos quedarse. Quien estuvo en el albergue puede venir al médico, puede venir a la oficina laboral, a la psicóloga... y todo eso viene desde esta época de hace seis años. Hace seis años pasamos de tener sólo servicio médico y dar de comer a hacer todo esto. Antes sólo hacíamos lo básico y párale de contar. Porque inclusive en el dar de comer cambiamos, antes la cena era de 5:00 a 6:00 pm, y para los migrantes que llegaban a las 6:30 ya no había cena. ¿Pero cómo iba a ser? Si hay gente que trabaja hasta más tarde. A los más trabajadores los castigábamos; no les dábamos de comer. Y ahora la cena se sirve más tarde y hasta tenemos el sistema de *lonche*, para que se lleven desayuno y almuerzo a su trabajo. Así, la gente puede decir *“voy a trabajar un poco más, en vez de salir a las 6:00 voy a trabajar hasta las 7:00, pero yo sé que llego y tengo comida”*. le quitamos una preocupación a la gente. Porque si no, dicen *“voy a trabajar dos horas extras, pero luego tengo que comprar unos tacos... y los méndigos tacos cuestan \$30... voy a perder lo que me gané en estas horas extras, o hasta tengo que poner un poquito más”*. Entonces todo eso lo hemos ido ajustando. Y lo hacemos porque tratamos no de empujar al migrante, no de jalarlo, de caminar con él, a su lado. De platicar, de escucharlo: tú te has fijado, tú te has fijado aquí cómo es... para empezar, todos se saben los nombres de los migrantes, aunque sean cientos.

La entrevista con Gilberto relata el significativo proceso de transformación que la Casa del Migrante ha emprendido en los últimos años. El albergue está en constante metamorfosis, pues no sólo el flujo incesante de personas hace que la dinámica sea siempre distinta, sino que el espacio ha tenido que modificarse y adaptarse con base a presiones que muchas veces son externas: cambios en las políticas migratorias, el evidente recrudecimiento del régimen fronterizo que ha dificultado el paso de los migrantes a los Estados Unidos, la exigencia de conciliar con financiadores y donadores, el nivel variable de apoyo que reciben de cada gobierno en turno, el cambio demográfico en las personas que migran (que incluye ahora a familias enteras y no sólo a varones en edad de trabajar), entre otros factores. Todos éstos son elementos con los que las autoridades del albergue están siempre negociando y disputando, y que modifican el funcionamiento de su espacio. Las palabras de Gilberto dan a entender que estas presiones han devenido en que el albergue asuma un rol no sólo como espacio de alojamiento, sino como centro social y comunitario —e incluso— como espacio de inserción social de los migrantes que están varados en Tijuana.

Para cumplir este rol, en los últimos años se ha incorporado al albergue la dimensión laboral de los migrantes como parte de los ejes principales de su labor.

Funcionamiento actual de la oficina laboral

El proceso imaginado por Gilberto hace siete años es actualmente una activa oficina de orientación laboral, que atiende hasta una veintena de trabajadores migrantes por día. A la oficina pueden acudir todos los migrantes que actualmente están alojados en el albergue, así como aquellos que alguna vez se hospedaron ahí y mantienen una buena relación con la institución.³⁶ La oficina laboral realiza tres principales funciones: canalizar a los migrantes con empleadores dispuestos a contratarles, tramitar (para quienes pueden acceder a ellos) los documentos que le avalen para trabajar legalmente en México y mediar en los conflictos obrero-patronales que se presenten entre sus alojados. A continuación, describiré cada una de estas funciones.

Canalización: la mayoría de los centros de trabajo en Tijuana no contratan personas en situación de movilidad. Los migrantes pierden tiempo y acumulan frustraciones cuando asisten a un centro de trabajo tras otro y ven que sus solicitudes son rechazadas inmediatamente. Para ahorrarles ese doloroso y frustrante proceso, a lo largo de los años la oficina laboral ha armado una base de datos con 243 empresas de Tijuana que están dispuestas a contratar personas en situación de movilidad: las menos restrictivas no solicitan ningún tipo de documento de identidad y aceptan explícitamente a personas con estatus migratorios irregulares. Las más restrictivas aceptan sólo a personas deportadas o a desplazados internos con todos sus documentos en regla. Larisa, la encargada de la oficina laboral, posee un amplio conocimiento práctico de a qué empresas hay que mandar a los migrantes de acuerdo con sus distintas condiciones y contempla los requerimientos de documentación propios de la empresa en sus procesos de canalización. Además, las personas provenientes de México y aquellas con estatus migratorios regulares (como los

³⁶ Además, otros migrantes que no pasaron por el albergue se benefician indirectamente de la existencia de la oficina, pues es común que quienes visitan la oficina compartan la información obtenida ahí con otros compañeros fuera del albergue. “Del albergue me mandan a uno, pero llegan cuatro. A veces a los cuatro los contrato, pero a veces no puedo”, me comenta la reclutadora de recursos humanos de una maquila.

refugiados reconocidos por la Comar y las personas nacionalizadas) pueden tramitar todos sus documentos probatorios en esa misma oficina. Esta función de la oficina es particularmente útil, pues obtener RFC, CURP, número de Seguridad Social y acta de nacimiento podría llevar a las personas varias semanas y se realiza en la oficina laboral de forma gratuita en apenas unos minutos. Además, a cualquier migrante que lo solicite, el albergue le provee un comprobante de domicilio (correspondiente a la casa particular de alguna integrante del personal de la Casa), para que pueda presentarlo como propio. Yo misma llegué a entregar mis comprobantes de domicilio a los migrantes, para quienes contar con una dirección les resuelve una exigencia típica en los centros de trabajo. Periódicamente, las trabajadoras sociales que integran el personal de la Casa del Migrante llegan a su jornada de trabajo con gruesos fajos de correspondencia, perteneciente a los migrantes a quienes compartieron su dirección, y dedican varias horas para contactar a todos los dueños de las cartas.

Ése es el aspecto formal del proceso de canalización, pero —como es de imaginar— las empresas menos restrictivas son muchas veces las más agotadoras y precarias: construcción, autolavados, o descarga de camiones con producto agrícola. La mayoría de los migrantes que se insertan en esas ocupaciones constantemente buscan estrategias para poder acceder a empleos, que les brinden mejores condiciones. Aquí es necesario contemplar, además, un nivel extrainstitucional, un tipo de canalización que no está mediada por la oficina laboral sino por la existencia de redes entre los migrantes y el establecimiento de una amplia gama de acuerdos informales y estrategias destinadas a contratar a personas sin papeles. Una frase relativamente común entre los migrantes es “trabajo a nombre de otro”; con estas palabras se nombra el acto de utilizar papeles prestados (facilitados por otros migrantes con estatus más estables o por compañeros de trabajo, miembros de congregaciones religiosas, o incluso sus propios patrones) y presentarlos como propios, a fin de insertarse en otros nichos laborales más estables. Es evidente que en estos casos se requiere la complicidad de los empleadores y muchas veces se trata de acuerdos bastante frágiles; cambian de acuerdo con el juicio de los patrones: “Antes no pedía, pero ahora les pido que me entreguen al menos un papel original. Puede

ser el que ellos quieran, pero al menos uno tiene que ser de ellos” (Germán, gerente de una empresa de seguridad privada, registrado en diario de campo).



Ilustración 4: Corcho de anuncios colocado frente a la oficina laboral. En la parte superior aparecen dos anuncios de renta de vivienda para los migrantes, en la misma colonia donde se encuentra el albergue. El resto son ofertas de trabajo: carpintero sin experiencia ni documentación. Trabajadores bilingües para call centers, y diversas maquilas.

Además de la documentación, para la canalización se deben tomar en cuenta los conocimientos, la experiencia y los intereses de los trabajadores. Para eso, la base de datos está acotada a 15 categorías, dependiendo del giro. La categoría más numerosa corresponde a “construcción y descarga” e incluye a 67 empresas y contratistas; le sigue la de *call center*, con 24 empresas distintas; 26 empresas integran la categoría de servicios de limpieza y 22 la de restaurantes; 20 la de jardinería; 14 tiendas se incluyen en la categoría de “ventas”; 11 hoteles; 11 empresas de seguridad privada; 10 talleres mecánicos; nueve talleres de carpintería; nueve autolavados; tres imprentas y una pescadería. Para saber a

cuál de estas empresas se enviará al migrante, el personal de la oficina laboral realiza una pequeña entrevista. Ésta incluye sus datos generales, sus conocimientos previos, el tiempo que planea pasar en Tijuana y el trabajo que desearía obtener. Es, en cierto modo, una especie de entrevista laboral suplementaria a la que se les realizará una vez sean canalizados hacia la empresa en la que pedirán trabajo. Después de la entrevista, el personal de la oficina laboral procede a hacer la complicada tarea de vincular al migrante con un potencial empleador mediante una llamada telefónica directa al centro de trabajo. En ocasiones, el proceso es sencillo y rápido, pero en la mayoría de los casos es bastante complicado cuadrar al migrante con una vacante laboral que se adapte a sus deseos y condiciones. Además, en la mayoría de los casos (aunque los migrantes no lo sepan), el personal de la oficina debe tomar las decisiones contemplando acuerdos previos con el sector empresarial. Por ejemplo, es común que en la primera llamada del día el empleador diga que necesita llenar varias vacantes:

“A los tres siguientes, mándamelos a Triskel [empresa de seguridad privada] porque ya me dijeron que necesitan vacantes”, me dice el joven becario que trabaja en la oficina, en uno de los pocos momentos en los que estamos solos (fragmento de diario de campo, recopilado el 10 de septiembre de 2019).

Como se observa en el fragmento anterior, en algunos casos la selección laboral no depende de los deseos y los conocimientos del migrante, sino de la necesidad que tiene la oficina de mediar su relación con los empleadores, que es más bien endeble y subordinada: los trabajadores de la oficina laboral siempre temen que un empleador deje de contactarlos, situación medianamente común.

Empero, existe también la situación contraria, por ejemplo, cuando Larisa declara su franca solidaridad y hace esfuerzos que transgreden las funciones estrictas de la oficina para colocar a un migrante en un trabajo que se adapte a sus anhelos y deseos. Durante mi tiempo en la oficina, varias veces tuve la oportunidad de escuchar las llamadas telefónicas

que se realizaban a los empleadores: contactando una panadería tras otra para asegurarse de que don Juvencio, un hombre muy mayor, pudiera esperar su solicitud de asilo horneando pan en Tijuana, como lo había hecho en la capital durante toda su vida. O los intentos de contactar talleres de tatuajes dispuestos a contratar como aprendiz a Jako, un deportado que ronda los 35 años y que durante su condena en los Estados Unidos perfeccionó su técnica. Probablemente, la más entrañable de las ocasiones que pude presenciar haya sido la contratación de Tembu y Neba,³⁷ quienes se encontraban varados en Tijuana bajo el MPP, solicitando asilo en los Estados Unidos. A continuación, me gustaría recuperar su historia dentro de la oficina laboral:

Arturo Díaz emplea, desde hace un par de semanas, a dos volanteros provenientes de El Salvador. Ellos reparten volantes y propaganda de Golden English, una escuela de inglés a precios muy accesibles. Hace unos días fue al albergue a pedir más trabajadores y Larisa, emocionada, le mencionó que podía ofrecerle maestros de inglés. Arturo también parecía complacido y aceptó inmediatamente. Acto seguido, Larisa mandó llamar a cuatro hombres, provenientes de distintos países de África, todos profesionistas altamente calificados y todos solicitantes de asilo en EE.UU., sin papeles que les permitieran trabajar en México. Arturo no habla inglés (a pesar de ser el director de una escuela dedicada a eso), así que no fue posible hacerles una entrevista. Sin embargo, eligió a dos de los migrantes —“los que tenían mejor perfil”— para reprogramar una entrevista el siguiente miércoles. Larisa, amorosa como es, les dice a los otros dos que no desesperen, que ya encontrará algo para ellos: aunque es difícil, pues sin conocimiento del idioma, documentos, ni experiencia en oficios manuales, están en definitiva desventaja para insertarse en el mercado laboral. Una vez que se van los dos migrantes no seleccionados, se presentan Tembu y Neba. Larisa hace las gestiones con Arturo y yo traduzco lo que está pasando a los dos aspirantes a maestros. Arturo les dice que “como empresa, yo puedo ayudarles a obtener el permiso de trabajo en México, y ayudar a la estancia y los papeles. Si estuviéramos como muy interesados en ellos y en su perfil, podríamos contratarlos así. En este caso, lo que podríamos hacer es contratarlos temporalmente. Les podemos dar la oportunidad, lo hacemos de todo corazón”. Los dos migrantes se niegan cortésmente, pues no tienen interés de quedarse en Tijuana y temen —con razón— que contar con papeles en México entorpezca su solicitud en los Estados Unidos. “En ese caso, lo que podemos hacer es contratarlos temporalmente, de prueba. Porque nos sirve mucho tener hablantes nativos”, propone Arturo. Tembu y Neba aceptan contentos; Neba es

³⁷ Perdí contacto con Tembu, pero Neba y yo entablamos una muy linda amistad que sigue activa. Después de pasar siete meses en una estación migratoria, Neba fue liberado y está en Pittsburg, Pensilvania. Se encuentra bien y está realizando los trámites para llevar a su familia.

doctorante en psicología organizacional por la universidad de Buea, Camerún y ha dado clases en otras ocasiones, se siente tranquilo. No es el mismo caso para Tembu, que además de nunca haber dado clases, tiene formación de ingeniero.

Tres días después, Arturo Díaz se presenta en la Casa del Migrante junto con otras dos personas que realizarán una entrevista a Tembu y Neba. Ellos tienen ya impresos sus cv. El hombre que los entrevista es el director académico de Golden English, un tijuaneño con un muy fluido nivel de inglés. Le parece increíble el trayecto de los cameruneses, no había conocido nunca a alguien proveniente del continente africano. Sorprendido, dedica buena parte de la entrevista a saber cómo llegaron, habla constantemente de barcos (imagino influenciado por las imágenes de las migraciones hacia Europa). Es una persona amable y está estupefacto por lo altamente calificados que están los migrantes. Se ofrece a recogerlos y a pasar por ellos hasta que aprendan el camino y se compromete a darles grupos avanzados, donde no sea necesario utilizar español. Los contratan inmediatamente y el siguiente día están laborando en la escuela. [Reconstrucción de tres entradas de campo, recabadas en septiembre de 2019.]

Historias como las de Tembu y Neba ponen en evidencia que el personal de la oficina laboral todos los días emprende, de muchas formas, ejercicios sutiles de solidaridad radical que resultan sumamente creativos y exceden las funciones estrictamente necesarias de su trabajo, en un genuino compromiso por que los migrantes no se inserten en trabajos precarios y agotadores. Además de esto, todo el tiempo están mediando con empleadores abusivos: intentando negociar para los trabajadores una mejora en sus condiciones de vida y trabajo, y asegurándose de que las múltiples empresas abusivas cumplan sus acuerdos iniciales.

La doble función de la oficina laboral

Un segundo elemento importante para entender el funcionamiento de la oficina laboral es que ésta tiene una doble función: como expuse en el apartado anterior, es innegable que provee una serie de servicios muy necesarios para los migrantes, ahorrándoles tiempo, dinero y esfuerzo en la consecución de un empleo. Por otro lado, la oficina laboral constituye un mecanismo de vigilancia, control y disciplina interna del albergue, lo que es muy importante reconocer. Una vez que un migrante ingresa al albergue, tiene asegurados

45 días de alojamiento y una amplia gama de servicios a los que puede acceder. Desde tres comidas calientes al día y acceso a servicios médicos, hasta actividades lúdicas, de ocio y formación, acceso a internet, a solicitar tres mudas de ropa, instalaciones e insumos adecuados para el mantenimiento de su higiene personal, servicios de culto religioso, computadoras, una pequeña biblioteca, la posibilidad de hacer llamadas telefónicas nacionales e internacionales, entre otros.

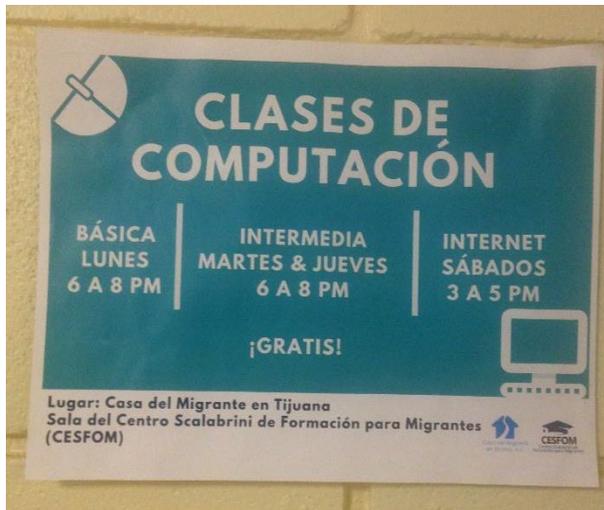


Ilustración 6: Otros de los servicios ofrecidos por el albergue son los talleres y espacios de formación. Las clases de computación eran más bien una forma de capacitación laboral, pues se ofrecían por uno de los call Center con el que el albergue tenía vínculos. De igual modo, sólo se mantuvieron un par de sesiones y, cuando el personal del call center dejó de ir, las trabajadoras del albergue tuvieron que asumir las clases de computación como parte de sus tareas.



Ilustración 5: Además de sus actividades “cotidianas” el albergue participa en espacios de denuncia altamente políticos. Ésta es la fotografía de un performace realizado el Día de Muertos por la Casa del Migrante: el muro fronterizo se convierte entonces en una gráfica de barras, donde cada barroto significa un año, y se pinta con amarillo el número de migrantes que murieron cruzando la frontera. Mientras algunos migrantes voluntarios pintan el muro, el padre Pat auspicia una misa por todos los migrantes en el mundo.

Ilustración 7: El 15 de septiembre se conmemoran las independencias de México, Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua. Anualmente, la Casa del Migrante organiza un enorme festejo con cena-baile, músicos en vivo y juegos de feria.

Para recibir todos estos beneficios, es necesario que el migrante haga tres cosas: exhibir un “buen comportamiento”,³⁸ asistir al menos a una sesión de orientación legal y una psicológica, y trabajar y ahorrar parte del salario obtenido en ese trabajo. Existen algunos mecanismos para monitorear que cada uno de los cientos de migrantes albergados cumpla estos requisitos. Estos mecanismos de monitoreo son la tarjeta y el sistema de empleo y ahorro. En los párrafos siguientes se explica cómo funciona cada uno de éstos.

Respecto de las firmas de la tarjeta, cuando un migrante llega a la Casa por primera vez, se le entrega un pequeño pedazo de papel, del tamaño de una credencial. En este papel está impresa la dirección del albergue y, a mano, se escribe en él el nombre completo del migrante, un número de folio adjudicado en ese momento, el número de cuarto y la cama que ocupará. Este papel se conoce como “la tarjeta” y cumple varias funciones. En primer lugar, ninguna persona (a excepción de los trabajadores del albergue, donadores y voluntarios) puede entrar a la Casa si no cuenta con la tarjeta, por lo que es una forma de credencialización: eso da certeza a los migrantes de que dentro de la Casa están fuera de peligro. Además, se da a los migrantes la explícita instrucción de mostrar dicha tarjeta si algún día tienen problemas con la policía,³⁹ pues se sabe que el respaldo de este albergue puede blindarlos, al menos un poco, de las arbitrariedades que los cuerpos de policía cometen en su contra. Otro uso de la tarjeta es que, si los migrantes se pierden, pueden pedir ayuda mostrando la tarjeta, en la que está escrita la dirección del albergue. Incluso, en algunos casos extremos de no documentación, este pedazo de papel se convierte en el único carnet de identidad que poseen los migrantes, por lo que muchos de ellos deciden plastificarlo, para protegerlo y hacerlo “más oficial”.

³⁸ Los parámetros del “buen comportamiento” abarcan desde no pasearse en ropa interior dentro del albergue, pasando por la prohibición del uso de drogas y alcohol, hasta prohibir terminantemente las estafas y agresiones a otros migrantes.

³⁹ Los migrantes, y también otros grupos vulnerables, como las personas en situación de calle, los comerciantes ambulantes y las personas pobres en general, suelen sufrir un profundo y constante asedio policiaco en Tijuana. El último capítulo de esta tesis, donde se explora la experiencia urbana de los migrantes varados en Tijuana, profundiza en este tema.

Todos los beneficios mencionados anteriormente se contraponen con la segunda dimensión del sistema de tarjetas: de forma ambivalente, la tarjeta constituye también un mecanismo de control interno, pues en la parte posterior de este documento se apuntan “las firmas” y “los *strikes*”. Como mencioné, se espera que el migrante acuda a las oficinas de asesoría legal, psicológica y laboral, cuyo personal debe firmar la tarjeta una vez que el migrante haya asistido a la asesoría brindada. La firma de la oficina laboral sólo se entrega una vez que el migrante haya conseguido un empleo. En caso de que las firmas de un migrante no estén en orden, se revocará o dificultará su estadía en la Casa. Además de las firmas, para monitorear el comportamiento cotidiano de los migrantes al interior de la Casa, es decir, el trato que propinan al personal del albergue y al resto de los alojados, se ha implementado un sistema de *strikes*, que también se contabiliza en la tarjeta, siguiendo la metáfora deportiva “al tercer *strike*, estás fuera”. Los *strikes* y las firmas son dos de los tres principales mecanismos destinados a monitorear el comportamiento de los migrantes hospedados en el albergue: mientras los *strikes* dan cuenta de las faltas, los modos y las dinámicas de convivencia al interior del espacio, las firmas de las oficinas legal, psicológica y laboral dan cuenta de que el migrante está recibiendo acompañamiento respecto de su situación de vida más general.

La primera tarjeta se entrega por un lapso de tres días, a lo largo de los cuales el migrante debe visitar las oficinas legal, laboral y psicológica. Si se cumplen estas visitas y se obtiene un empleo, entonces se le entregará una nueva tarjeta, que se revisará diariamente y se renovará cada semana, durante los 27 días siguientes de estancia. Si pasados los días de estancia el migrante no tuvo problemas significativos de comportamiento y se ha mantenido trabajando, puede solicitar que su tarjeta sea cambiada por una “de seguimiento”, con la que sigue teniendo acceso a los servicios suplementarios brindados por la Casa, pero no puede alojarse en las instalaciones: por eso es tan importante que, al término de los 45 días, el migrante haya ahorrado dinero suficiente para costear una renta por sí mismo.

Existen múltiples y valiosos aportes sobre el humanitarismo y su relación con la disciplina y el control sobre ciertas poblaciones (Walters: 2011, Ticktin: 2011). La autora Miriam I. Ticktin señala que, en el humanitarismo, las víctimas pasan muy fácilmente de ser consideradas en peligro a ser peligrosas. De inocentes a delincuentes. La autora denomina “amor armado”⁴⁰ a las prácticas del humanitarismo, en las que el imperativo moral de brindar asistencia es acompañado por formas de violencia y contención, que en última instancia refuerzan regímenes opresivos. La oficina laboral es un excelente servicio para los migrantes que lo solicitan, pero, al mismo tiempo, en ocasiones representa una merma a su autonomía, orillándolos a tomar decisiones basados en la existencia del albergue y sus exigencias y, finalmente, no logra romper el ciclo de precariedad laboral y de vida de los migrantes. A continuación, me dedicaré a desarrollar ese argumento.

Primera paradoja: explotación laboral de los migrantes al tiempo que se moraliza el empleo

Te ganarás el pan con el sudor de tu frente.

Génesis, 3:19

Si bien este elemento se ha desarrollado en otras partes de la tesis, es fundamental seguir señalándolo: el testimonio de Gilberto da cuenta del evidente halo moral con que se rodea el empleo de las personas migrantes. Gilberto, como otros trabajadores de la asistencia humanitaria que conocí, está realmente convencido de que el empleo es la forma en que cada uno de los migrantes, mediante su esfuerzo y mérito personal, accederá a la integración en la ciudad. Gilberto considera que los beneficios que otorga el albergue deben estar condicionados a que los migrantes se desempeñen laboralmente, e incluso, cree que la falta de trabajo puede desencadenar problemas y defectos en los migrantes: “mientras más gratuito les das, menos funciona: no exiges nada, y si no exiges nada, no

⁴⁰ *Armed love*, en el texto original.

funciona. Nosotros pagábamos su renta y ya tenían dinero de sobra... empezaron con consumo de drogas, alcohol, cosas así”. La ética del trabajo se coloca como el mejor de los antidotos para estos defectos, por lo que, lo que solucionará los problemas de los migrantes será tener un empleo. En ese sentido, una de las funciones de la institución debe ser procurar que los migrantes se inserten en el mercado laboral como trabajadores asalariados. Cabe señalar que el albergue es un espacio altamente politizado, en el que se realizan densos y complejos análisis de coyuntura sobre la movilidad y la desigualdad. Aun así, como deja ver el testimonio de Gilberto, en ocasiones reproduce las ideas ampliamente difundidas de que la desigualdad es producto del esfuerzo individual. Como la autora Cristina Bayón (2019) señala, éste es un elemento central de la ética dominante en nuestros tiempos:

La inequidad en la distribución de recursos materiales y culturales se explica por las deficiencias “propias” de los pobres (Sayer, 2005). En tanto ética dominante de nuestros tiempos, Schram y Pavlovskaya (2018) caracterizan el neoliberalismo como un régimen disciplinario que busca “regimentar” a los grupos subordinados en una sociedad centrada en el mercado, y que castiga a quienes no se adaptan a sus reglas (Bayón, 2019: 10).

Como muestra de esta ética de nuestro momento, las ideas de Gilberto están ampliamente difundidas entre otras personas que trabajan en el acompañamiento a migrantes. En este y otros albergues noté que el personal aludía una vez tras otra a las bondades del trabajo en sí mismo. ¿Por qué es el trabajo, y no otra cosa, la actividad que más reivindican las autoridades de las instituciones de asistencia humanitaria?⁴¹ De hecho, aunque los propios límites de mi trabajo de campo no me permitieron estudiar otros albergues, en ocasiones pude interactuar con las autoridades de instituciones que, como la Casa del Migrante,

⁴¹ Un sentimiento recurrente que tenía mientras realizaba mi trabajo de campo es que existen muchas otras cosas que los migrantes podrían hacer con su tiempo, capacidades y energía si no estuvieran trabajando en condiciones precarias y agotadoras. ¿Qué pasaría si estas personas hubiesen tenido tiempo de descansar, de evaluar sus opciones, de sanar la deportación, la huida forzada y el cierre de la frontera? ¿Qué hubiera ocurrido si, en vez de que la principal tarea de las personas en situación de movilidad sea insertarse en el mercado laboral, hubieran podido priorizar espacios de sanación, de formación o de organización política entre iguales?

habían instaurado centros de reclutamiento laboral. A continuación, quiero retomar las palabras de otras dos autoridades de albergues, una de ellas no perteneciente a la Casa del Migrante, que, por la reiteración y la similitud con las palabras de Gilberto, sembraron algunas de las interrogantes planteadas en este capítulo:

Las empresas nos hacen el favor de ofrecerles trabajo a las personas que están en proceso de asilo o que están viniendo como refugiados a establecerse en Tijuana. Nada sería posible sin su ayuda, porque el trabajo es muy importante para las personas. Aunque sólo estén aquí tres o cuatro meses, pueden estar trabajando. Porque una persona que trabaja se siente viva, se siente productiva y, sobre todas las cosas, se siente querida. Además, Tijuana es una ciudad muy noble que puede abrirle los brazos a cientos de personas que vengan dispuestas a trabajar (Leticia, directora de un pequeño albergue en el este de la ciudad).

En verdad creo que en Telvista son muy buenos. Es gente de buen corazón. Al principio, como tú, yo desconfiaba. Porque conozco gente que ha tenido muy malas experiencias en *call centers*, pensé que era un trabajo muy malo. Pero a los chicos los ves contentos y ganan súper bien.⁴² Hubo momentos en que Telvista incluso les ha ofrecido despensas, comida, a los migrantes que se van para allá a trabajar. Y si se intentan cruzar o si se ausentan por otra razón, luego luego los recontratan, aunque no sería su obligación recontratarlos. Ya ves que ahora hasta quieren venir a dar clases de computación aquí al albergue. Yo también desconfiaba, Lau, pero con el tiempo y la experiencia me di cuenta de que Telvista son de los mejores empleadores que hay (Larisa, coordinadora de la oficina laboral de la Casa del Migrante).

Me parece que en los testimonios anteriores emergen ciertas pautas de lo que introduce anteriormente como “contratación humanitaria”.⁴³ Con este concepto, caracterizo el proceso mediante el cual las instituciones de asistencia humanitaria que tradicionalmente

⁴² Efectivamente, los sueldos que obtienen los deportados bilingües en *call centers* pueden llegar a ser bastante más altos que los de otras ocupaciones que ofrece el mercado laboral en Tijuana, rondando hasta los 12,000 pesos mensuales en jornadas nocturnas.

⁴³ Este concepto está fuertemente anclado en los aportes de la antropóloga Miriam Ticktin (2017) y en su perspectiva de los “regímenes de cuidado”, aporte que acuña a partir de su trabajo en instituciones humanitarias y de defensa de mujeres migrantes en Francia.

se dedicaban a aliviar las urgentes necesidades de los migrantes que cruzarían a los EE.UU. han incluido entre sus funciones conseguirles empleo. Sin embargo, dada la naturaleza de estas instituciones, el empleo es visto desde la óptica de la asistencia y el humanitarismo: en esas condiciones, contratar un trabajador se convierte en hacerle un favor. Las instituciones humanitarias ayudan a las empresas a hacerle favores a los migrantes, para que éstos, a su vez, puedan “sentirse queridos”, puedan “tener una segunda oportunidad”, logren “no caer en los vicios”.

Paradójicamente, en los discursos del empleo humanitario no existe una crítica relativa a qué tipo de trabajos están obteniendo los migrantes, ni siquiera cuando hay muestras de que el salario que reciben no está siendo suficiente para garantizar la reproducción de sus propias vidas. Una de las hipótesis importantes de este texto es que en su esfuerzo por procurar la integración de los migrantes varados en la frontera norte de México, el albergue cumple la doble función de conseguirles empleos precarios y de subsanar los beneficios sociales que debería proveerles ese trabajo: servicios médicos gratuitos en lugar de seguridad social; alojamiento gratuito en un albergue en lugar de un salario que les permita costear una vivienda; alimentación diaria en comedores comunitarios en lugar de suficiente dinero y tiempo para cocinar, etc. Las palabras de Gilberto, especialmente el último párrafo de su entrevista, son sumamente ilustrativas al respecto: “el albergue ha modificado sus lineamientos para que los migrantes puedan seguir haciendo uso de sus servicios” (médicos, psicológicos, legales, alimenticios, laborales, en infraestructura con acceso a internet, a lavadoras, agua corriente), de forma que sus ínfimos salarios les rindan para costear el resto de sus necesidades, los pocos espacios que el albergue no cubre: en muchos casos, los migrantes utilizan sus ingresos para enviar remesas a sus familias y saldar deudas económicas que adquirieron para iniciar su proyecto migratorio.

Por lo general, los migrantes empiezan a ahorrar dinero como a la semana y media de estar aquí en el albergue. Porque los primeros días, pues, se compran ropa, o lo ocupan para la comida en su trabajo, porque muchos no saben que también tenemos el apoyo del *lonche* para que se lleven a su trabajo. O varios también mandan dinero a sus familias, porque tienen todo el tiempo desde que llegaron a

Tijuana que no los han apoyado. Entonces sí, después de semana y media, o hasta dos semanas, es que empiezan a ahorrar (Alejandra, trabajadora social del albergue y una de las encargadas del sistema de ahorro para los migrantes, 29 de octubre de 2019).

A partir de la compleja estrategia de delegar una parte importante de la gestión de lo vital al albergue, el migrante puede garantizar su propia vida y dedicar muchísimas más horas a su trabajo, lo cual a ojos de Gilberto resulta positivo: “Así, la gente puede decir ‘voy a trabajar un poco más, en vez de salir a las 6:00 voy a trabajar hasta las 7:00 [...]’” A mi parecer, la idea de que “trabajar un poco más” es siempre lo mejor y lo más deseable para los migrantes, merece ser cuestionada. ¿Realmente se debe aspirar a “trabajar un poco más” cuando la ocupación que se realiza es agotante, explotadora, monótona y poco gratificante? ¿Cómo es que el trabajo, en sí mismo, se convirtió en el antídoto para toda una serie de males achacados a los migrantes? ¿Realmente tener un trabajo en estas condiciones te hace sentirte “vivo, productivo y querido”? ⁴⁴

Los cuestionamientos señalados en el párrafo anterior son particularmente importantes, porque no se enfocan en los empleadores, sino en las instituciones de acompañamiento al migrante. Moralizar el trabajo y presionar al trabajador para “esforzarse un poco más” es una actitud esperable y lógica de parte de los empleadores, que se aprovechan activamente del esfuerzo de los trabajadores. Pero ¿cómo se explica esta actitud cuando viene de una institución humanitaria? Sobra decir que el albergue de la Casa del Migrante no obtiene ningún beneficio directo de que los migrantes a los que acompaña estén insertos en el mercado laboral: ni se queda con una parte de su salario ni con parte de la producción ni recibe reconocimiento o prebenda alguna por parte de los empleadores. ¿Qué gana la Casa del Migrante con obligar a sus alojados a convertirse en trabajadores asalariados? Y, si el albergue no gana nada, ¿de dónde proviene el ferviente interés de que tengan un empleo remunerado?

⁴⁴ La respuesta, en la voz de los propios migrantes, es que no. En el capítulo 7, dedicado a los trabajadores, sus percepciones, estrategias y resistencias, se aborda este tema.

Segunda paradoja: los motivos del trabajo entre el asentamiento y la fuga

Se va porque después de tres meses de haber salido de Oaxaca se ha dado cuenta de que así es esta frontera. De que el muro y los recursos tecnológicos que lo rodean desataron hace doce años un efecto dominó en esta línea. Y que todos los que la quieren cruzar, que son muchos, se han tenido que amontonar en los pequeños tramos sin muro o sin tantos kilómetros de separación con alguna ciudad estadounidense. Y así, narcos y migrantes tratan de cruzar en los mismos lugares donde los bajadores acuden a robar. Es una frontera donde a veces unos ganan y otros siempre pierden.

Óscar Martínez (2018)

Como he aclarado en varios momentos de la tesis, esta investigación se centra en los migrantes varados en Tijuana. Es decir, en todas aquellas personas migrantes que —teniendo a los Estados Unidos como destino imaginado— tuvieron que establecerse en esta ciudad fronteriza por tiempo indefinido, en espera de una oportunidad para llegar a la potencia mundial. En palabras del periodista salvadoreño Óscar Martínez, hace 12 años que los migrantes están quedándose “amontonados” en las ciudades fronterizas de México. Son personas a quienes no se les permite la entrada a los EE.UU., pero a las que tampoco se les conceden garantías para establecerse o permanecer en México, por lo que se encuentran en Tijuana en un estado de indefinición, prórroga e incertidumbre (Castro, 2020). La espera de una oportunidad futura para llegar a los Estados Unidos choca con las necesidades de gestionar la vida en el momento presente: así, las estrategias y las opciones por las que optan los migrantes son tentativas, temporales y provisionales (aunque después se ajusten y reactualicen). Pareciera que los migrantes están en Tijuana sólo “de paso”; sin embargo, esto puede significar años de espera. Reconociendo esa realidad, y con un genuino ánimo de hospitalidad, distintos albergues han mutado para incorporar la inserción laboral de los migrantes en las ciudades donde se encuentran como parte de los servicios que ofrecen.

En ese proceso de reconfiguración ha emergido (ciertamente no de forma intencionada) aquello que llamo “contratación humanitaria”: el proceso de insertar, mediante instituciones de asistencia, a las personas en situación de movilidad en el mercado de trabajo, de forma que el tiempo de espera sea más sostenible y llevadero. Como consecuencia de esto, el empleo de las personas en situación de movilidad se enmarca dentro de una lógica de favores, paternalismo, caridad y asistencia humanitaria. La contratación humanitaria engendra relaciones aún más desiguales y jerárquicas entre los empleadores y los trabajadores migrantes. Y, como señala la autora Miriam I. Ticktin: “en última instancia, estos regímenes de cuidado operan de forma que desplazan las posibilidades de cambio colectivo en mayor escala, particularmente para aquellos más desposeídos” (Ticktin, 2011:3). En ese sentido, argumento, las bienintencionadas adecuaciones que realizan los albergues colaboran en lo que Stefoni, Lube y Torralbo (2018) denominan el régimen de producción de trabajadores precarios.

Además, no debemos olvidar que las intenciones y los anhelos de los migrantes varados en Tijuana, atrapados en la movilidad,⁴⁵ son intenciones de fuga. El deseo de fuga (Mezzadra, 2005) entra en disputa con los intereses de los empleadores, la mayoría de los cuales resienten el carácter provisional y transitorio de los migrantes, pues esperan cierta estabilidad en la fuerza de trabajo que contratan (aunque nunca la suficiente como para responsabilizarse de sus prestaciones sociales). Eduardo, el dueño de un *car wash* a quien he mencionado antes, describe este anhelo de forma particularmente clara:

Yo me acuerdo, cuando yo era joven, uno tenía un trabajo y lo conservaba. Un trabajo era algo importante. Era para toda la vida. Lo tenías que cuidar. Ahora hay más desorden en el mundo. En todo hay más desorden: en la familia, en la vida y, por ende, también en el trabajo. Hay ya una rotación que no debe ser; la gente ya no cuida los trabajos y los empleados son menos obligados de lo que solían ser.

En síntesis, dado que los migrantes varados en Tijuana no son sujetos pasivos que paciente y acriticamente esperan su turno para llegar al otro lado, las personas adoptan una serie

⁴⁵ Escuché por vez primera la idea de estar atrapado en la movilidad en el seminario conjunto de los doctores Alejandro Agudo y Yerko Castro, impartido en el programa de antropología de la Universidad Iberoamericana, durante 2019. La expresión original es de Hess, incluido en la bibliografía y en el capítulo teórico de la tesis.

de estrategias cotidianas encaminadas a hacer más amable y corta la espera. Así, mientras los trabajadores migrantes constantemente intentan cambiar su suerte ejerciendo su derecho de fuga, los empleadores intentan anclarlos a su centro de trabajo. Los intereses de ambos actores están en profundo antagonismo, en disputa. En este proceso, el albergue, que se asume a sí mismo como “puente” y mediador de las relaciones capital-trabajo, queda en el medio. De este complejo triángulo de actores en disputa y mediación constante, emergen diversos problemas que me gustaría exponer etnográficamente en los siguientes párrafos. Soy consciente de que en la siguiente exposición realizo una crítica al sistema de albergues. Entiendo también que esta crítica está enfocada en quienes más trabajo realizan en la protección y el acompañamiento de los migrantes, por lo que debe ser respaldada con suficiente material empírico de forma que no resulte injustificada.

Escenario 1: ejercer el derecho de fuga o conservar el empleo

En la oficina laboral hay otro estudiante realizando su servicio social. Creo que se llama Antonio. La pequeña oficina laboral empieza a sentirse demasiado concurrida. Larisa está en su escritorio y Antonio está utilizando el pequeño, así que decido traer una silla plegable y sentarme entre ambos, a un costado del baño. Al ver a ambos en sus escritorios, inmediatamente intuía que mi carga de trabajo se reducirá significativamente: después de todo, es el turno de Antonio. Agazapada con mi cuaderno de notas en esa silla estoy bastante contenta: me siento relevada de mis responsabilidades como voluntaria, lo que creo me permitirá observar más y participar menos. Además, creo que será una buena oportunidad de observar, porque hay mucho menos migrantes que de costumbre en la Casa del Migrante. Esta tendencia lleva ya un par de días y, de acuerdo con Larisa, puede deberse a que los migrantes sujetos al MPP no están llegando a Tijuana, sino a otras ciudades de la frontera norte. En esa relativa calma me dispongo, casi por primera vez desde que llegué, exclusivamente a observar el funcionamiento de la oficina laboral.

El primero de los migrantes en entrar a la oficina es Jeser. Es un joven delgado y tímido. Habla con Larisa, pero el barullo de la Casa siempre hace muy difícil escuchar las conversaciones. A pesar de estar a menos de metro y medio, hay partes de su conversación que no alcanzo a entender, entre ellas su lugar de procedencia. No obstante, pesco que está en la oficina porque recientemente perdió su empleo y necesita encontrar otro. Lleva tres semanas en el albergue y durante todo ese tiempo estuvo trabajando en “las lámparas”. El nombre real del centro de trabajo es Decolight, una maquila que ensambla lámparas para su comercialización en el mercado estadounidense. Como el resto de las maquilas, su papel es abaratar costos

en la fuerza de trabajo; las piezas de las lámparas llegan desarmadas desde los Estados Unidos, los trabajadores tijuanaenses las ensamblan y regresan el producto final al país vecino.

Esta maquila es uno de los empleadores estrella del albergue, por tres principales motivos: acepta un gran número de trabajadores, está a apenas 45 minutos a pie de la institución y no exige ningún tipo de documentación ni cualificación previa a sus trabajadores. Semanalmente, la oficina laboral envía al menos una docena de nuevos trabajadores de todas las nacionalidades, edades y extracciones sociales a “las lámparas”.

Jeser estaba realmente contento trabajando en las lámparas, pero fue despedido pues se ausentó tres días del trabajo. El motivo de la ausencia es que decidió cruzar a los Estados Unidos. Jeser (por su acento me parece que es proveniente de El Salvador) está varado en Tijuana desde hace semanas, bajo el cruel e injusto MPP. Él cuenta con varios amigos que cruzaron con éxito a los Estados Unidos hace menos de un año, no entiende por qué no corrió con la misma suerte y lleva semanas intentando no estar aquí. Varado en Tijuana por tiempo indefinido, y sumido en un proceso legal absolutamente borroso y críptico en los Estados Unidos, Jeser se desesperó: un día, sin avisarle a nadie y sin solicitar ayuda alguna, buscó lo que le pareció un “punto ciego” en el muro fronterizo y lo saltó. Muchísimo antes de llegar a San Diego fue detenido por la *border patrol* y pasó tres días encerrado en un centro de detención. Pasados los tres días, fue devuelto a Tijuana en la madrugada, por la garita de San Ysidro. Ese mismo día se presentó a trabajar, pero no le permitieron incorporarse. Ahora está en la oficina solicitando que le encuentren otro trabajo, para empezar de nuevo. Larisa lo reprende, no sólo por ausentarse del trabajo, sino por no avisar al albergue: “señor lo estuvimos buscando, pensamos que algo le podía haber pasado”. También le recuerda lo difícil que es encontrar trabajo para migrantes extranjeros sin permiso de trabajo y, haciendo varias llamadas telefónicas, finalmente logra enviarlo a otra maquila, esta vez de productos médicos. Mañana por la mañana deberá presentarse a su entrevista. (Registro en diario de campo, primera semana de septiembre de 2019.)

La descripción anterior ejemplifica que, en ocasiones, a pesar de haber logrado una relativa adaptación en Tijuana, las personas mantienen álgidos sus deseos de fuga. Cuando una persona con relativa estabilidad decide volver a ponerse en movimiento y su cruce no es exitoso, se desencadena un cúmulo de frustraciones: el duelo por el cruce fallido se combina con el duelo por el despido. Jeser no pagó a nadie para facilitar su cruce, pero

muchas veces la fuga implica una carga económica para los migrantes, cuya deuda es más pesada si al volver a Tijuana debe enfrentarse con el desempleo. Esto orilla a las personas a tomar trabajos incluso más precarios que el que tenían anteriormente: no es posible llegar a pie a la nueva maquila donde trabajará Jeser, pues está en las periferias industriales de la ciudad. El salario es prácticamente el mismo, pero Jeser sabe que las maquilas médicas son los centros de trabajo más indeseables; entre los migrantes circula el rumor de que, tras cierto tiempo de trabajar ahí, es común que merme tu salud.

Por otra parte, es común que durante el proceso migratorio el migrante se vaya descalificando: que la calidad de sus empleos se corresponda cada vez menos con sus conocimientos, sus aptitudes y sus capacidades.⁴⁶ Hualde (2017) habla de “trayectorias laborales discontinuas” para nombrar el proceso de alternar empleos entre sectores y actividades diversas, o bien, el estar dentro y fuera del mercado de trabajo. Las trayectorias laborales discontinuas son una característica del empleo contemporáneo, pero en el caso de las personas en situación de movilidad esta discontinuidad adopta un carácter especial, pues, como dice Larisa, “es difícil encontrar trabajo”: para los migrantes sin papeles, para los deportados, para quienes tienen tatuajes o antecedentes penales, para los recién llegados, para quienes perdieron su último empleo por intentar cruzar la frontera. Las autoridades del albergue, con las mejores intenciones de ahorrar a los migrantes la dificultad de “volver a empezar” en Tijuana después de un intento de fuga, en ocasiones tratan de convencerles de que se conformen y se establezcan en la ciudad, con la certeza de que, gracias al importante acompañamiento institucional que provee el albergue, será relativamente sencillo asentarse y asegurar para sí una vida posible. Muchas personas que pasaron por el albergue decidieron establecerse en Tijuana y abandonar sus anhelos originales, no sin cierta frustración y sentimientos de adaptación conformista. Planteo que, en ese sentido, el albergue y la oficina laboral desempeñan un papel importante en el manejo de las migraciones.

⁴⁶ Agradezco a la doctora Soledad Álvarez Velasco, quien en un seminario de la doctora Amarela Varela me ayudó a identificar el proceso de descalificación laboral que se vive en la movilidad.



Ilustraciones 4, 5 y 6: fotos por dentro y por fuera de la maquila en que trabajaba Jeser y en la que se desempeñan muchos de los migrantes alojados en el albergue. Resalto el cartel colocado en la entrada, donde se leen las palabras "Si usted es extranjero deberá demostrar su estancia legal en México. De no ser así, deberá usted esperar en la caseta de vigilancia para ser atendido".



Escenario 2: conservar el trabajo para mantener los beneficios de la asistencia humanitaria

Buena licenciada, le voy a decir la verdad: faltó mucho a ese trabajo porque a mí no me conviene trabajar ahí en el hotel. Se gana muy poquito. A mí lo que me sirve es vender comida que hace mi mujer los fines de semana. Si yo pudiera, haría eso toda la semana, pero aquí, para poder seguir a la Casa viniendo necesito la firma. Y por vender mis comidas, quién me va a firmar. (Reconstrucción de testimonio recabado en diario de campo, de un hombre desplazado interno que está en Tijuana en compañía de su familia.)

Obtuve este testimonio accidentalmente, cuando intentaba conocer las causas de la inasistencia laboral y otras formas de insubordinación en el trabajo emprendidas por los migrantes. No obstante, con esta revelación comencé a preguntar a los migrantes si, además del trabajo que habían obtenido en la oficina laboral, tenían otras ocupaciones. Muchos de ellos, sobre todo quienes llevaban más tiempo en Tijuana, contestaron que sí (un descubrimiento interesante fue que varias personas tenían una actividad “principal” y otra secundaria, por temporadas o los fines de semana). Esa segunda actividad muchas veces no contaba con una jornada definida ni con una relación patronal directa: eran comunes el comercio ambulante, las ventas por catálogo, los servicios domésticos prestados a otras personas en situación de movilidad y, de forma muy interesante, servicios prestados a sus connacionales: servicios de peluquería para las personas negras, por ejemplo, pues es complicado conseguir a alguien que sepa cómo cuidar cabello crespo en Tijuana, así como preparación de pupusas y otros platillos centroamericanos.

Esta información es consistente con el fenómeno de heterogeneidad ocupacional que defino en el capítulo anterior. Los migrantes, como estrategia de sobrevivencia, buscan contar con una simultaneidad de trabajos al mismo tiempo. No obstante, no todas estas ocupaciones se consideran trabajos “válidos” en el esquema de las instituciones humanitarias. En ocasiones, esta situación merma la autonomía de los migrantes, orillándolos a aceptar o a permanecer en empleos precarios y agotadores, a fin de no perder los enormes beneficios que les provee la organización. Como mencioné en las primeras páginas de este capítulo, es común que esto conduzca a la extrema situación de que los

migrantes deban conservar un empleo que no les permite garantizar su vida, a fin de no perder el apoyo del albergue. Éste parece ser un problema general de los esquemas laborales establecidos por el humanitarismo: ya en 2002 Michel Agier identificaba que “De hecho, la rentabilidad estrictamente económica de estas actividades es dudosa, y no parece ser la principal motivación de las organizaciones financieras [...] es como si, para los financiadores tanto como para los beneficiarios, el punto fuera mantener una apariencia de vida económica en la que las actividades laborales son la prueba tangible de la utilidad social” (Agier, 2002: 330-331).

No tengo ninguna duda de que el albergue de la Casa del Migrante salva vidas, los excelentes, dignos y muy completos servicios que ofrece genuinamente salvan vidas. Pero, como he mencionado antes en la tesis, estos excelentes servicios están condicionados a que la persona alojada esté inserta en el mercado laboral, lo que genera mucha presión para conseguir un empleo, pues los migrantes disponen sólo de tres días para comprobar que están laborando. Es cierto que muchos de ellos tienen una necesidad real de conseguir un empleo lo antes posible, pero la necesidad de “conseguir la firma” (expresión utilizada frecuentemente por ellos mismos, la “firma”, el mecanismo de control que el propio albergue ha implementado para corroborar que el migrante tenga un empleo) tiene un peso preponderante. Larisa, quien es la encargada de entregar la firma de la oficina laboral, es crítica de esta disposición de tres días para la firma de tarjetas, que al parecer es orden de sus jefes, pero que ella encuentra un poco irracional:

“Tienen tres días para que les firmemos. Conseguir un trabajo no es algo que puedes hacer en tres días, no es tan fácil. Por eso luego no les gusta o no se quedan. Yo he hablado mucho con mis jefes, pero no lo entienden”, me dice, cuando la miro un poco incrédula, después de verla atender a tres personas que habían pasado a la oficina anunciándose con un sincero “Hoy se me vence la tarjeta. Vengo por mi firma”. A cada uno Larisa le responde, con un tono de voz dulce que raya casi en lo maternal, que “no es de que vengan por su firma, no le puedo firmar a menos que tenga un trabajo. Ya sabe que ésas son las

reglas y que eso es para usted, a usted es al que le sirve tener trabajo”. Después, pacientemente canaliza a cada uno a un nuevo lugar de trabajo donde al día siguiente les harán una entrevista laboral. Y les firma la tarjeta (fragmento de diario de campo, sin fecha).

Así, estamos frente a una compleja situación en que, en ocasiones, los migrantes alojados en la Casa se ven forzados a encontrar un trabajo por el que no tienen interés alguno, con plena conciencia de que lo importante no es el trabajo sino “la firma”. Quiero detenerme en explicar la idea anterior: aunque es importante reconocer que la mayoría de las personas que llegan a la Casa del Migrante necesita encontrar medios económicos de subsistencia de forma más o menos apremiante, y es indudable que la oficina laboral facilita ese proceso y les ahorra tiempo, frustraciones y peligros potenciales, no obstante, condicionar los servicios del albergue con base en el empleo merma la autonomía de los migrantes, los orilla a tomar empleos que les parecerían inaceptables en otros contextos, instauran una ética del trabajo escindida de los cuestionamientos sobre explotación y precariedad, según la cual tener trabajo es algo bueno en sí mismo, obligándoles a asumir responsabilidades laborales aun cuando tienen preocupaciones mucho más apremiantes en mente.⁴⁷

Propuesta de explicación

A lo largo de este capítulo se documentó la historia de la oficina laboral y su funcionamiento en el presente. Asimismo, se señalaron diversos problemas y complejidades derivados de la implementación de este espacio y se enunciaron diversos argumentos respecto de la

⁴⁷ Respecto de asumir responsabilidades laborales cuando se tienen problemas más apremiantes, pienso sobre todo en los desplazados internos que se encuentran en la lista de espera de asilo en los Estados Unidos. Muchas de estas personas llegaron a Tijuana tras haber vivido episodios convulsos de violencia: extorsiones, torturas, secuestros, amenazas, asesinatos de seres queridos. Parte de estas catástrofes fueron orquestadas por miembros de las fuerzas públicas mexicanas y en algunos casos las amenazas continúan (por celular y redes sociales), aun mientras están en Tijuana. Es natural que las personas que atraviesan situaciones como éstas prefieran vivir su proceso migratorio saliendo del albergue lo menos posible, pero se ven obligadas a encontrar un empleo para poder permanecer en la institución.

intersección entre movilidad, precariedad laboral y humanitarismo. No obstante, la explicación estaría incompleta si no existiera al menos un señalamiento de cuáles son las causas de todos estos problemas y contradicciones. Como establecí en este capítulo, las contradicciones que emergen de la contratación humanitaria no siempre son evidentes para quienes se desempeñan en esta institución y, definitivamente, no son buscadas. No nacen de la mala voluntad de quienes trabajan en el albergue ni de un anhelo consciente de contener y disciplinar a los migrantes. Todo lo contrario, quienes trabajan en el albergue constantemente están defendiendo a los migrantes y a sí mismos de diversos ataques xenófobos y de violencia institucional. En ocasiones, los miembros del albergue han demostrado una extraordinaria audacia política en favor de los migrantes: organizando fuertes *performances* de denuncia, mediando en situaciones de abuso (policíaco, laboral y de otros tipos) y luchando por la defensa de sus alojados. A pesar de ello, es innegable que la contratación humanitaria es una forma de control, de disciplinamiento y de gestión de las poblaciones migrantes. ¿A qué se debe?

Propongo dos principales explicaciones, a reserva de que puedan existir muchas más. La primera es que, genuinamente, el albergue no tiene capacidad para encargarse en profundidad de conocer cómo operan los empleos a los que envían a los migrantes. Existen pocos momentos en que el personal puede dedicarse a analizar los proyectos que tiene en marcha: es una de esas situaciones en que lo urgente no deja tiempo para lo importante. Esta situación está enmarcada, además, en un contexto de enormes presiones laborales sobre las propias trabajadoras del albergue, cuyas ocupaciones y gremios atraviesan sus propios procesos de precarización, y quienes pocas veces tienen espacios de contención para ventilar sus dudas, cuestionamientos y dolores directamente relacionados con el trabajo en la asistencia humanitaria.⁴⁸ Aun cuando existen críticas y cuestionamientos por

⁴⁸ Una consecuencia interesante de esta ausencia de mecanismos institucionales para dar cabida a los problemas relacionados con el empleo en la Casa del Migrante es que las propias trabajadoras han establecido fuertísimos lazos de amistad y compañerismo, a partir de los cuales autónomamente comparten sus dudas, dolores y frustraciones respecto del trabajo. En la tesis estos elementos se exploran poco, pues las trabajadoras del albergue (quienes en ese momento seguían laborando y muchas de las cuales continúan en el humanitarismo) no desean que se ventilen los conflictos internos respecto del manejo de una institución en la que, a pesar de las críticas, tienen convicción. No obstante, me interesa mucho resaltar que estas

parte de las trabajadoras del albergue, éstos nunca son suficientes como para trascender a un replanteamiento profundo de la forma en que opera la oficina laboral. El exceso de trabajo y la enorme carga de responsabilidades del personal del albergue, aunado al hecho de que los empleadores despliegan insidiosas prácticas para ocultar los abusos que cometen, hace muy difícil para los trabajadores de la Casa comprender e identificar cómo actuar frente al abuso patronal: no sólo es difícil de ver, sino que no siempre es fácil para el albergue saber cómo proceder. ¿Hasta dónde mediar las relaciones entre trabajadores migrantes y patrones? ¿A qué instancias acudir? ¿Con qué documentos probar la relación laboral? Etcétera. Es cierto, además, que entre el personal del albergue permean una serie de visiones respecto de las bondades y los beneficios del trabajo, lo que hace aún menos evidentes las disputas y disparidades de poder a los ojos de los trabajadores de la oficina laboral. Asimismo, hay una evidente falta de vinculación y de conexiones entre las luchas por derechos laborales y la organización alrededor de la movilidad: los sindicatos y otras organizaciones autónomas de defensa del trabajo están completamente ausentes de los vínculos del albergue. Sin formación ni capacitaciones externas desde actores colectivos que les permitan observar el panorama más amplio en las relaciones laborales, es casi imposible para los trabajadores del albergue conectar la contratación humanitaria con procesos más amplios de lucha por la dignidad y la seguridad en el trabajo. Además, es muy importante contemplar que los albergues tienen recursos limitados y el balance institucional que un albergue puede hacer no necesariamente se comparte con el resto de las instituciones, por lo que la suerte de un migrante y su abanico de posibilidades variará significativamente dependiendo de la institución de acompañamiento a la que se integre: algunos albergues tienen políticas explícitas respecto de la inserción laboral, mientras que otras instituciones no tienen programa alguno encaminado en ese sentido. Al respecto, ciertamente el caso del albergue Scalabriniano es uno de los más avanzados, pues en la

trabajadoras son todas mujeres jóvenes que están lidiando con un enorme estrés laboral y emocional ligado al acompañamiento de migrantes, así como con cierto grado de precariedad laboral. En una ocasión en la que salimos a un bar específicamente para hablar de estos temas, las trabajadoras me comentaron sobre las exigencias, a su parecer irracionales, que demandaba su puesto de trabajo, bajo un velo de amor, convicción y trabajo feminizado. “Laura, nos dicen que el albergue es la mamá de los migrantes. Que nos comportemos como las mamás de los migrantes, que nos encarguemos de cuidarlos. Que sus vidas están en nuestras manos. Que somos lo único que tienen. Yo tengo 25 años. Imagínate la presión que siento cuando me dicen eso.”

enorme mayoría de los albergues de Tijuana (y del país, me atrevería a agregar) no existen programas o políticas que contemplen la inserción laboral de los migrantes o que provean opciones en el mediano y largo plazo para ellos.

En segundo lugar, me parece importante aclarar que la oficina laboral del albergue se gestó en un clima de profundización del sentimiento antimigrantes y del cierre de fronteras. La necesidad de proveer opciones de empleo ciertamente se ancla en el reconocimiento de que un buen número de sus alojados estaban quedándose en este limbo entre las dos fronteras, y mientras estaban aquí, había que hacer la vida vivible. El Estado había sido incapaz de ofrecer respuestas reales a estas poblaciones, especialmente a aquellas que no cuentan con documentación que las acredite en el empleo. En ese clima, la instauración de la oficina laboral es una respuesta reactiva frente al cierre de fronteras, una apuesta de hospitalidad que intenta proveer opciones a los migrantes cuando el Estado había negado su existencia (Ticktin, 2011). La afiliación laboral es, para todo adulto, un mecanismo de inserción social. Y trabajar es un derecho humano. El albergue está haciendo lo posible por garantizar ese derecho cuando en México, convenientemente, las instituciones siguen pensando a nuestro país como un Estado “de tránsito”; hace mucho tiempo que en el albergue de la Casa del Migrante tienen otro análisis. México es un país de contención (incluso, uno de los trabajadores del albergue asume el argumento de México como “frontera vertical”) y en cuanto tal, es urgente y necesario proveer otras opciones. Es cierto que las bienintencionadas opciones del albergue no son capaces de romper el conjuro que destina a los trabajadores migrantes a situaciones inestables y precarias de trabajo, pero no debemos perder de vista de quién es la responsabilidad de proveer empleo y de dónde provienen las violencias estructurales contra los migrantes. Asistimos a un momento en que los paliativos que ofrecen los albergues y las instituciones de asistencia humanitaria no sólo sustituyen al Estado en las labores de garantizar seguridades mínimas a los migrantes, sino que parecen asumir también responsabilidades de gestión que le corresponden al sector productivo: encontrando trabajadores y complementando, en especie, los ínfimos salarios que obtienen.

6. Dinámica laboral y experiencia urbana en el régimen de fronteras: estrategias de los trabajadores migrantes frente a la inmovilidad, la privación y la precariedad

América está partida en dos. Yo vivo en la grieta.

Y estoy partido en dos también.

Urbano Mata, artista plástico tijuanaense.

En este capítulo relato mis experiencias de observación en diversos centros de trabajo y mis diálogos con los trabajadores migrantes que se desempeñan en ellos. En este sentido, busco proveer una primera aproximación a las experiencias laborales de algunas personas varadas en Tijuana a partir de analizar ocupaciones principales. Además, estos casos permiten trazar dinámicas de vida más generales, que no están estrictamente acotadas al mundo del trabajo, sino que transcurren en esferas más amplias de la vida, que incluyen: el transporte, la vivienda, la necesidad de hacerse de documentos de identidad, el lacerante asedio policiaco y la progresiva descalificación laboral conforme se vive el proceso migratorio. Asimismo, se recuperan las fuentes de conflicto laboral y los disgustos experimentados por los trabajadores migrantes, quienes navegan la violencia, el racismo, la criminalización y el régimen de fronteras al tiempo que no dejan de ensayar propuestas de autonomía en la movilidad y en el trabajo, persiguiendo su lucha por una vida digna de ser vivida.

Como contrapartida se describen y delinear —lo más detalladamente posible— las estrategias utilizadas por los empleadores para retener a los trabajadores, evadir responsabilidades patronales y reducir costos mediante la explotación de trabajadores migrantes. Esta información fue bastante difícil de obtener (por razones evidentes, los empleadores ocultan sus estrategias) y, aunque no es muy cuantiosa, considero que conforma un apartado importante del capítulo, pues puede servir como una guía para que los migrantes (y las instituciones que les acompañan) sepan qué esperar al insertarse en el mercado laboral de la franja norte, cómo poner palabras a las experiencias displacenteras

que experimenten y quizás, incluso, retomar algunas de las estrategias de resistencia y disputa que otros migrantes han implementado.

El capítulo está organizado en dos partes: la primera, más descriptiva, consiste en una síntesis de mis experiencias observando y acompañando diversos procesos de trabajo. Las mismas se desarrollaron a lo largo de varios meses y no siguen un orden cronológico estricto, sino que se privilegió su potencia explicativa. Así, se recopilan conversaciones, encuentros, denuncias y acontecimientos ocurridos en tres principales espacios: el centro de trabajo, la oficina laboral del albergue y los espacios amplios de vida de los trabajadores (ya sea cuando les acompañé en trámites relacionados con el empleo, como invitada dentro de sus hogares o en diversas actividades de esparcimiento). Salvo en muy contadas y controladas ocasiones, no acompañé a los trabajadores en el momento preciso en que desempeñaban su ocupación, puesto que los trabajadores tanto como yo temíamos que eso desencadenara represalias patronales en su contra y entorpeciera una de por sí extenuante jornada laboral.

La segunda sección del texto tiene un carácter menos descriptivo; su objetivo es proponer algunos elementos generales que permitan realizar un primer análisis de los retos y problemas comunes en los tres casos descritos. Los temas principales para abordar serán la criminalización, la incertidumbre y la privación económica como dinámicas que atraviesan a los migrantes.

Seguridad privada.

Garda S. A. de C. V. es un negocio de reciente creación. Tiene algunos meses de relación con la Casa del Migrante y esta relación ha sido bastante ambivalente. El día que visité su pequeño local constaté los evidentes roces entre el albergue y la empresa, pues originalmente fui enviada para indagar sobre las quejas de los trabajadores. Sin embargo, nunca pude realizar esa tarea, pues el empleador expresó múltiples disgustos respecto de los migrantes y parecía no estar dispuesto siquiera a contratarles la siguiente semana.

De las 14 empresas de seguridad privada que en algún momento contactaron al albergue para solicitar personal, cuando realicé mi trabajo de campo sólo Garda mantenía una relación activa con la Casa del Migrante. Si bien parece ser un giro particularmente complejo para la contratación de migrantes, para éstos la seguridad privada se presenta como una opción viable y adecuada que les permite ganarse la vida; en otras palabras, es de los empleos “buenos” en términos de salarios y estabilidad laboral.



Ilustración 8: Ángel C. es maya cachiquel y en su natal Guatemala recibió entrenamiento militar. Es vigilante de un hotel y casino mientras tramita su solicitud de asilo en los Estados Unidos.

Organización del trabajo

En la primera y única visita que realicé a la oficina de reclutamiento de personal me sorprendió que estuviera fuertemente custodiada por dos hombres altísimos y fornidos, impecablemente ataviados con botas estilo militar, uniforme de colores beige y vino, y una

boina con el logotipo de la empresa. Por su complexión física, estos hombres fácilmente podían haber estado en la marina nacional. Su presencia resultaba francamente excesiva, incluso un poco ridícula, custodiando el pequeño local ubicado en una plaza comercial donde había estéticas, podólogos y tiendas de pintura.⁴⁹

Conforme conocí a los migrantes que se insertaban como parte del personal de esta empresa de seguridad privada, me fue llamando mucho la atención lo distintos que eran de los oficiales con boina del local: típicamente, los migrantes eran de mayor edad, menor estatura y una complexión física que, si bien delataba trabajo físico, no necesariamente cumplía con los estándares estéticos de lo que consideraríamos un hombre “fornido”. Con el tiempo y la experiencia entendí que el trabajo en Garda está dividido en tres niveles (esta información después me fue confirmada por el gerente de reclutamiento de personal de la empresa). El primer nivel corresponde a los “mejores elementos”,⁵⁰ hombres como los que vigilan el local, quienes también trabajan en los edificios corporativos de la ciudad y en los exclusivos fraccionamientos residenciales con vista al mar construidos en la carretera entre Tijuana y Rosarito, en general habitados por estadounidenses retirados y profesionistas mexicanos de clase media alta. El trabajo en este nivel requiere mucha interacción con los usuarios: todos los días se resguarda el mismo fraccionamiento o edificio, por lo que se forman relaciones de proximidad con quienes habitan y trabajan en estos lugares. Rara vez contratan personas de la Casa del Migrante para este nivel, aunque hacen algunas excepciones. Durante mi estancia corroboré que fueron contratados un migrante salvadoreño, otro guatemalteco y uno nicaragüense, de entre 30 y 40 años y con significativo entrenamiento militar en sus países. No obstante, sólo se realizan contrataciones en este nivel en casos excepcionales, pues los empleadores prefieren que los trabajadores migrantes no interactúen directamente con clientes y usuarios. La razón de esta preferencia, al parecer, tiene que ver con el ampliamente difundido prejuicio,

⁴⁹ No obstante, quienes estudian la seguridad privada (Valcarce 2015; Caprón 2010) han reparado en la fuerza o preponderancia que tiene la dimensión estética de este trabajo. Los hombres fornidos que custodiaban el local seguramente cumplían la función de demostrar que la empresa cuenta con trabajadores en buena condición física más que con la necesidad de proteger el local en sentido estricto.

⁵⁰ Ése es el argot que Giovanni, el gerente de Garda Tijuana, utiliza para referirse a los trabajadores.

mencionado anteriormente en la tesis, que ciertos sectores de la sociedad Tijuanaense profesa a los migrantes en general:

Nosotros ya no estamos de acuerdo con los modos de la Casa del Migrante y la verdad estamos pensando en dejar de reclutarles. Porque la gente que nos mandan no pasa los filtros de contratación. Los pongo en un residencial y les dicen a los clientes que viven en un albergue de migrantes. Los clientes esperan condiciones distintas de los equipos que ponen a cuidar su casa (testimonio de Germán, gerente de la empresa, julio de 2019).

En el segundo nivel es común que se inserten los migrantes alojados en la Casa. Es bastante infrecuente que éstos cuenten con entrenamiento militar; la mayoría de las personas que conocí eran desplazados internos, deportados o personas sujetas al MPP que antes de migrar se habían dedicado al campo o a la construcción, por lo que tenían ciertas aptitudes para el trabajo físico. En este nivel, los trabajadores vigilan tiendas de autoservicio, supermercados y bares. Se requiere cierta interacción con los clientes, pero está lejos de ser estrecha ni cotidiana, como en los fraccionamientos residenciales. Además, en este nivel y en el siguiente los horarios predominantes son los nocturnos. Aunque no tienen una interacción cercana con clientes, los vigilantes sí entablan lazos y vínculos con los cajeros, meseros y otros empleados de sus centros de trabajo. Estos vínculos constituyen una estrategia importante de gestión de la vida, que retomaremos más adelante.

—Está suave, nomás tenemos que estar checando que nadie se quiera robar algo. O estar quitando las mochilas. En el Ley [una cadena local de supermercados] si alguien tiene una mochila grande, la tiene que dejar ahí en la puerta.

—Sí, yo también creo que es un trabajo fácil. Lo pesado es estar despierto, pero como a todos los trabajos, uno se acostumbra. Después de unos días ya te acostumbras a dormir de día y trabajar de noche. Al principio yo sí lo hallaba pesado porque me daba sueño, pero ahora ya no (Entrevista

colectiva mientras pasaba el transporte de los trabajadores, 25 de septiembre de 2019).

En el tercer nivel están personas como Miguel Morales, el primer vigilante privado que conocí en Tijuana. Miguel es un deportado originario de San Martín Texmelucan, Puebla. Primero en Puebla, y después en California, se dedicó a coser vestiduras de automóviles en la maquila. Vivió durante dos décadas en California, cerca de Los Ángeles, donde se convirtió en consumidor de drogas. Cuando fue deportado a México eligió quedarse en Tijuana, pues no tiene relación con su familia en Puebla y no quiere “que su mamá lo vea así”. Estuvo alojado en la Casa del Migrante a su llegada a México, pero fue expulsado precisamente por su consumo de drogas. Ahora renta una austera vivienda en el mismo barrio donde se encuentra el albergue y la comparte con otro migrante que conoció en la institución. Todos los días, a las 6 de la tarde, camina desde su casa portando su uniforme color caqui y vino —al menos tres tallas más grande de lo que correspondería para su delgadísimo cuerpo— y se sienta en la banqueta frente al albergue del que fue expulsado: el transporte de su trabajo lo recoge ahí, junto con el resto de los trabajadores de la Casa del Migrante.⁵¹ En el nivel en que se desempeña Miguel Morales no se requiere ninguna interacción con otras personas: su trabajo consiste en vigilar durante la noche bodegas, terrenos baldíos y edificios en construcción. Miguel Morales pasa casi todo su tiempo solo⁵².

Condiciones de trabajo:

Probablemente, las condiciones de trabajo en el primer nivel sean un poco diferentes con respecto a las de los dos siguientes. La información que presento a continuación está pensada únicamente para los dos niveles en los que se emplea más comúnmente a trabajadores migrantes. Para estos casos, las jornadas siguen un esquema de 12x12; es

⁵¹ De hecho, Miguel nunca les dijo a sus empleadores que fue expulsado de la Casa, pues intuye que eso le acarrearía problemas en su trabajo.

⁵² El consumo de drogas es una situación medianamente frecuente entre los deportados que hoy se encuentran en Tijuana. De hecho, un número considerable de mis interlocutores deportados identificaban el consumo de drogas como uno de los procesos importantes que explicaban su deportación. Un análisis más profundo respecto de las relaciones entre régimen de fronteras y política de drogas se encuentra en la tesis doctoral de Juan Antonio del Monte, incluida en la bibliografía.

decir, 12 horas de descanso por 12 horas de trabajo. Si bien éste es un esquema común en la vigilancia privada, la mayoría de los migrantes reportó trabajar muchas más horas, en ocasiones incluso en esquemas de 12x24.

El salario es de \$ 1,800 semanales, que se pagan en efectivo o a través de una cuenta bancaria para quienes pueden obtenerla. La mayoría de los migrantes que conocí obtenían ingresos mayores a su salario, pues frecuentemente doblaban las jornadas de trabajo. “Yo a veces trabajo tres turnos seguidos, pero casi no, porque ahí sí me cuesta mucho trabajo. Y como no hay donde bañarse ni quien le lleve a uno de comer, tantas horas se hace muy pesado. Prefiero nada más hacer seguidos dos turnos” (Entrevista a Palma, octubre de 2019).

Requisitos de contratación:

Los requisitos y calificaciones laborales solicitados varían en cada nivel. Es evidente que en el primer nivel de atención la carga estética es importante, pero ésta disminuye en los siguientes niveles: aunque ya no importa la estatura, la edad o la complexión física, se mantiene el requisito de llevar el cabello corto y no tener tatuajes visibles.

Oficialmente, la empresa no contrata personas extranjeras; de hecho, las leyes nacionales establecen que las personas extranjeras no pueden dedicarse a la seguridad privada. Evidentemente, en la práctica este requisito laboral se pasa por alto pero, como la empresa debe contar con documentos de identidad de los trabajadores, se exige a los empleados entregar acta de nacimiento, CURP, número de seguridad social y comprobante de domicilio.⁵³ La oficina laboral de la Casa del Migrante desempeña un papel importante ayudando a los trabajadores que pueden acceder a ellos a tramitar estos documentos. Quienes no pueden hacerlo (personas extranjeras con estatus migratorios no reconocidos en México) es común que utilicen documentos de identidad apócrifos y “trabajen a nombre de otro”. Aunque se exige que al menos uno de los documentos probatorios de los

⁵³ El empleador asegura que también se solicita una carta de no antecedentes penales, pero los trabajadores develan que este requisito es falso. Es probable que se aluda a la carta de no antecedentes penales más como una estrategia empresarial para dar confianza a potenciales clientes que como un requisito real de contratación.

trabajadores sea genuino, en situaciones extremas de falta de documentación basta con que el migrante entregue una fotografía a color de su rostro.

Fuentes de conflicto laboral, estrategias laborales y estrategias empresariales:

Como en otros casos de trabajadores migrantes, en la vigilancia privada es difícil identificar el conflicto laboral y rastrear sus fuentes. “Ya le dijimos, licenciada, que sí estamos contentos trabajando en Garda. ¿Para qué nos pregunta tanto, a poco quiere que regresemos a buscar trabajo a la oficina laboral?”, me comentó, molesto, un trabajador en una ocasión. En el apartado metodológico de esta tesis reflexiono sobre los límites que mi forma de entrar al campo significó para la obtención de información: si bien ser voluntaria de la oficina laboral del albergue me abrió puertas que seguramente hubieran estado cerradas para un proceso de investigación estrictamente acotado a lo académico, también es cierto que muchas de mis conversaciones con los migrantes estaban mediadas por el hecho de que ellos me reconocían como parte de esta institución de acogida. Intuyo que las valiosas conversaciones que mantuve con trabajadores migrantes posiblemente estaban cubiertas por un manto de recelo, pues me identificaban como parte de una institución que desempeña un rol importante en el manejo de sus vidas. En algunos casos, incluso, tuve que asegurarme de que nadie me considerara como parte del personal de recursos humanos de ninguna de las empresas. Ya con James Scott (2002) aprendimos que entre los dominados circulan discursos que no se enuncian públicamente y es bien posible que mucho de lo aquí presentado corresponda a información parcial, estratégicamente revelada para mí, pero situada en un contexto más amplio de estructuras e instituciones de poder.

Uno de los momentos claves en que se manifestaban las contradicciones de esta doble posicionalidad (al mismo tiempo voluntaria del albergue y crítica de algunos de sus mecanismos) se presentaba al rastrear las fuentes de conflicto y descontento laboral. De hecho, en la mayoría de los casos esta información no proviene de trabajadores activos, sino de otros migrantes que en algún momento trabajaron en empresas de seguridad privada y que, movidos por el descontento que les provocó ese trabajo, decidieron

compartir sus inquietudes conmigo. Las dos principales fuentes de conflicto laboral son las extenuantes jornadas y los riesgos asociados con el trabajo.

Germán , el gerente del personal de Garda, pasó a recoger a los trabajadores. Al verme, inmediatamente me pide que hablemos. Me comenta que la semana pasada tuvo que despedir a un trabajador del albergue porque no se quiso quitar la gorra ni cortar el pelo. “Yo creo que aquí en la casa hay mucha gente que sí tiene ganas de trabajar. Mejor mándenme a los que sí tienen ganas y necesidad de trabajar, no me manden gente que no quiere esforzarse. Acá los que se quedaron son todos muy buenos trabajadores y ya les pagamos a todos, así que cualquier duda que surja con ese que despedí, la atiendes directamente conmigo”.

Sin ninguna intención de discutirle, le agradecí y volví al albergue. Pero me pareció bastante sospechoso que quisiera aclararme que había despedido a un trabajador considerando cuán cotidiana en la rotación laboral en esa empresa. Cuando iba de regreso al albergue, Fernando, un migrante guatemalteco que escuchó la conversación y a quien conozco bien porque ha pasado varias veces por la oficina, me intercepta y me dice “¿un chavo de cola de caballo, preguntan? Pues es que no quiso ya seguir yendo porque se preocupó por su seguridad. Yo también fui dos días a esa empresa y no te dan ni siquiera un garrote, no te dan ninguna inducción para saber cómo reaccionar si hay un atraco o un robo que pueda haber. Entonces muchos ya no queremos seguir yendo, porque no sabemos qué es lo que podemos hacer nosotros, o hasta donde sí podemos llegar en caso de que algo pase”.

En ese momento fui consciente de la complicada situación de los trabajadores migrantes ilegalizados como Fernando; entendí el razonable miedo que debes sentir al tener que encargarte de la seguridad de los demás, cuando tú mismo estás en una condición profundamente insegura de vida. ¿Qué ocurre si Fernando encuentra a alguien robando en una tienda y lo lleva a la policía?

¿Cuestionará la policía a Fernando por estar en este país sin papeles? No es descabellado imaginar que la policía esté igual de interesada en ensañarse e intimidar a un trabajador migrante ilegalizado que a alguien que hace robo hormiga en el supermercado. El temor y la inquietud de Fernando me parecen completamente justificados y razonables, especialmente en un contexto de extendida criminalización migratoria reforzada mediante la policía y la Guardia Nacional⁵⁴.

Ese descubrimiento me tiene un poco anonadada, así que él prosigue su explicación. “Ellos mucho no van a querer hablar. Porque al final no van a arriesgar su trabajo, por eso no hablan. Pero a veces uno pues también tiene que ver por su seguridad, la seguridad de uno. Porque ellos no te van a querer hablar, pero a mí me contaron que un muchacho catracho [hondureño] sí tuvo un problema: una vez un borracho quiso comprar cerveza fuera de tiempo⁵⁵ y estaba empujando aquí al rolo, al catracho. Y él no sabía qué hacer porque ni siquiera le habían dado una inducción.”

La viñeta anterior ilustra cómo se cruzan una serie de negaciones y violencias sobre los migrantes en el momento en que se desempeñan laboralmente. Javier Auyero (2020) recalca la importancia de prestar atención a la “yuxtaposición de relaciones”, es decir, la convergencia entre vida cotidiana, violencia colectiva y —específicamente para el caso que estudia Auyero— política partidaria. Observar las dinámicas que se yuxtaponen con los migrantes laborales es fundamental. Primero está la obvia precariedad laboral que se manifiesta en falta de capacitación, de instrumentos y de condiciones mínimas que posibiliten ejercer dignamente un trabajo; aunado a esto, la ampliamente difundida idea de que el trabajo de vigilancia es “sencillo” y no requiere ninguna competencia laboral, profundizando el mito del “trabajo no calificado” (aunque en la práctica los vigilantes necesitan saber cómo lidiar con todo tipo de situaciones conflictivas y contar con

⁵⁴ Para un análisis más detallado, revisar la sección introductoria de la tesis.

⁵⁵ En Tijuana, como en otras ciudades del país, se ha establecido por ley que no es posible comprar alcohol durante la noche.

herramientas y capacidades sociales, mentales y físicas para ejercer su ocupación). Por último, la negación a la documentación y la violencia que supone la ilegalización no sólo les dificulta negociar mejores condiciones de empleo, sino que además conlleva una serie de temores y complicaciones al ejercer el trabajo, dado que hay que esquivar y evitar instituciones estatales más amplias con las que, idealmente, habría que colaborar para la realización del empleo.

Estrategias autónomas de los trabajadores

En contextos de tanta presión sobre las vidas y los cuerpos de los trabajadores migrantes, quienes se emplean en la vigilancia privada activan una gama de estrategias para hacer la jornada más llevadera. Unos párrafos arriba mencioné que los vigilantes establecen relaciones estrechas con el resto de los trabajadores del centro de trabajo que resguardan, con cajeros y meseros especialmente. Por ejemplo, la mayoría de los migrantes con los que conversé señalan como una estrategia común que, después de cierta hora, el cajero de la tienda de autoservicio les permitía entrar a la tienda y resguardarse, tomar café y alguno de los productos de la tienda e incluso sentarse o dormir un poco. Otro ejemplo de solidaridad y de complicidades entre los trabajadores de vigilancia y el resto de los trabajadores puede verse en las trayectorias laborales de los vigilantes; en varias ocasiones, quienes empezaron como vigilantes en centros nocturnos, paulatinamente y gracias a recomendaciones e información brindada por sus colegas del centro de trabajo, fueron contratados como meseros y cantineros, un trabajo menos peligroso y mejor pagado.

Maquila

De los centros de trabajo que visité, la maquila es el gremio más inaccesible; el más cerrado a la observación externa. En el resto de las ocupaciones fue más o menos sencillo acceder a información y visitar los centros de trabajo; en el caso de la maquila fue necesario presentar mi documentación como voluntaria de la Casa del Migrante y agendar las visitas directamente con la oficina laboral, que operó como intermediaria. Además (salvo una de ellas), las maquilas se localizan en zonas de difícil acceso: en grandes naves industriales

instaladas en las afueras de la ciudad a las que nunca podría haber llegado sola. Visité tres maquilas en total y noté que en todas ellas (sobre todo en la gran maquila médica dedicada a la producción de medicamentos e insumos clínicos) los accesos securitarios y las prohibiciones se multiplican. Para que me permitieran entrar había que entregar documentos, firmar hojas de identificación, esperar a ser escoltada por los vigilantes del espacio y comprometerme a no tomar fotografías. Las maquilas eran Decolight (la ensambladora estadounidense de lámparas que introduje en el capítulo anterior); TPV, una corporación china dedicada a maquilar televisiones de plasma; y NYPRO, una multinacional dedicada al ramo de productos médicos y medicamentos, que en su página de internet se anuncia como “el manufacturero global más grande de soluciones en cuidado a la salud”.

Organización del trabajo

Con tres distintos turnos y jornadas de entre 10 y 12 horas diarias, en Tijuana la producción en las maquilas parece no detenerse jamás. En una ocasión conocí a un matrimonio joven de trabajadores migrantes que estaban próximos a ser padres. Ella es veracruzana y él hondureño, y ambos son trabajadores de la maquila. La jornada de ella iniciaba a las 8:00 am y él partía rumbo al centro de trabajo hacia la medianoche:

Ella trabajaba de día y yo de noche, en dos fábricas diferentes. Nunca nos veíamos. Así, en la casa teníamos un cuaderno y, dirás “qué cursis”, pero todos los días nos escribíamos. Una hoja ella y una hoja yo. Diciéndonos cosas, platicándonos, ¿verdad mi amor?

Hasta que un día yo ya no aguanté –comenta ella– y pedí permiso en el trabajo, avisé que iba a llegar tarde más bien. Y lo esperé hasta que llegara. Teníamos tres meses sin vernos casi. Lo esperé y luego él me acompañó al trabajo. Eso fue antes de que estuviera embarazada de mi bebé (27 de julio de 2019, testimonio recabado en diario de campo).

Los tiempos extenuantes de trabajo son uno de los signos distintivos de la maquila; todas las jornadas que registré rondaban entre las 10 y 12 horas consecutivas de trabajo. El turno nocturno es particularmente común para los hombres: en él se gana un salario ligeramente

más alto, pero la merma a la salud y los riesgos a la seguridad son mayores; además, la nocturnidad es incompatible con el desarrollo de las labores de cuidado, de las que muchas mujeres migrantes no están exentas. Los albergues han aprendido a adaptarse a estas condiciones e incluso han adaptado sus servicios de comida y sus reglamentos internos para coadyuvar en esta complicada dinámica de jornada extendida con que operan las maquilas.

Por lo demás, hay algunos otros rasgos que las maquilas parecen compartir respecto de cómo se organiza el trabajo en su interior; aunque las tres maquilas que visité eran considerablemente distintas, todas mostraban en su funcionamiento algunos elementos compartidos. En primer lugar, una fuerza de trabajo principalmente constituida por migrantes chiapanecos⁵⁶ entre los que resaltaban mujeres de todas las edades y hombres que se acercaban a la edad de retiro. Esta característica de migración interna parece ser la clave de la maquila desde hace ya décadas, pues ya en los noventa el doctor Alfredo Hualde notó que “como fuente de empleo, la maquiladora rebasa los límites de la propia región, pues es bien sabido que buena parte de la migración de los estados del sur y centro de la República Mexicana se dirige a este sector” (Hualde, 1998: 21).

El empleo en la maquila se anuncia como una ocupación con mínimos requisitos previos, de rápida contratación y con sueldos semanales. En el imaginario de trabajadores tanto como en el de empleadores es una fuente de trabajo inacabable, siempre presente. Asimismo, la rotación de personal, la deserción y el abandono laboral son dinámicas comunes en la maquila, fuertemente castigadas por los empleadores:

Lo que no perdonamos es el ausentismo. Si faltan, casi casi *bye*. Luego los vemos que renuncian y se van a las maquilas de enfrente, aquí en la misma nave industrial.

Y a veces después de un tiempo regresan. O se van a su pueblo y regresan a pedir

⁵⁶ Esta característica varía mucho dependiendo del escalafón institucional, pues los puestos administrativos y gerenciales generalmente son ocupados por profesionistas Tijuanaenses. Sin embargo, y aunque los reclutadores que me entrevisté no tienen cifras claras respecto de lugares de procedencia de los trabajadores que emplean, algunos calculan que hasta el 80% de su planta operativa está compuesta por trabajadores chiapanecos. Aunque esta es una tendencia más o menos general en las tres maquilas, Decolight tiene una proporción más alta de migrantes internacionales y personas sometidas al MPP, pues hasta 20 de sus 45 trabajadores provienen de la Casa del Migrante.

trabajo aquí otra vez. Por eso, no permitimos más de tres reingresos; ya no permitimos que renuncien al trabajo y se les recontrate más de tres veces (Estefany, personal de recursos humanos de NYPRO, septiembre de 2019).

Condiciones de trabajo

Entre Decolight y NYPRO hay brechas considerables, pues la primera emplea a 45 trabajadores y la segunda a 2,800. Hay una diferencia abismal entre la moderna tecnología con la que cuenta NYPRO y los artesanales y poco estandarizados procesos de Decolight. El objetivo de este apartado no será enunciar una descripción sumamente específica de las condiciones de trabajo en los tres establecimientos que visité, sino intentar delinear algunas pautas generales que perfilen la amplísima (e internamente heterogénea) industria maquiladora tijuanaense. En ese sentido, me parece que los elementos centrales son los salarios, las jornadas extensas e intensivas, y las preocupaciones por la salud que rodean el trabajo en la maquila. A continuación, desarrollo cada uno.



Ilustración 9 y 3: A la izquierda está la fachada de NYPRO, y la derecha, el interior de Decolight y los trabajadores.

El salario en NYPRO es el más alto, alcanzando los \$ 1,800 semanales,⁵⁷ y tanto en ésta como en TPV, las prestaciones laborales son más amplias: además de las prestaciones de ley, se incluyen otras como rifas de electrodomésticos, incentivos económicos, transporte y subsidios: “Tenemos rutas de transporte, porque buscamos que los \$ 1,800 que ganan a la semana sean ya para ellos, que no tengan que gastar \$ 200 en moverse. También hay un comedor subsidiado que les cobra \$ 19 al día”, comenta Estefany.

Las prestaciones son en apego a la ley y se explican, en parte, por los altos estándares que se imponen a la maquila médica: “constantemente nos hacen auditorías. Aunque sí contratamos migrantes,⁵⁸ nos aseguramos de que todos tengan la *tarjeta verde*⁵⁹. Si tuviéramos aquí contratada a gente sin papeles nos multarían, así que sólo los contratamos si tienen todos sus papeles en regla”.

A pesar de este ligero aumento salarial en comparación con TPV y Decolight, las maquilas médicas no son opciones atractivas de empleo,⁶⁰ pues los trabajadores se preocupan por las afectaciones a la salud que el contacto con químicos puede generarles a largo plazo, así como por los problemas ergonómicos en la espalda y las manos derivados del proceso de fabricación de pastillas y comprimidos médicos.⁶¹

En apartados anteriores hablé de las jornadas de trabajo, que no sólo son extensivas, sino que típicamente también parecen ser bastante intensivas. Un elemento común en toda la maquila es, por ejemplo, que los trabajadores no tienen libertad para decidir el tiempo en el que utilizan el baño:

⁵⁷ Como referencia, es el mismo salario que se obtiene en la seguridad privada. Y constituyen apenas 1.35 salarios mínimos para la franja económica del Norte.

⁵⁸ Estefany se refiere como “migrantes” específicamente a personas extranjeras pues, como mencioné unos párrafos arriba, la fuerza de trabajo está casi en su totalidad compuesta por migrantes chiapanecos y oaxaqueños.

⁵⁹ La “tarjeta verde” es el nombre con el que los empleadores aluden indistintamente a una serie de documentos expedidos por el estado: la tarjeta de visitante por razones humanitaria, la de residente permanente, e incluso la de visitante regional. Aunque cada una implica estatus jurídicos distintos, para los empleadores es el plástico mismo el que habilita para un trabajo.

⁶⁰ Los mismos temores aplican para las maquilas textiles.

⁶¹ En el apartado de fuentes de conflicto laboral se exploran estos elementos con mucha más profundidad.

Hay veces que sí los despedimos. Porque llegan así como enojados a trabajar. O porque son gente rebelde, por ejemplo, que no quiere pedir permiso para ir al baño. Entonces, nos da mucha pena pero les pagamos el día y les avisamos que no pueden venir a trabajar mañana. También hay gente que dura muchísimo aquí, y yo siempre les digo que cuánto duren en este trabajo va a depender de su actitud (Verónica, gerente de recursos humanos de Decolight, última semana de septiembre de 2019).

TPV
VISION INNOVATOR

Somos una empresa dedicada a la fabricación de Televisores y monitores LCD.



Solicitamos:
ENSAMBLADORES



Turno : 7:00 am.-5:00 pm/Lunes a Viernes

- Acta de Nacimiento
- IFE
- IMSS
- RFC

Ofrecemos:

- Subsidio de comedor
- Bono de Contratación (\$ 500.00 pesos) y recomendación (\$ 750.00 pesos)
- Comida gratis los primeros 10 días
- Desayuno gratis los días lunes y viernes.

Salario semanal Neto , incluye bono de despensa

- Rifas semanales y mensuales
- Desarrollo dentro de la Organización
- Excelente ambiente de trabajo

SONY VIZIO AOC

HORARIO DE RENUNCIA:



SOLO SE ATENDERA DE 2:00 A 4:00 DE LA TARDE DE LUNES A VIERNES.

Requisitos de contratación

Aquí para contratarlos llegan con el guardia, entonces él es el primero que los recibe y empieza a platicar con ellos, los entrevista pues. Les pregunta sus experiencias. Aunque acá no les pedimos experiencia para nada, fíjate que ningún requerimiento. De hecho, tenemos personas que hablan dialectos o que no saben español. La mayoría de la gente que viene de Chiapas es excelente trabajando, aunque no sepan hablar español, los haitianos también. Entonces desde que llegan y nos dicen “soy de Chiapas”, ya, bienvenido, ¡contratado! (Verónica, Decolight, septiembre de 2019).

El empleo en la maquila se anuncia como una ocupación que no requiere calificaciones previas y es de contratación inmediata, aunque en la práctica muchas veces los aspirantes deben pasar por estrictos procesos de contratación y contar con una serie de aptitudes para el trabajo, entre ellas, la capacidad de soportar largas jornadas, sin descanso, y de hacer frente a los dolores del trabajo, por ejemplo. Además, se requieren otras actitudes y capacidades sociales relacionadas con lo que patronalmente se entiende como “pasividad” y “respeto”. La propia Verónica, al tiempo que declaraba no tener ningún requisito de contratación, mencionaba que no podía contratar a trabajadores que no estuvieran dispuestos a pedir permiso para ir al baño.

Cada empresa tiene sus propias condiciones. En TPV, por ejemplo, es necesario saber leer y escribir, así como acreditar cierto tiempo de residencia en Tijuana. En NYPRO, además de la lectoescritura, se exige que los trabajadores pasen controles médicos para asegurarse de que no tengan caspa ni hongos en las manos o las uñas. Esta última tiene el proceso de contratación más riguroso:

Después de esperar por más de una hora en la caseta de vigilancia, por fin Bárbara viene a recogerlos. Ella es una joven psicóloga organizacional, del amplio sector de jóvenes de clase media tijuana que obtienen puestos calificados como burócratas y gestores de personal en la maquila. Estamos en la visita a NYPRO y me acompaña Emigdio, el becario de la oficina laboral que realiza su servicio social

por la carrera de economía en la Universidad Autónoma de Baja California. En el trayecto en auto hasta la planta industrial, Emigdio me comenta que él mismo desea encontrar trabajo en la maquila una vez que se titule.

Bárbara nos ofrece un *tour* rápido por una de las naves de la enorme y moderna planta. Para entrar, pasamos primero por un limpiador de zapatos compuesto por unos cepillitos giratorios que funcionan automáticamente y despiden olor a producto de limpieza. Entramos a la planta por un cuarto en el que están los casilleros de los trabajadores: son cientos y ocupan toda la habitación, acomodados en angostos pasillos de piso a techo; cruzamos ese cuarto y entramos directamente a la parte en que están haciendo el reclutamiento. Primero, una sesión de inducción dada por un miembro del personal de recursos humanos, en un abarrotado cuartito en el que hay más o menos 50 aspirantes. En la presentación están explicando la “visión” de la empresa y el joven orador parece bastante emocionado, habla haciendo ademanes. En la sala contigua, y sin escapar del sonido de la presentación, está otro grupo de aspirantes a trabajadores llenando papeles: responsivas médicas y, me imagino, un contrato de trabajo. Calculo unas 35 personas en esta sección. Le pido a Bárbara que me proporcione una copia de los documentos y me contesta con una media sonrisa, diciéndome que lo hablaría con su supervisor. Veo que hasta el final están unas cinco personas en escritorios aislados; parecen estar realizando un examen. Le pregunto a Bárbara al respecto y me contesta que están realizando “la Prueba de habilidad”. En NYPRO el proceso de contratación dura varios días, pues antes de pasar a la sesión de inducción y la firma de documentos debes aprobar la prueba de habilidad. Ésta consiste en un tablero de madera con pequeños agujeros, en los que, como en un aburridísimo rompecabezas, hay que ir insertando piezas de metal de diversos tamaños.⁶² Todo el proceso está siendo cronometrado por un supervisor. Bárbara me cuenta que a cada persona se le da un tablero y las instrucciones por escrito (así, se mide al mismo tiempo comprensión lectora y habilidades motrices); sólo quienes resuelven la prueba en el tiempo establecido,

⁶² La prueba se llama “Purdue Pegboard Test” y fue originalmente concebida por un psicólogo industrial para medir habilidades motrices; en la actualidad también se utiliza en la psicología clínica para diagnosticar a personas con discapacidad intelectual.

pasarán a la sesión de inducción al día siguiente (fragmento de diario de campo, sin fecha).

Como se nota en la anterior viñeta, en ocasiones el proceso de contratación en la maquila no es tan inmediato como se presenta *a priori*. Distintos activistas señalan que el sector se ha vuelto más restrictivo respecto de la documentación necesaria para el empleo (en parte como respuesta a las duras críticas y cuestionamientos que, desde la sociedad civil y la academia, se han hecho a las condiciones de trabajo en este sector)⁶³. Muchos trabajadores observan esto con cierta melancolía respecto del pasado y con un sentimiento de injusticia que prevalece pues, en sus palabras: “es más difícil entrar, pero no te va mejor adentro”. La violencia laboral en la maquila continúa siendo la misma, pero acceder a la maquila como fuente de trabajo se ha vuelto más complicado. Al respecto, Estela, una antigua trabajadora de la maquila que se convirtió en activista por los derechos de las y los trabajadores en el sector, comenta magistralmente:

Desde siempre, siempre, siempre, la mayoría de las personas en la industria son migrantes, pero migrantes considerados “residentes”. Antes era muy fácil que los contrataran, pero ya es muy difícil. Cuando yo llegué de Chiapas bajé del avión, dejé mis cosas en una casa y, siquiera sin tomar agua, me llevaron a una maquiladora. Yo entré inmediatamente, sólo me preguntaron cómo me llamo y cuántos años tengo. Sin firmar ningún documento, me llevaron a la línea de producción.

Hoy a un migrante, sea de Chiapas o de Honduras, le van a pedir documentos y muchas cosas que seguramente no tiene: cartilla del servicio militar, número de seguridad social, exámenes médicos, psicométricos, y para las mujeres prueba de embarazo. Y carta (sobre todo en las maquiladoras grandes) de los últimos 3 o 5 trabajos (entrevista telefónica a Estela, enero de 2020).

Fuentes de conflicto laboral

⁶³ En el capítulo previo se explora la compleja relación entre el albergue de la Casa del Migrante y la maquila, y los tensos acuerdos que la asociación establece para intentar facilitar la inserción laboral de los migrantes al tiempo que intenta mitigar las malas prácticas y asume los riesgos generados por la maquila, reconociendo que muchas veces estas experiencias laborales son desagradables para los migrantes.

“Tenemos ya una listita de temas que sí o sí nos van a preguntar los trabajadores a los que damos capacitación. Una de ellas es salud y seguridad, porque cada vez hay más enfermedades profesionales relacionadas con la maquila. Y les enseñamos qué hacer cuando hay accidentes, cómo protegerse de los químicos y esas cosas.” Las palabras de Estela hacen eco con una situación que encontré una y otra vez en el trabajo de campo, donde las fuentes de conflicto laboral estaban típicamente emparentadas con la salud y la seguridad en el trabajo. Las quejas respecto de las jornadas, los salarios y el trato con la patronal existían, pero definitivamente eran mitigadas por la enorme conciencia que los trabajadores tienen acerca de cómo el trabajo moldeará sus cuerpos:

El jueves organicé a un pequeño grupo de trabajadores deportados que necesitan con urgencia contar con documentos de identidad y tienen ya todos los requisitos para tramitar su INE; acordé que los llevaría en mi auto a la oficina burocrática y que yo (junto con alguien más) sería su testigo. Pasé por ellos el viernes a las 9 am a la Casa del Migrante. El trámite fue mucho menos sencillo y eficiente de lo esperado, pues tomó el día entero, involucró a toda la oficina laboral y sólo pudimos obtener los documentos para uno de ellos.

En algún momento, durante las varias horas de espera que fueron necesarias, me dieron ganas de ir al baño. Estábamos sentados en las bancas del Instituto Nacional Electoral y le pregunté a la oficial de vigilancia por el baño. “No hay”, fue su respuesta. No dije nada y me senté, echando una mirada de complicidad a mis acompañantes, con quienes compartía la frustrante sensación de intuir el día perdido. En ese momento, Andrés, un guerrerense deportado, me dijo “vaya al del parque. Está muy limpio y sólo cobran 3 pesos”. “No gracias”, le respondí, sin ganas de dar muchas explicaciones. “Sí. Vaya. Yo la acompaño. No es bueno esperarse así”. “No. Gracias”, le contesté tajante a Andrés. Tengo que reconocer que por ratos me exasperaba su envidia y además yo estaba bastante irritada por cómo estaba saliendo todo. Regresé a sentarme hasta que unos minutos después, visiblemente exaltado, Andrés me dijo “yo voy a ir al baño. Ya me dieron ganas y no me voy a esperar. Ahí si quiere me acompaña, licenciada”. La situación me parecía muy extraña, pero me sentí un poco obligada a acceder.

En cuanto empezamos a caminar, Andrés me preguntó “entonces, ¿tú investigas el trabajo? *Diamond electronics* es a quienes deberías investigar. Ahí están por la zona industrial del Pacífico. Es una maquila que hace teles de plasma. El trabajo de maquila es fácil, pero son muy canijos. Ahí yo estuve y no aguanté. Porque, por ejemplo, tú estás trabajando tus 12 horas y sólo te dejan ir al baño 45 minutos antes de tu hora de comida o descanso. O sea que, si quieres ir antes de esos 45 minutos, pues ya no puedes. Te tienes que aguantar. Y las mujeres se enfermaban de eso. Luego por eso yo sé que no es bueno aguantarse las ganas de ir al baño. De trabajar ahí aprendí. Pásele, yo pago su parte”, me dijo, justo cuando llegamos al baño público del parque.

Los problemas y los retos del trabajo en la maquila son evidentes. Los trabajadores los mitigan, en la medida de lo posible, con un constante intercambio de información: muchos de los migrantes comparten casa con otras personas en situación de movilidad y, aunque estos espacios de vivienda compartida cumplen la obvia función de abaratar los costos del arrendamiento y la gestión de la vida, hay una segunda utilidad: entre los migrantes que viven juntos circula información constante (Ceccagno, 2018) sobre salarios medios, centros de trabajo y condiciones laborales en la maquila. Como la oferta de trabajo en la maquila efectivamente es abundante (Hualde, 1998), los migrantes optan por rotar constantemente entre un centro de trabajo y otro. Pero no hacen esto a ciegas, lo hacen con mucha información sobre el nivel medio de salarios y las dinámicas cotidianas del nuevo centro de trabajo: los migrantes que se emplean en la maquila no tienen ningún empacho en compartir con otros la información sobre un nuevo centro de trabajo donde las condiciones son ligeramente superiores. En condiciones con tan poco espacio para la negociación colectiva de mejoras en el trabajo, la rotación laboral informada dentro del gremio se presenta como una estrategia de movilidad laboral.

Servicios de limpieza

En el albergue, las opciones para desempeñarse como trabajador de limpieza están principalmente organizadas a través de empresas, aunque también es posible solicitar servicios personales de trabajadores para casas particulares. Es una de las ocupaciones que ha crecido sustancialmente dentro del albergue, sobre todo porque unos meses atrás la institución decidió que dejaría de ser un albergue “sólo para varones” y brindaría servicio a mujeres y familias enteras. En su enorme mayoría, el espacio continúa enfocándose en la atención a hombres, pero han optado por flexibilizarse frente a los cambios en los patrones migratorios y la presencia cada vez mayor de mujeres migrantes, familias enteras migrando y (de manera importante) varones viajando con un hijo. En estas condiciones el trabajo de

limpieza se presenta como una opción para las mujeres y ellas son canalizadas, casi exclusivamente, hacia este giro.

Eran las 8:30 de la noche y estaba llegando justo a tiempo a mi cita al hospital general de Tijuana. En la oficina de recursos humanos del hospital me recibió un hombre que rondaba los 50 años; yo esperaba encontrarme con Sandra Torres, que unos días antes había llamado al albergue para solicitar que enviáramos más personal al turno nocturno de limpieza del hospital. Dudé en presentarme con el hombre en primera instancia, pues no sabía si metería en problemas a Sandra con quien parecía ser su supervisor en el trabajo. Intentando moverme con cautela me presenté con un escueto “Hola. Vengo a preguntar sobre el trabajo de limpieza en este turno”. Es la introducción más general y menos comprometedor que logro articular.

“¿Tú vienes a pedir trabajo en el turno de limpieza de este hospital?”, me pregunta el hombre, sin la menor intención de ocultar su escepticismo. No me quedó otra opción que confesarle mis intenciones: “tengo una cita con la supervisora, para preguntar sobre cómo es el trabajo de los migrantes contratados aquí”. Visiblemente aliviado de resolver el misterio que le representaba mi presencia, el hombre me llevó directamente con los trabajadores de limpieza. Dos mujeres, una de cerca de 55 años y la otra de 40, más un muchacho que apenas parecía rondar los 20 años. El hombre les pregunta: “¿Quién es su supervisora?” y entre los trabajadores la pregunta parece generar bastante confusión. “Jenny”, dice el joven. “No, creo que es Sandra”, responde una de las señoras. Intervengo: “Sí, yo me puse de acuerdo con Sandra”. Ella no ha llegado así que tengo unos minutos para hablar a solas con los trabajadores (fragmento de diario de campo, octubre de 2019).

Podría parecer extraño que los trabajadores no tengan claro quién es su supervisor directo. No obstante, esta confusión tiene bastante que ver con las formas de organización del trabajo a las que suelen estar sujetas las empresas de limpieza. A pesar de que el Hospital General de Tijuana es una institución del Estado, la planta de intendencia no está integrada por trabajadores estatales, sino que es subcontratada a una empresa llamada Limpiso. La empresa se encarga del reclutamiento, el control y el monitoreo de los trabajadores, así

como de la dinámica cotidiana de trabajo; aunque el servicio se preste al hospital de Tijuana, el salario y las condiciones son fijadas por Limpiso. Los trabajadores se desempeñan siempre en el mismo hospital y en el mismo turno (pues mantener en buen estado al hospital más grande de la ciudad requiere de bastante pericia y experiencia); sin embargo, quienes integran el siguiente eslabón del organigrama, es decir las supervisoras, rotan constantemente entre ese y muchos otros centros de trabajo. Es un claro ejemplo de subcontratación de personal y es lo que más noté en las empresas de limpieza de Tijuana.



Ilustración 10: Durante su jornada de trabajo en el hospital general de Tijuana posa una de las trabajadoras de limpieza.

La subcontratación de personal es un fenómeno ampliamente estudiado y muy criticado por la academia y el activismo, debido a que es una forma de complejizar las relaciones laborales y precarizar el empleo. Paradójicamente, es gracias a la existencia de subcontratación de personal que los migrantes ilegalizados pueden insertarse en esos empleos, pues una empresa del Estado como el hospital de Tijuana jamás contrataría directamente a trabajadores sin papeles. Ésta es una de las múltiples controversias teóricas y empíricas que existen entre las luchas laborales y las luchas migrantes: mientras la lucha laboral está en contra de la precarización que representa la subcontratación de personal, este tipo de empleos precarios se presenta como una de las únicas opciones viables para los migrantes ilegalizados.

Condiciones de trabajo

Las dos empresas a las que me acerqué fueron Limpiso y Eysher, ambas subcontratistas para grandes edificios públicos y privados. Limpiso tiene el contrato del Hospital General de Tijuana y Eysher cuenta, entre otros, con el contrato de VIA corporativo, el moderno edificio en que trabajan Liliana y su padre, José. Liliana tiene 15 años y es la mayor de tres hermanos. Son originarios de Copán, en Honduras, donde José se dedicaba a la agricultura de autoconsumo. Con poca experiencia dentro de los sectores industriales o de servicios, sin documentos y con una hija adolescente, para José fue imposible ubicarse en nichos laborales mejor pagados. Así, se incorporó al mercado laboral tijuaneño en la limpieza, que en general es un trabajo poco solicitado por los varones en edad laboral. Sin embargo, está contento porque puede estar con su hija y entre ambos perciben 3,000 pesos a la semana, lo suficiente para mantenerse y enviar una cantidad al resto de la familia.

Las empresas de subcontratación para servicios de limpieza son el único sector en el que registré claras situaciones de trabajo de adolescentes y niños. Los niños y los ancianos que llegan a Tijuana suelen encontrar un nicho particularmente flexible de empleo en el amplio sector de la subcontratación de limpieza; una oferta laboral en que las condiciones y exigencias son mínimas. Este tipo de esquemas laborales hiperflexibles ofrece un resquicio

de oportunidad para los migrantes en situaciones particularmente complejas, como las de Liliana: menor de edad, indocumentada y sin experiencia laboral previa. No obstante, en estos resquicios es también donde la flexibilidad y la informalidad se tocan con la explotación laboral.

Organización del trabajo

En contraste radical con cómo opera la maquila, el trabajo en la limpieza ofrece mucha más autonomía respecto de la administración interna de los tiempos y las tareas. Casi todos los trabajadores con los que me entrevisté señalaban como un aspecto positivo el tener tiempo para descansar, para conversar entre ellos, y el poder estar en sus celulares. Los dos trabajadores más jóvenes con los que interactué disfrutaban mucho que se les permitía escuchar música con audífonos mientras realizaban su jornada laboral, lo que nos indica una mucho mayor libertad del trabajador respecto de cómo manejar los tiempos y movimientos dentro de su centro de trabajo.

En muchos sentidos (aunque esta es una hipótesis que habrá que verificar en futuras investigaciones) quizá esto se debe a la poca injerencia de supervisores dentro de la dinámica cotidiana de trabajo, y a la corta distinción social entre supervisores y trabajadores de piso. En las otras ocupaciones que describí, entre los mandos intermedios y los trabajadores migrantes existían considerables distancias sociales: en el caso de la vigilancia privada, los supervisores y mandos intermedios tenían entrenamiento militar, lo que suponía cualificaciones radicalmente distintas con los trabajadores de los escalafones más bajos del organigrama. En el caso de la maquila, los mandos intermedios y supervisores eran profesionistas en disciplinas organizacionales (economía, psicología y administración) que no desempeñaban trabajo manual. En el caso de la limpieza, las supervisoras eran ellas mismas trabajadoras, en donde el criterio de diferenciación había sido exclusivamente la antigüedad, pues las supervisoras llevaban más tiempo desempeñándose en la empresa. Esto no implica una ausencia de conflicto, sin embargo, no me fue posible identificar etnográficamente las fuentes de conflicto laboral en el trabajo de limpieza.

Estrategias autónomas de los trabajadores

En este giro también es común la existencia de solidaridad entre los propios trabajadores de la limpieza, y entre ellos y el resto de los trabajadores con los que interactúan en el espacio que mantienen en buen estado. Una de las señoras mayores que trabajaba en el hospital, me comenta cuando le pregunto cómo hace para lidiar con el cansancio de trabajar durante la noche, a lo que me respondió: “Acá esa señora (señalando a otra trabajadora) tiene una camioneta. Y trae su camioneta y la estaciona aquí en el hospital. Cuando ya uno se siente muy desvelado, o le duele la cabeza, ella nos deja irnos a dormir a la camioneta, media hora, una hora. Y así ya aguantamos más”. Lo que nos indica cierta colaboración por parte de los trabajadores para lidiar con los aspectos más pesados de la ocupación.

Experiencia urbana: problemas y estrategias de los trabajadores migrantes frente a la inmovilidad, la privación y la precariedad

Hasta el momento, en el capítulo se ha delineado que los migrantes varados en Tijuana se desempeñan laboralmente en contextos generalmente adversos, caracterizados por diversas formas de explotación, precariedad y privación económica. Asimismo, es cierto que los migrantes dedican una importantísima cantidad de su tiempo de vida al trabajo, donde la nocturnidad y las jornadas extensivas y agotadoras parecen ser el común denominador. No obstante, me parece importante terminar este capítulo reconociendo que la totalidad de la vida de los migrantes no se agota en sus dinámicas laborales y, además, que sólo podemos comprender las dinámicas laborales de los migrantes si contemplamos otras múltiples dinámicas más amplias de vida. Por ejemplo, el desplazamiento hacia el centro de trabajo muchas veces los expone —siendo de por sí blanco de una serie de actores depredadores como la policía y la delincuencia común— a riesgos para los que deben encontrar formas de mitigarlos. Los salarios que los migrantes obtienen por su trabajo posibilitan o constriñen el resto de las esferas de su vida: dónde y cómo vivirán, qué comerán, cuánto tardarán en reemprender su fuga. En este contexto, los

trabajadores migrantes varados en Tijuana han desplegado una serie de estrategias para gestionar la vida en un entorno político, social y económico francamente hostil hacia ellos.

Por lo tanto, quiero dedicar el resto del capítulo a delinear algunos de los principales retos que los migrantes enfrentan en sus dinámicas de vida más allá de la planta maquiladora, el edificio corporativo o el almacén. Asimismo, describimos un par de estrategias que los migrantes despliegan para navegar esa experiencia urbana. Sin negar que dichas estrategias responden a un contexto de violencia ejercida contra los migrantes y que dan cuenta de la eficacia del régimen establecido; de la persecución que sufren y el miedo que experimentan al habitar la ciudad, entiendo tales estrategias como espacios de agencia, como prácticas activas encaminadas al mejoramiento de sus propias circunstancias: como ejemplos de autonomía. Los tres principales retos que abordaré son la privación económica, el asedio (perpetuado por las fuerzas públicas y actores criminales) y la espera e incertidumbre sobre los tiempos de vida. La exposición de los temas partirá del relato de mis experiencias en campo, aunque será enriquecido con otros elementos.

Privación económica

Al llegar al albergue me encontré con Jairo, el padre de Heidi. Receloso y con los brazos cruzados me hace varias preguntas. Su recelo no me sorprende, pues, según me ha dicho su hija, ambos estuvieron secuestrados por 10 días en Tamaulipas. Respondí a todas sus preguntas y le aseguré que a las 11 de la noche le entregaría a su hija Heidi en la puerta de su casa. Después de varias semanas de convivencia con Heidi, Larisa [mi “jefa” en la oficina laboral] y yo, decidimos llevarla al cine para celebrar su cumpleaños número 15. Heidi y su padre provienen de Honduras y están en Tijuana esperando que se procese su solicitud de asilo en Estados Unidos bajo el MPP; desde hace tres meses están en la ciudad. Mientras Jairo labora 12 horas diarias en un autolavado que lleva por nombre *Rapidito*, Heidi estudia la secundaria (en la que las trabajadoras sociales del albergue la inscribieron, realizando enormes gestiones y negociaciones con las autoridades educativas) y el resto de su tiempo lo pasa en la Casa del Migrante, donde convive con las trabajadoras y voluntarias. Debido al significativo tiempo que pasa en el albergue, y aunque no pueda decirme demasiado sobre el mundo del trabajo, Heidi, Larisa y yo hemos establecido una linda relación.

Por eso, al enterarnos que había sido su cumpleaños, le propuse a Larisa invitarla al cine. Después de cerrar la oficina laboral, Larisa y yo llevamos a Heidi a un centro comercial cercano a la casa y todo avanzó sin ningún predicamento. Al terminar la película, ambas

acompañamos a la adolescente a su casa, en el auto de Larisa. Todo iba bien y yo secretamente estaba emocionada; llevaba mucho tiempo queriendo entender cómo eran las condiciones de las viviendas particulares de los migrantes antiguamente alojados en el albergue. A pesar de mis múltiples peticiones, ningún migrante me había permitido conocer su casa. Pero la visita al cine lo había posibilitado.

La casa de Heidi y Jairo está localizada en una colonia céntrica, a 40 minutos a pie de la Casa del Migrante. El alojamiento de Jairo y Heidi rompe con el resto de las casas en la colonia, que son de cemento, están pintadas y en su mayoría tienen dos pisos. La calle está pavimentada e iluminada mediante farolas públicas y privadas, colocadas en las viviendas de los vecinos. Me dio gusto darme cuenta de que viven en un lugar céntrico y bien equipado, aunque las condiciones de su casa no cumplan esas características: su casa está hecha con remaches de madera vieja de todos los colores: placas de MDF, pedazos de puertas y muebles. La pequeña puerta parecía no tener cerrojo, o funcionar mediante algún tipo de candado por dentro.

Era tarde y Jairo trabaja mucho, por lo que tuve que resistir mis ganas de entrar a la casa y más bien nos despedimos rápidamente. Heidi tocó la puerta y su padre abrió, me sorprendió mucho verlo empapado en sudor. Nosotras, afuera, disfrutábamos el fresco aire de la noche, pero dentro de la casa con techo de lámina se había acumulado durante todo el día el calor del desértico clima de Tijuana. Jairo estaba un poco dormido, nos estrechó la mano, nos agradeció por todo y volvió a entrar, dejando la puerta entreabierta. Heidi se despidió también, pero con un abrazo. De reojo, eché un rápido vistazo al espacio mientras ella se despedía de Larisa: un ínfimo cuartito con piso de cemento y fuertísimo olor a humedad. Los muebles no existen, salvo por un colchón en el piso donde Jairo ya se había vuelto a acostar. Los fuertes ronquidos que salían de la casa me indicaron que, en algún punto que escapaba a mi visión, había otra persona durmiendo. Probablemente un compañero de cuarto. ¿Cómo es posible que una persona que trabaja 12 horas al día sólo pueda costear una vivienda en esas condiciones?

Después de esa experiencia tuve otras oportunidades para conocer las casas de los migrantes; muchas de ellas tenían condiciones bastante similares a las de la vivienda de Jairo, y algunas otras (sobre todo las de aquellas personas con mayor antigüedad en la ciudad) tenían mejores condiciones de infraestructura. No obstante, en todos los casos que pude constatar identifiqué dos elementos comunes que me parece importante retomar como estrategias autónomas, dada su sistematicidad y recurrencia. En primer lugar, la gestión compartida de la vivienda, y en segundo, la proximidad a los albergues y centros de acompañamiento al migrante. La primera estrategia refiere a que todos los migrantes establecen tácticas para compartir una vivienda entre varios individuos, sin que esto signifique la existencia de una relación familiar o de pareja. No es menor que personas adultas que probablemente no se conocían antes de llegar a Tijuana elijan vivir juntas; esta

gestión de los espacios de vida exige resolver la convivencia y seguramente es complicado. No obstante, los beneficios son muy concretos: primero, claro está, el abaratamiento de los costos de renta, pero además conlleva una serie de otros beneficios, entre ellos, la repartición de las tareas de cuidado y, de forma muy relevante, la circulación de información: como mencioné el inicio de este capítulo, al vivir con otros en su misma condición, los migrantes tienen acceso constante a fuentes de información sobre empleos, sobre la posibilidad de cruce, sobre cómo obtener documentación, etcétera. Vivir en colectivo les da acceso a un álgido y constante flujo de información, abarata los costos y les permite una gestión más eficiente del trabajo reproductivo y de cuidado.

La segunda estrategia la he mencionado reiteradamente, aunque de forma poco sistemática, a lo largo de la tesis: vivir cerca de albergues y espacios de acogida. Todos los migrantes que conocí elegían, al salir del albergue, establecerse lo más cerca posible del espacio en que se alojaron. El caso más sobresaliente es el edificio coloquialmente denominado “Scalabrini 2”, un complejo de vivienda departamental localizado a menos de una hora a pie del albergue; allí habitan al menos 16 personas migrantes antiguamente alojadas en la Casa del Migrante. Las razones para vivir cerca del albergue tienen mucho que ver con la posibilidad de seguir utilizando los servicios que éste ofrece, pero no se limitan sólo a eso; el Scalabrini 2 es un edificio completo rentado exclusivamente a migrantes antiguamente alojados en el albergue. Aunque ninguna de las autoridades del albergue participó activamente en la gestión de ese espacio, es gracias a su impacto que Scalabrini 2 es posible: los albergues modifican el espacio urbano aledaño a sus instalaciones, realizando intensas campañas de sensibilización dirigidas a los vecinos y fortaleciendo los lazos con los comercios y servicios colindantes. En ese sentido, como migrante es mucho más sencillo habitar un espacio donde están acostumbrados a la migración. Las Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos (*BVODH*) identificaron que, al menos para el caso de Madrid “en el mercado del alquiler de vivienda, la extranjería del arrendatario elevará la mensualidad y la fianza a pagar” (*BVODH*, 2015: 189). Es decir que la condición migratoria (independientemente de si el migrante cuenta con un estatus regular o no) típicamente conlleva a que por criterios racistas y clasistas les

sea más difícil hacerse de una vivienda. En Scalabrini 2, en cambio, sucede la excepcional situación en la que llegar del albergue del migrantes es una ventaja a la hora de hacerse de un espacio de renta y no un obstáculo.

Criminalización y persecución

Tras pasar dos meses en la ciudad de Tijuana, y al intuir que no aprobarán su solicitud para entrar a los Estados Unidos como refugiados,⁶⁴ Saraí decide que ella y Josep – su hijo de 7 años— volverán a Honduras. Unos días antes del viaje de regreso se organiza un pequeño paseo a la playa como despedida para la familia. A pesar de que el albergue donde Saraí residía se encuentra apenas a dos kilómetros de la playa, son muy pocos los migrantes que han visitado el mar. La propia Saraí dudó mucho antes de asistir a su propia despedida, pues procura evitar alejarse del albergue. Al llegar al lugar, noté que Josep portaba el uniforme de fútbol *soccer* del equipo de Pachuca. Mientras Josep juega con las olas, le comento casualmente a su madre lo lindo que se ve su hijo con uniforme. Con una sonrisa nerviosa, Saraí me da una respuesta muy sincera: “Ah. Nuestro pollero es de Pachuca. Pasamos ahí casi una semana mientras veníamos para acá. Fue él quien me dio el uniforme del niño y me dijo que se lo pusiera siempre que estemos en la calle. Así le hago cada vez que salimos, para no tener problemas”.

Lo que me había parecido una casual opción de vestimenta, se develó entonces como una estrategia premeditada por parte de Saraí para que su hijo “evite problemas” cuando circula por la ciudad. Conforme avanzó mi tiempo en Tijuana, esta experiencia me resonó con muchas otras prácticas que los migrantes despliegan para camuflarse, pasar desapercibidos, moverse y habitar de forma más segura en el espacio urbano. Ocultar el acento, mentir respecto de sus lugares de procedencia, recluirse dentro de los albergues o en los alrededores de éstos, así como hacerse de documentos de identidad (falsos o prestados por otras personas), son estrategias que ayudan a los migrantes internacionales,

⁶⁴ En la parte introductoria de esta tesis se profundiza respecto del MPP.

tanto como a los deportados y desplazados internos, a pasar inadvertidos, y que mitigan los múltiples riesgos que implica transitar por la ciudad de Tijuana como migrante.

Al haber crecido en la Ciudad de México, estuve relativamente aislada de la creciente dinámica de militarización que se forjó en buena parte del país en las últimas décadas. En ciertas regiones del país la guerra contra el narcotráfico no sólo implicó un crecimiento exponencial del crimen organizado y la delincuencia común, sino el uso de la fuerza policiaco-militar. Quizá porque la Ciudad de México estuvo relativamente al margen de este violentísimo proceso, las formas y los modos utilizados por los policías tijuanaenses para manejarse con las personas civiles me parecían particularmente macabras. Nunca en la Ciudad de México había presenciado ese grado de saña y violencia para con las poblaciones más pobres.⁶⁵ Aunque evidentemente conocía la práctica y entendía el eufemismo del “levantón”, fue hasta que llegué a Tijuana que presencié (reiteradamente, además) cómo la policía amenaza, amedrenta y sube a sus vehículos a transeúntes a plena luz del día. El asedio policiaco y militar constituye un “estado de excepción selectivo” (BVODH, 2015: 180) que afecta de manera desproporcionada a migrantes, pobres, trabajadores ambulantes y otros colectivos inferiorizados y marginalizados: “si los controles son posibles, es porque afectan sólo a una parte de la población, la que menos voz tiene [*sic*], y porque pasan desapercibidos para aquellos que no los sufren. Las Brigadas Vecinales de Observación de los Derechos Humanos han visto, documentado y denunciado que la mayoría de los controles de este tipo se producen bajo lógicas racialistas” (BVODH, 2015: 181).

Los migrantes están particularmente expuestos a esta y otras prácticas, al grado de que el primer día que llegan al albergue las autoridades del espacio les proveen protocolos para

⁶⁵ Hablo de los sectores poblacionales más pobres porque no es la población en su conjunto la que es presa de esta saña policiaco-militar. Mi propia experiencia puede servir como referencia: en los meses que estuve en Tijuana experimenté dos cateos policiales y uno militar. Aunque esta exposición a las fuerzas del orden es mucho más alta de lo que razonablemente habría podido esperar estando en la Ciudad de México, las tres interacciones fueron cordiales y breves: verificación de mis documentos de identidad y preguntas generales sobre lo que estaba haciendo en Tijuana. Aunque nerviosa, unos minutos después de cada cateo estaba de vuelta en mis actividades cotidianas. No es así para los migrantes pobres que circulan en la frontera. Para ellas y ellos, los encuentros con la policía rara vez culminan en un proceso judicial, pero típicamente están atravesados por extorsiones, intimidación, violencia física y hostigamiento sexual para las mujeres.

saber cómo reaccionar en caso de ser víctimas de un levantón. Una madre eligiendo la ropa de su hijo, en un acto en que el principal criterio es la seguridad de ambos, definitivamente debe hacernos reflexionar respecto de los peligros a los que se enfrentan los migrantes al recorrer el espacio público, lo que además moldea sus relaciones con dicho espacio. La de Sarafí es una estrategia bastante común: usualmente los migrantes ocultan o intentan camuflar sus procedencias originales, en aras de evitar el estigma y de moverse con un poco más de seguridad. El asedio policiaco-militar (y otros peligros) sobre las personas en movimiento configura un tipo particular de experiencia urbana y es una muestra clara de la jerarquización en el espacio público.

Conforme pasé más tiempo en Tijuana y empecé a entablar espacios de convivencia con los migrantes fuera del albergue y el centro de trabajo, percibí la gran cantidad de tiempo y energía que deben invertir en resguardar su seguridad cuando están en el espacio público. Existe una serie de complejas estrategias destinadas a mitigar los riesgos de ser intimidado por la policía, como cargar siempre con billetes pequeños (en caso de ser objeto de una extorsión policiaca disfrazada de “inspección de rutina”), cubrir sus tatuajes mientras transitan solos por la calle, evitar sentarse en la banqueta o cualquier otro lugar que no esté específicamente diseñado para el ocio, visitar los parques públicos sólo durante ciertas horas del día. Todas estas estrategias están orientadas a mitigar las violencias de las fuerzas de seguridad y su política de perfilamiento étnico, racial y de clase, que demuestran de forma explícita que el espacio público está fragmentado y que, en la práctica, el espacio público está vetado para grandes sectores de la población:

La política de los controles por perfil étnico evidencia que el espacio público, aunque espacio abierto, es cada vez más un campo sembrado de regulaciones que jerarquizan el cuerpo social: qué es legítimo y qué no, quién es bienvenido y quién no, son cuestiones que forman parte de su definición en una sociedad neoliberal. De este modo, la implantación de un dispositivo policial en la ciudad, aunque temporal y móvil, constituye un instrumento de gestión del espacio que comunica quién debe estar en la ciudad y cómo. Un instrumento de gestión que contribuye a tornar el espacio

igualitario por excelencia en un espacio diferencial en cuanto a derechos y disfrute (BVODH, 2015: 196).

Espera e incertidumbre

Los migrantes que se encuentran en México esperando opciones de cruce o que se resuelvan sus solicitudes de asilo se encuentran sumergidos en un difuso estatus que suele durar muchísimos meses; ésta es una de las formas más inquietantes de negar los derechos elementales a la ciudadanía. El MPP es posiblemente el caso más explícito. Mediante el MPP, México no está obligado a darte garantías como refugiado y los Estados Unidos no están obligados a recibirte dentro de su territorio hasta que se decida en la corte.

Alma y su hijo están, literalmente, atrapados en la grieta que dejan dos órdenes fronterizos excluyentes: en México, Alma no tiene permiso de trabajo ni posibilidad de inscribir a su hijo en la escuela, ni libertad de tránsito (y de hecho, tiene un profundo miedo a que alguna autoridad la detenga y vea que está sin papeles); no tiene tampoco aquí redes familiares que le brinden apoyo. Alma no recibe apoyo gubernamental de ninguno de los dos países. En la práctica, le está siendo imposible ejercer su derecho al asilo.

Nunca le pregunté a Alma cómo llegó hasta aquí; después de tantos meses esa travesía era ya un recuerdo desagradable que no le apetecía traer al presente. De lo que sí hablamos, y mucho, fue de las cortes y del MPP. Hace seis meses que Alma se entregó en la frontera y solicitó asilo. El trámite es tan burocrático que la anotaron en una lista de espera⁶⁶. Hubo que esperar tres meses para su primera audiencia, dos meses para la segunda y un mes más para la tercera. Todas las interacciones con las autoridades estadounidenses son más o menos iguales (salvo la primera que es catastrófica porque hay que pasar por la hielera⁶⁷). Cuando estás con los oficiales migratorios realmente no puedes hacer mucho; lo principal que se debe hacer es esperar. Esperar a que te hagan preguntas, a que te pidan documentos, a que te den una nueva fecha para seguir esperando. Hay que ser pacientes y hay que resistir. Alma requiere ahora mucha más paciencia de la que forjó como vendedora de dulces en su natal Honduras. Mucha más resiliencia que la que adquirió al volverse madre soltera. Hay que tener la paciencia y la resiliencia de no reventar frente a un sistema que, se concibe con facilidad, tendría que ser diferente. Estamos hablando del país más rico del mundo. No es descabellado pensar que podrían darle a Alma un

⁶⁶ Se elabora respecto del mecanismo de la lista de espera en el apartado introductorio de la tesis.

⁶⁷ La hielera es como coloquialmente se conoce a los centros de internamientos migratorios en Estados Unidos. Se les llama así porque la luz y el aire acondicionado están encendidos las 24 horas del día.

abogado. Que podrían contratar personal que no le propinara tratos discriminatorios. Pero no. Alma lleva seis meses esperando en un albergue en México y mientras lo hace, ejercita la paciencia y no revienta. Y exige lo mismo de su hijo adolescente.

Ayer fue la tercera audiencia de Alma. Su corte es a las 3:00 de la tarde. Sin embargo, ella ya tenía todo listo ocho horas antes: “te pasan por migración en México a las 8:00 de la mañana. No puedes llegar tarde. Te cruzan al otro lado y te dejan ahí, esperando”. Más espera. Esperar por nada. Para nada. Sin que nadie te explique nada. Alma sabe bien que toda esta ineficacia burocrática no es accidental: “lo que quieren es desanimarte, acorralarte para que te regreses a tu país. No me puedo quedar tanto tiempo en el albergue, nadie puede esperar las cortes para siempre”.

Además de la prórroga lacerante, existen otras formas igualmente insidiosas en las que la política migratoria de los Estados Unidos actúa sobre Alma y su hijo. La que me parece atroz son las exigencias imposibles de cumplir: “para tu siguiente corte tienes que haber conseguido un abogado estadounidense”, le dicen a Alma, quien ya tiene suficiente con mantenerse viva, sana y cuerda en esta ciudad fronteriza donde no tiene a nadie. Si Alma estuviera en los Estados Unidos seguramente podría encontrar una asociación, algún comité de abogados solidarios, alguien que tomara su caso y velara por ella en la corte. ¿Cómo va a conseguir eso estando en otro país?

En medio de mi conmoción, no soy capaz aún de intuir a qué fines sirve este trato deshumanizante, pero quizá los periódicos nacionalistas estadounidenses tenían algo de certeza cuando hablaban de “falso asilo”. Es un concepto útil cuando se enfoca de forma adecuada. ¿Qué clase de asilo es éste, en donde México y Estados Unidos se alían en políticas migratorias de mutua incompetencia y omisión? ¿Qué clase de asilo es éste, en el que los únicos que asumen la responsabilidad de alojar son los activistas, las ONG, las iglesias y los albergues? Es mucho lo que funciona mal en este sistema de la perpetua espera, de la eterna burocratización, del “tome su turno”.

Éste, el que inició a partir de enero de 2019 con el MPP, es el verdadero falso asilo. [Reconstrucción, a partir de notas de campo, noviembre de 2020.]



Ilustración 11: En la foto estamos Rosa, Alma, Irma y yo; cruzamos el puente del río Tijuana camino a la garita migratoria del Chaparral. Alma llevaba sus maletas pues estaba segura de que se quedaría en EE. UU, después de su juicio. No fue así.

Javier Auyero (2018, 2020) posiciona la espera como uno de los lugares privilegiados desde dónde observar los efectos del poder: “Según Bourdieu, ‘hacer que la gente espere... retrasar sin destruir la esperanza, aplazar sin decepcionar totalmente’ (2000) es parte integral del funcionamiento de la subordinación” (Auyero, 2020: 17). Aplazar, reactualizar los tiempos de espera y burocratizar los tránsitos de los migrantes es en sí mismo un ejercicio de dominación que los migrantes tienen que disputar. La inserción laboral de los migrantes es, precisamente, una forma de disputar el ejercicio de poder que representa obligarlos a quedarse varados en Tijuana.

Los tiempos de espera, en casi todos los casos,⁶⁸ son largos, inciertos y excesivamente frustrantes (Andrews, 2019; Martínez, 2018; Mcnaught, 2018). En mi opinión, no parecen ser discrecionales: el proceso es lento y tortuoso para todo el mundo. No obstante, los agentes que cuentan con el poder de hacer esperar a los migrantes parecen utilizar la espera como una forma de moldear su comportamiento y sus actitudes individuales. Por ejemplo, en el caso de quienes cruzarán con un pollero es muy importante que esa persona

⁶⁸ Tanto para los solicitantes de asilo como para los migrantes que buscan cruzar de forma ilegalizada.

sepa que ellos son buenos, confiables y trabajadores, que encontrarán un empleo pronto a su llegada a Estados Unidos y que saldrán la deuda de su cruce cuanto antes, gracias a sus habilidades personales y las dotes morales que poseen, lo que les convierte en una persona confiable. En el caso de quienes solicitan asilo en la corte, es necesario que presenten su caso y justifiquen su estancia en el país; eso les obliga a tener que demostrar todo el tiempo que son “buenos” migrantes (Andrews, 2019) y víctimas de situaciones extremas (Ticktin, 2015). El derecho humano a migrar se destina entonces sólo a un puñado de personas que se considera que poseen cualidades morales y de personalidad adecuadas.

Conclusiones al capítulo:

¿Qué implicaciones y efectos tienen la privación económica, la criminalización y la espera en las vidas de los migrantes y en cómo experimentan la ciudad? ¿Cómo es que su experiencia urbana se conecta con sus dinámicas laborales y cómo ejercen su trabajo en contextos de incertidumbre y persecución? Para los migrantes varados en Tijuana, el panorama está plagado de cuestionamientos sistemáticos a sus derechos: al bienestar, al trabajo, a la ciudad. En Tijuana, las poblaciones móviles pobres comparten, independientemente de su procedencia nacional, el enorme déficit histórico que la sociedad de acogida tiene con los recién llegados. Los migrantes todos —deportados, desplazados, solicitantes de asilo— enfrentan situaciones constantes de violencia y acoso. En Tijuana, el Estado abandona a los migrantes a su suerte, lo que da como resultado que “los migrantes que se encuentran esperando a que se resuelva su trámite de asilo, o las personas que han sido deportadas y están a la espera de una nueva oportunidad de cruzar al otro lado, son expulsadas a la periferia y otros espacios urbanos donde la vida es apenas posible [...]” (Estévez, 2018: 2). No conformes con ese abandono institucional, cuando el Estado se hace presente, generalmente lo hace mediante el uso de la fuerza y la espera burocrática. Frente a esta tríada de expulsión, criminalización y prórroga, se vuelve importante pensar qué estrategias establecen los migrantes en un entorno en el que se ven sistemáticamente cuestionados. ¿Qué prácticas despliegan para gestionar y proteger la vida mientras están atrapados en el confín migratorio más hostil del mundo? (Varela, 2019) El trabajo para hacer llevadera la espera; la renta colectiva de espacios de vivienda y las

conexiones con otros trabajadores pobres para hacer frente a la privación económica; la frecuente rotación laboral informada en busca de mejores ingresos y las estrategias de camuflaje y protección para circular por la ciudad son algunas de las múltiples formas que despliegan los migrantes para hacer posible su vida en Tijuana y disputar el sometimiento que quiere imponérseles. Tales prácticas logran “mediante el acoso, el sometimiento de una población cuya posición social debe estar subordinada al interés general de la sociedad de acogida. Dicho interés general no es otro más que el interés particular de quienes obtienen plusvalía con su trabajo, ingresos con sus impuestos, beneficios con sus consumos y ventajas simbólicas con su discriminación en un contexto segmentado e hipercompetitivo” (BVODH, 2015: 193).

El mundo del trabajo de los migrantes es extenuante y, paradójicamente, su dimensión laboral pasa desapercibida en la mayoría de las narrativas que circulan en torno a la migración en Tijuana; además, los empleos a los que acceden están ampliamente desprestigiados, relegados al ámbito del empleo “no calificado”. Por eso, a lo largo de este texto se prestó mucha atención en evidenciar que para este tipo de ocupaciones precarias y mal pagadas, eufemísticamente denominadas no calificadas, en realidad se necesitan una serie de conocimientos y calificaciones laborales y personales.

El segundo elemento que resaltó en el análisis de las trayectorias laborales es que la mayoría de los conflictos laborales giran en torno a preocupaciones por la salud y la seguridad en el trabajo. Los migrantes se preocupan por los efectos que el trabajo tendrá sobre sus cuerpos, y son plenamente conscientes de la necesidad de resguardarlo. En estos contextos donde el trabajo significa una enorme presión para las vidas de los trabajadores, y donde el trabajo precario se imbrica con una serie de otras violencias, es que los migrantes activan una serie de estrategias para hacer la jornada (y la vida) más llevadera.

¿Qué sentidos y emociones rodean este tipo de prácticas? ¿Qué nuevos horizontes políticos se configuran a partir de ellas? Las emociones que los migrantes indocumentados experimentan mientras están varados en Tijuana (por ejemplo, el miedo) se traducen en su

forma de ocupar y moverse por el espacio y, por tanto, implican transformaciones políticas. Es importante aclarar que la mayoría de estas transformaciones no se presentan como enfrentamientos explícitos, o como incendiarias y contundentes demostraciones.⁶⁹ Como lo evidencia Saraí, y el resto de los migrantes que se desempeñan en los centros de trabajo abordados a lo largo del capítulo, más que enfrentamientos frontales son discretas prácticas encaminadas a hacer la vida más vivible, el trabajo más gratificante y la ciudad más habitable.

⁶⁹ Estas demostraciones **explícitamente** políticas y los enfrentamientos frontales también existen, pero suelen ser emprendidas (o dirigidas) no por los propios migrantes sino por las organizaciones de Derechos Humanos locales, quienes tienen condiciones más seguras y protecciones que les permiten emprender actos públicos sin afrontar terribles represiones. En los apartados se incluye una fotografía de una intervención artística en el muro fronterizo, en octubre de 2019, denunciando la muerte de los migrantes pero dirigida por las ONGs.

7. Conclusiones

Manchada de sangre está la frontera,
Porque aquí se mata a la raza obrera.
Consigna popular escuchada en Tijuana

Las migraciones actuales por la frontera Tijuana-San Diego están caracterizadas por la ilegalización, la criminalización y la enorme coerción que los Estados infringen sobre las personas que se ponen en movimiento. Así, el actual acontecer migratorio en esta frontera se identifica por la enorme cantidad de personas para las que es imposible concretar su cruce terrestre hasta EE.UU. A esta tendencia se suman significativas violencias estructurales y parainstitucionales, que no sólo catalizan la fuga de los migrantes desde sus lugares de origen, sino que les constriñen –mediante la amenaza y el terror– durante toda su travesía. Tal acomodo en las relaciones de poder y dominación, característico de las migraciones contemporáneas, no ha sido ignorado por la academia, en la que la perspectiva de observación ha virado decididamente para abocarse a comprender el paradigma securitario y el régimen de fronteras, explicitando las enormes violencias con que opera este régimen y, al mismo tiempo, reconociendo los espacios en que los migrantes resisten y construyen su vida a pesar de ellas.

Esta tesis retoma tales perspectivas y, siguiendo la fértil veta de investigación abierta por Sandro Mezzadra, las vincula de nuevo con el territorio de las relaciones laborales y el binomio capital/trabajo. En ese sentido, en la tesis hemos explorado el régimen securitario de las migraciones y su vínculo con las nuevas y viejas formas de explotación laboral y precarización de la vida; específicamente en la ciudad de Tijuana, uno de los confines fronterizos donde el régimen de precariedad y el régimen de fronteras se encuentran de forma particularmente explícita. Los diversos mecanismos de securitización y cierre de fronteras han ocasionado que un enorme número de personas, que tienen a los Estados Unidos como destino migratorio imaginado, se encuentren varadas en la ciudad de Tijuana por periodos de tiempo indefinidos. Frente a este atrapamiento fronterizo (Del Monte, 2018), las personas migrantes generan estrategias de supervivencia por debajo de las

lógicas de reconocimiento que debería otorgarles el Estado. Desde este panorama, propongo que es importante entender a quienes están varados en Tijuana en la doble dimensión de personas en situación de movilidad y habitantes de la ciudad. Emplearse como trabajadores asalariados es una de las estrategias implementadas para habitar la ciudad; otra es hacerse acompañar de las instituciones humanitarias de asistencia que existen en Tijuana.

Aunque el Estado considera a los migrantes varados en Tijuana un colectivo indeseable, ciertos sectores del pujante mercado laboral tijuanaense (cuya condición geopolítica necesita una fuerza de trabajo móvil, dócil e inestable) se beneficia de ellos subsumiéndolos en puestos de trabajo precarizados. Al mismo tiempo, las organizaciones de acompañamiento dedican enormes esfuerzos a intentar subsanar servicios y protección mínimos para los migrantes frente a la omisión del Estado para garantizar sus derechos. Así, los migrantes varados en Tijuana son considerados habitantes indeseables (desde el punto de vista estatal), un grupo social vulnerable al cual brindar protección y acompañamiento (desde el punto de vista humanitario) y una fuerza de trabajo apetecible (desde el mercado). Las implicaciones de esta triple condición son el motivo de estudio que guio la tesis. Para desarrollarlas, en las siguientes páginas sintetizaré los principales hallazgos derivados de esta experiencia de investigación y abordaré los elementos que quedaron pendientes, los cuales pueden constituir el inicio de estudios posteriores.

Primero, me gustaría recuperar dos descubrimientos de orden metodológico. Los meses de trabajo de campo significaron constantes ensayos para identificar la mejor forma de acercarme a los migrantes, “mejor” no sólo en términos de eficiencia investigativa, sino también en el sentido de ser capaz de aliviar los complejos cuestionamientos éticos y políticos que la etnografía suscita. En ese sentido, el consentimiento entusiasta constituyó una pauta de comportamiento destinada a asumir la responsabilidad de no provocar angustias o temores en mis colaboradores, que bastante tenían con la gestión de sus propias vidas. No anteponer mis intereses de investigación al bienestar (e incluso la comodidad) de los migrantes con quienes interactué me permitió, conforme adquiría más

experiencia, familiarizarme con la dimensión laboral de la migración en Tijuana que, aunque a mis ojos resultaba escandalosa y difícil de soportar, para ellos no constituía un tema traumático, como sí lo era el proceso de asilo, la deportación, la separación familiar o la fuga.

Una segunda pauta de índole metodológica tiene que ver con la forma de inserción en el campo mediante el voluntariado en una institución humanitaria, y lo que eso permitió y constriñó a lo largo de la investigación. El voluntariado es una estrategia de entrada a campo que permite observar muy de cerca el accionar de una institución, con el beneficio de que no les resta tiempo ni aumenta la carga de trabajo a quienes se desempeñan en ésta. En un contexto en que los propios trabajadores del albergue se encontraban rebasados en su capacidad de trabajo, tenían en general poca disposición para permitir la entrada de académicos, periodistas y otras figuras que, a su parecer, usualmente representan más una carga que un beneficio directo. En ese sentido, el voluntariado es una forma muy concreta de reciprocidad entre investigador e interlocutores, que posibilita además una observación cercana. Es cierto además que el respaldo de la institución me permitió llegar a espacios que hubieran sido inaccesibles de otro modo, especialmente los centros de trabajo y los empleadores, que sólo accedían a entrevistarse conmigo porque deseaban mantener una buena relación con el albergue. Al mismo tiempo, el voluntariado implica no sólo la observación, sino la acción concreta en muchas áreas, lo que en ocasiones puede provocar sinsabores. Al desempeñarme como voluntaria se me obligó a asumir un rol que difícilmente hubiera aceptado por cuenta propia, mediante el cual no se me permitía dar a los migrantes mi número de teléfono o hablar sobre mi vida personal. Durante la mayor parte de mi estadía, se me prohibió explícitamente reunirme con los migrantes fuera de las instalaciones del albergue, una regla que eventualmente fue negociada y superada. En ese sentido, el voluntariado es una estrategia que permite ciertos acercamientos y enfoques, a la vez que cierra otros.

Una vez enunciadas las reflexiones metodológicas que detonó la tesis, me interesa retomar en este bloque de conclusiones la incapacidad contemporánea del empleo asalariado como

actividad ordenadora y reproductora de la vida. A pesar de que el trabajo asalariado sigue presentándose como garante del bienestar, lo cierto es que el mercado de trabajo se constituye por empleos con ínfimos salarios, poca estabilidad laboral y trabajos riesgosos y penosos. En este contexto, los migrantes varados en Tijuana difícilmente encuentran en el empleo asalariado una vía para garantizar la gestión de su vida. Lo que nombro como “falsa promesa de la ciudadanía salarial” implica que, aunque sigue prometiéndose que el trabajo y el salario son caminos para la integración, en la realidad la mayoría de las opciones que ofrecen son limitadas e insuficientes. Por lo que, los migrantes deben complementarlo con otras estrategias: la solidaridad, la organización colectiva y el acompañamiento de instituciones.

En lo que respecta al acompañamiento de las instituciones de asistencia al migrante, se dedica un capítulo de la tesis a estudiar la agencia compleja que éstas tienen en la totalidad del sistema migratorio. Al anclar la observación en un albergue específico y en las complejas (y en parte contradictorias) estrategias de hospitalidad que la institución tiene que desplegar para procurar el derecho al trabajo de los migrantes que acompaña, en la tesis se propone el concepto de “contratación humanitaria” para denominar el fenómeno mediante el cual los albergues asumen la responsabilidad de incluir a los migrantes en el mercado laboral. Postulo que en este proceso de mediación humanitaria de las relaciones laborales se coloca el empleo como un “favor” que los migrantes “reciben”. En ese sentido, desde hace alrededor de siete años, el albergue se asume más como un centro social para gestionar a las poblaciones varadas en Tijuana que como un refugio temporal para peregrinos, que era su objetivo original.

El albergue ha tenido que modificarse y adaptarse frente al recrudecimiento del régimen fronterizo, incorporando la consecución de empleo a la gama de servicios que ofrece. Es importante señalar que los albergues no están del todo blindados a la ética dominante de nuestros tiempos, que posiciona la desigualdad como un resultado de niveles variables de esfuerzo individual. Por ese motivo, el albergue condiciona el resto de los servicios que brinda a la inserción laboral de los migrantes. El empleo, entonces, se imbrica con nociones

morales de esfuerzo, “caridad”, labor humanitaria y buena voluntad. Esta superposición de aspectos morales y laborales genera una narrativa en que el empleo no es una relación de mutuo beneficio, sino un acto caritativo que los empleadores hacen por los migrantes; oscureciendo el hecho innegable de que, tras el velo de “buenas intenciones” de los empleadores, el Capital necesita de la Fuerza de Trabajo.

Aunque la tesis ofrece una mirada crítica del humanitarismo y la agencia compleja que las organizaciones de asistencia desempeñan en el sistema migratorio, la investigación está movida por un profundo reconocimiento de la labor que los albergues en general (y la Casa del Migrante de Tijuana en particular) realizan en la protección, acompañamiento y defensa de las personas migrantes. La tesis no es una crítica al humanitarismo, en todo caso, entiende que es el Estado el que está eludiendo su responsabilidad con los migrantes y orillando al humanitarismo a extender cada vez más su rango de acción, en ausencia absoluta de servicios del Estado que atiendan cabalmente a las personas migrantes.

En el último capítulo, dedicado a la descripción de algunos gremios en los que comúnmente se emplea a trabajadores migrantes en Tijuana, la tesis ofrece pautas sobre las relaciones laborales y el régimen de fronteras en el Sur Global. Lo hace mediante la constatación etnográfica de una regularidad empírica: en todos los centros de trabajo coinciden migrantes extranjeros y nacionales. En un país como México, profundamente desigual, históricamente expulsor de migrantes, y donde la ignominiosa década de guerra contra el narcotráfico ha derivado en el desplazamiento forzado de familias y comunidades enteras, es crucial entender que la condición migratoria no es sinónimo de extranjería, pues quienes llegan a Tijuana provenientes, por ejemplo, del sureste de México, son migrantes que se insertan en los mismos empleos de supervivencia que otras personas en situación de movilidad. En la maquila, la seguridad privada y los servicios de limpieza (efectivamente gremios precarios y riesgosos) la fuerza de trabajo es integrada por migrantes ilegalizados, refugiados reconocidos, desplazados internos y deportados, lo que nos indica que la explotación laboral en Tijuana se sostiene sobre otros pilares además de la ilegalización. En este sentido, los parámetros racistas y clasistas desempeñan un papel preponderante. Esta

diferencia en relación a cómo se compone la fuerza de trabajo en Tijuana en comparación con otros confines migratorios localizados en el Norte Global, nos indica que es importante cuestionar la hipótesis que equipara ilegalización con explotación laboral. Pues en Tijuana, los malos trabajos, que en efecto son muchos, emplean también a personas migrantes consideradas ciudadanas.

Sin embargo, una tarea que esta tesis no alcanzó a cubrir es estudiar de forma mucho más fina la existencia de diferencias entre migrantes mexicanos y migrantes internacionales en el desarrollo cotidiano de sus jornadas laborales. Pues, aunque ocupen el mismo puesto, es posible que tengan ciertas condiciones de trabajo distinguibles cualitativamente. Me interesa enunciar este límite, pues durante el proceso de escritura progresivamente fueron desplegándose nuevos horizontes de investigación verdaderamente sugerentes. Debido a los límites propios que supone una investigación de maestría no fue posible explorar dichos horizontes a profundidad; sin embargo, considero que estos puntos abren interesantes reflexiones y pavimentan el terreno para futuras investigaciones, por lo que me gustaría enunciarlos como parte del cierre de esta tesis.

Además de la mencionada en el párrafo anterior, me parece que esta tesis debe complementarse con una crítica que los estudios migratorios (y muy particularmente las investigaciones militantes) hacen sobre el utilitarismo laboral de las migraciones. Ésta es una perspectiva útil para profundizar en el futuro sobre cómo no condicionar la membresía de las personas en situación de movilidad mediante la plusvalía que se puede extraer de su inserción en el mercado laboral. Una de las motivaciones que dio pie a esta investigación fue la de posicionar el rol laboral de los migrantes como una forma de contraponer el amplio proceso de desprestigio que enfrentan actualmente: relatar su dimensión laboral. Desde esa perspectiva, buscaba retomar su capacidad de agencia y los relativos espacios de autonomía que poseen mientras están en Tijuana, atrapados en el régimen de fronteras. No obstante, conforme avancé en la investigación, comencé a cuestionarme sobre las implicaciones políticas que conlleva condicionar el acceso a cierto grado de ciudadanía *de facto* al trabajo, intuyendo que la hospitalidad radical tendría que pasar por otros caminos

que no necesariamente estén atravesados por la inserción laboral. Al mismo tiempo, reconociendo la tensión existente entre el trabajo como fuente de explotación laboral y como derecho humano, me parece crucial seguir explorando y pensando el trabajo como forma de acceso a la ciudadanía en futuras investigaciones.

Un segundo sendero que se abre a partir de esta tesis se relaciona con las nuevas transformaciones experimentadas por el binomio régimen de fronteras y explotación del trabajo. Hacia el final de mi trabajo de campo, diversos trabajadores migrantes me relataron la existencia de diversas maquilas instaladas en zonas particularmente alejadas (por ejemplo, la carretera entre Tijuana y Tecate), que ofrecían a los trabajadores un espacio donde dormir durante los días de su jornada laboral. La posibilidad de vivir y habitar en el centro de trabajo definitivamente representa una vuelta de tuerca en la multiplicación del trabajo, y quizá un camino para desdibujar aún más la brecha entre empleo asalariado y tiempo libre para las y los trabajadores migrantes. Esta tensión entre el deseo de los empleadores de hacerse de una fuerza de trabajo más barata y servicial engendrará constantemente formas más complejas de explotación de los trabajadores migrantes, que requerirán siempre de constatación etnográfica actualizada.

En este sentido, también es interesante explorar las transformaciones a futuro en el humanitarismo, así como matizar que existen considerables diferencias entre instituciones como la ACNUR, la OIM y los albergues como la Casa del Migrante u otros espacios, desde donde se realizaban agudas críticas a las instancias de cooperación internacional. También es importante pensar las formas en que la Casa del Migrante se sigue transformando para responder a la necesidad de empleo de los trabajadores. Próximamente, se inaugurará en Tijuana el Cesfom (Centro de Formación al Migrante), un área coordinada por la Casa del Migrante y ubicada en un edificio de tres pisos, en una zona distinta de la del albergue. Esta nueva infraestructura (construida en tiempo récord, pues cuando realizaba mi trabajo de campo apenas estaban adquiriéndose los terrenos que ocuparía el lugar) está encaminada a fomentar la preparación profesional y educativa de los migrantes lo que, al menos tentativamente, nos indica una nueva complejidad en el tipo de responsabilidades

asumidas por el humanitarismo y un esfuerzo más orientado a emprender ejercicios radicales de hospitalidad. Todo parece indicar que en el futuro cercano la tendencia al cierre de fronteras continuará. Por lo que el deseo de los empleadores de hacerse de una fuerza de trabajo barata y servicial seguirá en tensión con el deseo de los migrantes de encontrar formas materiales y afectivas de reproducir su vida por fuera de esa lógica. De esa tensión, seguirán proliferando constantemente mecanismos nuevos y más desarrollados de explotación, de control y también de resistencia.

Bibliografía

Agier, Michel. "Between war and city: Towards an urban anthropology of refugee camps." *Ethnography* (2002): 317-341. SAGE Publications (London, Thousand Oaks, CA and New Delhi).

Agudo Sanchíz, Alejandro. "Autoetnografía de un misionero antropológico en las políticas de seguridad" (2017) en *Micropolíticas de la violencia: reflexiones sobre el trabajo de campo en contextos de guerra, conflicto y violencia*:LMI MESO 94-108

— "Actores clave en Baja California. Instituciones públicas, albergues, organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales en torno a la migración". En *Desafíos y riesgos enfrentado por albergues, organizaciones civiles y personas migrantes en Tijuana 2019, una propuesta de dialogo desde la UIA*. PRAMI (2020) 39-72.

Álvarez Velasco, Soledad y Martha Cecilia Ruiz Muriel. «Excluir para proteger: la "guerra" contra la trata y el tráfico de migrantes y las nuevas lógicas de control migratorio en Ecuador.» *Revista Estudios Sociológicos* (Septiembre-diciembre 2019): 689-726.

Álvarez Velasco, Soledad. *Frontera sur Chiapaneca*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana , 2018.

— "Movimientos migratorios contemporáneos: un dialogo con Nicholas De Genova." *Íconos, revista de ciencias sociales* (2017): 153-164.

Andrews, Abigail. "Moralizing regulations: the implications of policing 'good' vs. 'bad' migrants." *Ethnic and racial studies* (2017): 2485-2503.

— *Undocumented politics: place, gender, and the politics of mexican migrants* . California : UCSD Press, 2018.

Anguiano Téllez, María Augenia. "Movilidad transfronteriza y políticas de contención en países de tránsito migratorio." Varela, Aquino y Décosse. *Desafiando fronteras* . Ciudad de México: UACM , 2013. 67-81.

Anónimo. *No habrá muro que nos pare: una guia de las fornteras y la migración a través de Norteamérica*. Oregon: Crimethink, 2017.

- Anzaldúa, Gloria. *Borderlands/la frontera: the new mestiza*. España: Capitan Swing, 1987.
- Appadurai, Arjun. "Traumatic Exit, Identity Narratives and the Ethics of Hospitality." *Television & New Media*, vol 8 (2019): 2-8. sagepub.com/journals-permissions.
- Auyero, Javier. "Los sinuosos caminos de la etnografía política." *Revista Colombiana de Antropología* (2019): 169-190.
- "Patients of the state: an ethnographic's account on poor people's waiting." *Latin American Research Review* (2011): 6-29.
- Bayón, María Cristina (coord). *Las grietas del neoliberalismo: dimensiones de la desigualdad contemporánea en México*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2019.
- Bayón, María Cristina. "Precariedad social en México y Argentina: tendencias, expresiones y trayectorias nacionales." *Revista de la CEPAL* (2006): 133-152.
- Berumen Sandoval, Salvador, Juan Carlos Narvárez Gutierrez y Luis Felipe Ramos Martínez. "La migración centroamericana de tránsito irregular por México, una aproximación a partir de los registros administrativos migratorios y otras fuentes de información." Rodríguez Chávez, Ernesto, Luz María Salazar Cruz y Graciela Martínez Caballero. *Construyendo estadísticas. Movilidad y migración internacional en México*. Ciudad de México: Unidad de política migratoria, secretaría de gobernación, 2012. 89-134.
- Blanca Cordero (coord). *América Latina en movimiento*. CDMX: Traficantes de sueños y UACM, 2019.
- BVODH, Sergio García y Débora Ávila. *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Madrid: Traficantes de sueños, 2015.
- Casanueva, Carmen Fernandez. *La vida en una orilla del sur: inmigración hondureña en dos ciudades de la frontera Chiapas-Guatemala*. Ciudad de México: CIESAS, 2017.
- Castro Neira, Yerko. "El monstruo frío del capitalismo. Violencia en la era del trabajo precario y la exclusión política". *Argumentos* (2015): 93-111.
- Castro Neira, Yerko. « Fabriquer des personnes illégales par la loi. Le gouvernement des migrations à la frontière du Mexique avec les États-Unis ». *Revue Condition Humaine/ Conditions Politiques*, numéro 1, novembre, 2020, Éditions de l'EHESS, Paris.
- Cebrián, Pilar. "Una oportunidad para la madurez." múltiples autores. *En tierra de nadie: memorias y narraciones personales sobre la migración y el exilio*. Ciudad de México: Gris tormenta, 2018. 99-107.

- Cobarrubias, Sebastián, Maribel Casas y John Pickels. "an Interview with Sandro Mezzadra." *Environment and planning: society and space* (2011): 584-598.
- De Genova, Nicholas y Puetz, Natalie. *The deportation regime: sovereignty, space, and the freedom of movement*. Duke University Press, 2010.
- De la Garza Toledo, Enrique. "Hacia un concepto ampliado de trabajo." Soul, Julia (comp). *El mundo del trabajo en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2012. 111-140.
- DelMonte, Juan Antonio. *El vórtice de precarización: proceso de indigencia en una ciudad fronteriza del norte de México*. Tesis doctoral. Ciudad de México: COLMEX, 2018.
- Dines, Nick y Enrica Rigo. «Postcolonial Citizenships and the "Refugeeization" of the Workforce: Migrant Agricultural Labor in the italian Mezzogiorno.» Ponzanesi, Sandra y Gianmaria Colpani. *Postcolonial Transitions in Europe: Contexts, Practices and Politics*. Rowman and International, 2015.
- Düvell, Franck. "Transit migration: a blurred and politicised concept." *Population, Space and Place* 18 (2012): 415-427.
- Eren Korkmaz, Eren. "How do Syrian refugee workers challenge supply chain management in the Turkish garment industry?" *International Migration Institute (IMI)* (2017).
- Estévez, Adriana. "El dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada en la frontera Estados Unidos-México." *Estudios Fronterizos* (2018): 1-18.
- Guadarrama, Rocío, Alfredo Hualde y Silvia López. "Precariedad laboral y heteogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica." *Revista Mexicana de Sociología* 74, núm 2 (2012): 213-243.
- Gago, Verónica. *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Ciudad de México: Bajo Tierra Ediciones, 2020.
- . *La razón neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2014.
- García Canclini, Néstor. *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ciudad de México: Grijalbo, 1989.
- Gianmaria Colpani. *Postcolonial Transitions in Europe: Contexts, Practices and Politics*. Rowman and International, 2015.
- Guber, Rosana. *El salvaje metropolitano*. Barcelona: Paidós, 2005.
- Haas, Alexandra. "Cuando lo temporal es permanente: la agenda de integración migratoria." *II Foro sobre cultura y migración*. Ciudad de México: Celebrado en el Colegio de San Ildefonso, 6 de febrero de 2020.

- Heyman, Josiah. "Capitalismo, movilidad desigual y la gobernanza de la frontera México-Estados Unidos." Alejandra Aquino, Amarela Varela, Frédéric Décosse. *Desafiando fronteras: Control de la movilidad y experiencias migratorias en el contexto capitalista*. Ciudad de México: Frontera Press, 2013. 25-40.
- "Unequal Relationships Between Unauthorized Migrants and the Wider Society: Production, Reproduction, Mobility, and Risk." *Academia.edu* (2016).
- Hoffmann, Odile. "Las configuraciones territoriales de movilidad, o el espacio como." (coord.), O.Hoffmann et A.Morales. *El territorio como recurso: movilidad y apropiación del espacio en México y Centroamérica*. San José, Costa Rica : UNA-FLASO-IRD,, 2018. 23-40.
- Hualde Alfaro, Alfredo. *Aprendizaje industrial en la Frontera Norte de México* . Tijuana: COLEF, 1998.
- *Más trabajo que empleo. Trayectorias laborales y precariedad en los call centers de México*. Tijuana : El Colef , 2017.
- Kearney, Michael. "La doble misión de las fronteras como clasificadoras y como filtros de valor." Velazco, Laura. *Migración, fronteras, e identidad étnicas transnacionales*. Tijuana: El Colef , 2008. 79-109.
- Lómnitz, Larissa. *Cómo sobreviven los marginados*. Ciudad de México: Siglo XXI , 1976.
- Lorenc Valcarce, Federico y Tomás y Khalil, Esteban Guevara. "El nuevo proletariado de la vigilancia_ los agentes de seguridad privada en Argentina." *Trabajo y sociedad* (2012): en línea .
- Macleod, Morna y Natalia De Marinis. *Comunidades emocionales. Resistiendo a la violencia en América Latina* . México: UAM XOCHIMILCO , 2019.
- Mancini, Fiorella. *Asir incertidumbres: riesgo y subjetividad en el mundo del trabajo* . Ciudad de México: Instituto de investigaciones sociales, UNAM , 2017.
- "Riesgos sociales en América Latina: una interpelación al debate sobre desigualdad social." *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LX, núm. 223, (enero-abril, 2015): 237-263. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42132948009>.
- Martínez, Óscar. "Epifanio." autres, Multiples. *En tierra de nadie: memorias y narraciones personales sobre la migración y el exilio*. Ciudad de México : Gris tormenta , 2018. 109-112.
- Maurer, Ana Paula. *Trayectorias de cruces: migración de mujeres trans* en Tijuana/San Diego*. Tesis de maestría . Ciudad de México: UIA, 2019.

- Masferrer León, Claudia y Carla Pederzini. "Más allá del tránsito: perfiles diversos de la población del Triángulo Norte de Centroamérica residente en México." *Coyuntura Demográfica* (2017): 41-51.
- Mezzadra, Sandro. *Derecho de fuga: migraciones, ciudadanía y globalización*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2015.
- Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett. *La frontera como Método*. Barcelona: Traficantes de Sueños, 2017.
- Mezzadra, Sandro y Neuman, Mario. *Clase y diversidad: sin trampas*. Pamplona: Katakarak, 2019.
- Moruno, Jorge. *La fábrica del emprendedor: trabajo y política en la empresa-mundo*. Barcelona: AKAL, 2015.
- Muehelbach, Andrea. *The Moral Neoliberal: Welfare and Citizenship in Itali*. Chicago: The University of Chicago Press, 2012.
- Paris, Dolores. *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2017.
- Romero, Eduardo. *Un deseo apasionado de trabajo más barato y servicial*. Oviedo: El Cambalache, 2010.
- Scott, James C. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: ERA, 2002.
- Stefoni Espinoza, Carolina, Menara Lube Guizardi y Herminia González Torralbo. "La construcción política de la frontera: entre los discursos nacionalistas y la producción de trabajadores precarios." *Polis, Revista Latinoamericana* (2018): 137-162.
- Ticktin, Miriam I. *Casualties of care: immigration and the politics of humanitarianism in France*. California: UCLA Press, 2011.
- Trilling, Daniel. "Cinco mitos sobre la crisis de refugiados." *Viento Sur* (2018): Versión en línea: <https://vientosur.info/spip.php?article13984>.
- UIA, Programa de Asuntos Migratorios y Poagrado en Antropología Social. *Desafíos y Riesgos enfrentados por albergues, organizaciones civiles y personas migrantes en Tijuana en 2019*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2019.
- Varela, Amarela. "MÉXICO, DE 'FRONTERA VERTICAL' A 'PAÍS TAPÓN'. MIGRANTES, DEPORTADOS, RETORNADOS, DESPLAZADOS INTERNOS." *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. (Año XIV, No. 27, enero – junio 2019.): 49-76.

— *Por el derecho a permanecer y pertenecer: una sociología de las luchas de migrantes*. Barcelona: Traficantes de Sueños, 2013.

Walters, William. "Focault and frontiers: notes on the birth of the humanitarian border." *Governmentality: Current issues and future challenges* (2011): 138-164. Routledge, Nueva York .